

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 02 DE JULIO DEL 2021.

Local

"PARTIDOS, CÓMPlices EN LOS FEMINICIDIOS"

La colectiva Las Matrioskas señaló la responsabilidad que implica la "ineptitud", la omisión y la falta de propuestas, así como la admisión de "abusadores y asesinos en cargos públicos". Pág. 16

LOS LEGISLADORES NO TIENEN VOLUNTAD, FEMINISTAS

Congreso estatal ignora iniciativa sobre aborto

IVAN IBARRA

La propuesta, entregada por más de 20 organizaciones, no fue atendida durante tres meses y continúa en "la congeladora", señalan

El jueves primero de julio venció el plazo para que los diputados locales dictaminaran la iniciativa ciudadana que busca derogar el delito de aborto voluntario del Código Penal estatal, evidenció la colectiva ILE Michoacán.

Con el apoyo de más de 20 organizaciones feministas, la propuesta fue presentada el 15 de febrero de este año, al entonces presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, y posteriormente turnada a la Comisión de Justicia.

"No hay voluntad política por parte de los legisladores para abordar el tema", manifestó la colectiva a través de un comunicado de prensa.

ILE Michoacán expuso que, de acuerdo al artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, los diputados tienen 90 días para resolver la iniciativa desde las comisiones designadas para después mostrarlas ante el pleno.

Sin embargo, apuntó que los legisladores michoacanos no presentaron ningún avance durante los más de tres meses que la propuesta se mantuvo "en la congeladora", sin anunciar cuál era el límite de tiempo para darle resolución.

Informaron que, a pesar de las promesas del diputado Ocampo Córdova, de resolver de manera rápida las demandas de varias colectivas y hasta reunirse con ellas, no se atendió a las peticiones hechas para saber cuál era el estatus de la iniciativa presentada.

Ante la falta de respuesta, el grupo ILE Michoacán informó que presentó una petición ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip) para presionar a los diputados para que ofrecieran algún dato del proceso de la iniciativa, pero que esta fue ignorada.

No fue hasta que se entregó un requerimiento ante el Imaip el 28 de mayo del



La injerencia de la Iglesia repercute de manera negativa en la libertad del Congreso, declaran colectivos / CARMEN HERNÁNDEZ



VOCERA
ILE MICHOACÁN

La cultura religiosa y conservadora de la ciudad ha causado que este tipo de legislaciones se limiten al discurso y sean ignoradas por los diputados"

limiten al discurso y sean ignoradas por los diputados, ya que buscan evitar el costo político que la decisión de la despenalización del aborto causaría entre los votantes.

"Esta situación se debe, principalmente, a la indiferencia de las y los legisladores respecto al tema y al temor de afrontarlo por el costo político que, consideran, puede significarles garantizar derechos humanos de las mujeres ante los ojos de una sociedad sumamente conservadora y antiderechos, sesgada por la opinión moralista y católica", mencionó la colectiva.

El grupo feminista consideró que, debido a la presencia de sacerdotes, arzobispos y otras figuras religiosas como ponentes en foros o mesas de debate para discutir del tema, aunada a la posición de Morelia como sede del Arzobispado, genera que la influencia de la iglesia en las decisiones del estado sea notoria, lo que "repercute de manera directa y negativa en la independencia y libertad del Congreso para tomar decisiones laicas y progresistas".

Las feministas denunciaron también, que varias figuras clericales han sido vistas entrando o saliendo del Congreso del Estado, así como en reuniones privadas con los diputados.

El colectivo dio a conocer que los diputados responsables de la Comisión de Justicia, y que desde febrero que fue presentada la iniciativa se encuentran legislando, son: José Antonio Salas Valencia del PAN, Araceli Saucedo Beyer del PRD, Adriana Hernández Iniguez del PRI, Fermín Bernabé Bahena de Morena, Ernesto Núñez Aguilar del Partido Verde, José Omar Alejandro Villanueva Morales del PAN y Gigliola Vanitiztratzin Torres García del PRD.

ILE Michoacán es un grupo de trabajo conformado por organizaciones, colectivas y activistas feministas.

El equipo está totalmente ajeno a partidos políticos e intereses electorales, y mantiene su lucha por el reconocimiento del derecho de las mujeres a la interrupción legal del embarazo y los derechos sexuales y reproductivos en el estado.



ILE Michoacán es un equipo de trabajo que lucha por el reconocimiento del derecho de las mujeres a la interrupción legal del embarazo y los derechos sexuales y reproductivos en el estado

Copia del documento que recibió al Congreso

2020, que lograron liberar la información requerida a través de un mandato hecho por la dependencia, en donde conocieron que el 1 de julio era el día límite para dicta-

minar la iniciativa. Acusaron, también, que la cultura religiosa y conservadora de la ciudad ha causado que este tipo de legislaciones se

ALCALDÍA | SÍNDICO Y REGIDORES DEJAN SUS CARGOS GANADOS

Renuncia planilla electa

LA DECISIÓN SE DIO EN PENJAMILLO, DÍAS DESPUÉS DEL QUE EL NUEVO PRESIDENTE FUERA SECUESTRADO POR GENTE ARMADA

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

La crisis de seguridad que golpea a este municipio, ha obligado a síndico y regidores que ganaron la elección el 6 de junio a renunciar a cargos. Esto se agudiza a partir de que el alcalde electo Gilberto Mejía fue desaparecido desde el 29 de junio, sin que hasta el momento se tengan rastros de su paradero.

Esto fue confirmado por el dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario, Eder López, quien destacó que se tomó la decisión, con la intención de salvaguardar la vida de los liderazgos que tienen, de su gente cercana y de familiares. "A través de este acto esperamos que las personas que privaron de la libertad a nuestro presidente electo, Gilberto Mejía, tengan la bondad de liberar con vida a nuestro presidente".

La renuncia se presentará este jueves 1 de julio de manera formal ante el Tribunal Electoral de Michoacán para que este lo canalice con el Instituto Electoral de Michoacán y el Congreso del Estado. "Esto no se había presentado ni en Michoacán ni en el país. Estamos en un limbo legal, pero tras una asesoría nos han marcado este camino. La



EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL HABÍA GANADO LA ELECCIÓN PARA LA ALCALDÍA EN PENJAMILLO, PERO TRUNFO SETRASTABILEA POR LA VIOLENCIA.



"Esto no se había presentado ni en Michoacán ni en el país. Estamos en un limbo legal, pero tras asesoría nos han marcado el camino. No nos interesa gobernar ese municipio"

Eder López,

DIRIGENTE ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

verdad ya no nos interesa gobernar ese municipio, sólo nos interesa el bienestar y vida de nuestro presidente", admitió el dirigente estatal.

El PES no tenía conocimiento de alguna amenaza o alguna situación que pusiera en peligro a nuestros representantes. Fue hasta el 10 de junio que el partido

tuvo información de la situación cuando asesinaron a José Leyva, integrante del equipo de Gilberto Mejía y exalcalde del municipio. Además, también se

notificó a esta institución política de un segundo asesinato, se trata de Pedro Plasencia, también colaborador cercano.

"De inmediato se dio a conocer a las autoridades. Hay una carpeta de investigación, pero hasta ahora no hay indicios de los asesinatos y del secuestro de nuestro presidente electo. Solo se encontró una camioneta calcinada, pero sin señales de Gilberto", sentenció el presidente del PES en Michoacán.



DIPUTADOS CONOCIERON A LOS 16 ASPIRANTES PARA INTEGRAR COMITÉ.

Comparecen aspirantes a comité del SEA

Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, realizaron las comparecencias respectivas a los 16 aspirantes a integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Con base en las comparecencias, las propuestas de trabajo, los currículums y la experiencia de cada uno de los 16 aspirantes, las y los legisladores designarán a nueve miembros para que integren este Comisión de Selección, de los cuales cinco serán propues-

tas de instituciones educativas y cuatro más de la sociedad civil.

En dichas comparecencias, los aspirantes expusieron sus experiencias en la lucha contra la corrupción, además compartieron con las y los legisladores sus planes de trabajo, así como sus motivos para formar parte de esta Comisión de Selección.

En dichas comparecencias estuvieron presentes, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, Irma Bermúdez Bocanegra, Antonio Soto Sánchez y David Cortes Mendoza, integrantes de la

misma, mientras que por parte de la Comisión de Justicia estuvo presente el presidente, José Omar Alejandro Villanueva Morales, y los integrantes, Araceli Saucedo Reyes, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Hernández Iniguez y Fermín Bernabé Bahena.

Por su parte, quienes comparecieron y fueron propuestas de alguna institución educativa son: José Cuatlahuac Guzmán Hernández, Juan Paulo Granados Gómez, Blanca Lilliana Ramón Mena, Ericka María Díaz Arias, Juan Carlos Miranda Rosas y Miguel Ángel Medina Romero.

Comparecen ante diputados aspirantes para integrar Comité de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del SEA

Morelia, Michoacán, 01 de julio de 2021.- Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, realizaron las comparecencias respectivas a los 16 aspirantes a integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Con base en las comparecencias, las propuestas de trabajo, los currículum y la experiencia de cada uno de los 16 aspirantes, las y los legisladores designarán a nueve miembros para que integren este Comisión de Selección, de los cuales cinco serán propuestas de instituciones educativas y cuatro más de la sociedad civil.

En dichas comparecencias, los aspirantes expusieron sus experien-

cias en la lucha contra la corrupción, además compartieron con las y los legisladores sus planes de trabajo, así como sus motivos para formar parte de esta Comisión de Selección.

En dichas comparecencias estuvieron presentes, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, Irma Bermúdez Bocanegra, Antonio Soto Sánchez y David Cortes Mendoza, integrantes de la misma, mientras que por parte de la Comisión de Justicia estuvo presente el presidente, José Omar Alejandro Villanueva Morales, y los integrantes, Araceli Saucedo Reyes, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Hernández Iñiguez y Fermin Bernabé Bahena.

Por su parte, quienes comparecieron y fueron propuestas de algu-



na institución educativa son: José Cuiláhuc Guzmán Hernández, Juan Paulo Granados Gómez, Blanca Liliana Ramón Mena, Ericka María Díaz Arias, Juan Carlos Miranda Rosas y Miguel Ángel Medina Romero; y quienes fueron propuestas de la Sociedad Civil son: Javier Cervantes

Rodríguez, José Luis Cortes González, José Rodrigo Reyes Pérez, Lourdes Alejandrina Pérez Ayala, Mauricio Villaseñor Ponce de León, Rubén Flores Muñoz, María Isabel Tena Moreno, Aurelia Yuricxi Suárez Torres, Mario Vigil Martínez y José Andrés Villalón Rivera.

Para dar certeza en designación de notarios, Ángel Custodio presentará reforma

*Se busca eliminar discriminación y garantizar que puedan aspirar todas y todos los interesados con el perfil

Morelia, Michoacán, 01 de julio de 2021.- Con el objetivo de garantizar los derechos de todo aquel ciudadano interesado en competir para ser notario, el diputado Ángel Custodio Virrueta García, presentará una iniciativa para reformar la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV Legislatura explicó que el procedimiento que actualmente plantean los integrantes del Colegio de Notarios, se presta a excesos y discriminación de los aspirantes, carente de razonabilidad o proporcionalidad por el costo que se les pide a los aspirantes y duración del curso.

Por ello, con el fin de evitar discriminación o falta a cualquiera de los derechos reconocidos en la Constitución cuya finalidad es consagrar la plena igualdad ante la ley, dejando a un lado las características de generalidad, abstracción e impersonalidad que debe revestir cualquier ley, es que presentará dicha propuesta, al conside-

rar que es necesario que la legislación vigente cuente con elementos legales en su procedimiento.

Actualmente la legislación notarial en el estado en su artículo 21, fracción VI señala: "acreditar haber tomado y aprobado el curso de práctica y actualización notarial, que imparta el Colegio de Notarios del Estado. La asistencia a dicho curso y su aprobación no debe tener una antigüedad mayor de dos años a la fecha en que se practique el examen de oposición correspondiente", es decir, con lo anterior, le da la atribución a una organización social privada de participar y resolver sobre el nombramiento de un Notario, quien desempeña una función de orden pública y estará bajo la potestad del ejecutivo del estado.

Derivado de lo anterior, hizo mención que pasado 12 de junio del presente año, el Colegio de

Notarios de Michoacán, A.C., emitió convocatoria donde convoca a todos los interesados al curso de práctica y actualización notarial 2021, donde señalan que los interesados deberán presentar solicitud los días 14 y 15 de junio del año en curso, en las instalaciones del propio colegio, solicitando cumplir con dos bases, una de ellas el acreditar cumplir con los requisitos que establecen las fracciones I al V del artículo 21 de la Ley del Notariado vigente en el Estado y la segunda cubrir el costo de inscripción al curso de

práctica y actualización notarial 2021, por un monto de 50 mil pesos.

Por lo anterior, Ángel Custodio Virrueta expuso que la legislación vigente, dota al Colegio de Notarios de Michoacán, A.C., de una atribución errónea y sin establecer el procedimiento o reglamentación alguna para la aplicación de la fracción VI del artículo 21 de la Ley del Notariado del Estado, en el cual para ser notario exige entre otros requisitos, tomar un curso impartido por el colegio.

"El Congreso del Estado, en pleno uso de sus atribuciones debe velar que todo tratamiento que resulte discriminatorio respecto del ejercicio de cualquiera de los derechos reconocidos, debe ser establecido y deje de afectar el ejercicio de un derecho humano".

Asimismo Ángel Custodio puntualizó que el Colegio de Notarios, debe unificar y fortalecer la función notarial, así como buscar mantener actualizados a sus miembros y mejorar el nivel profesional de los servicios que prestan, siempre garantizando la legalidad de sus actos.



Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.

#LEGISLANDOPORMICHOACÁN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE S. C. J.

Comparecen ante diputados aspirantes para integrar Comité de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del SEA



Morelia, Michoacán.- Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, realizaron las comparecencias respectivas a los 16 aspirantes a integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Con base en las comparecencias, las propuestas de trabajo, los currículum y la experiencia de cada uno de los 16 aspirantes, las y los legisladores designarán a nueve miembros para que integren esta Comisión de Selección, de los cuales cinco serán propuestas de instituciones educativas y cuatro más de la sociedad civil.

En dichas comparecencias, los aspi-

rantes expusieron sus experiencias en la lucha contra la corrupción, además compartieron con las y los legisladores sus planes de trabajo, así como sus motivos para formar parte de esta Comisión de Selección.

En dichas comparecencias estuvieron presentes, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, Irma Bermúdez Bocanegra, Antonio Soto Sánchez y David Cortes Mendoza, integrantes de la misma, mientras que por parte de la Comisión de Justicia estuvo presente el presidente, José Omar Alejandro Villanueva Morales, y los integrantes, Araceli Saucedo Reyes, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Hernández Íñiguez y Fermín Bernabé Bahena.

Por su parte, quienes comparecieron y fueron propuestas de alguna institución educativa son: José Cuatlahuac Guzmán Hernández, Juan Paulo Granados Gómez, Blanca Lilliana Ramón Mena, Ericka María Díaz Arias, Juan Carlos Miranda Rosas y Miguel Ángel Medina Romero; y quienes fueron propuestas de la Sociedad Civil son: Javier Cervantes Rodríguez, José Luis Cortes González, José Rodrigo Reyes Pérez, Lourdes Alejandrina Pérez Ayala, Mauricio Villaseñor Ponce de León, Rubén Flores Muñoz, María Isabel Tena Moreno, Aurelia Yuricxi Suárez Torres, Mario Vigil Martínez y José Andrés Villalón Rivera.

Octavio Ocampo presenta iniciativa para elevar a tenencia la localidad de Guacamayas

Morelia, Michoacán.- En el marco de la Sesión Ordinaria Virtual de este martes, el diputado local por el Distrito XVIII con cabecera en Huetamo, Octavio Ocampo Córdova presentó la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de División Territorial del Estado de Michoacán para elevar a rango de tenencia a localidad de Guacamayas, del municipio de Carácuaro.

Ante el pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, informó que esta iniciativa se realiza a solicitud de los pobladores de dicho lugar y que previamente el Cabildo de Carácuaro aprobó dicha acción por lo que ahora corresponde a los legisladores locales continuar con el trámite legal.

De acuerdo con el artículo 8 de la referida Ley, Guacamayas actualmente tiene el grado de rancho, por lo que de aprobarse esta iniciativa se convertirá en una nueva tenencia de Carácuaro.

En este sentido, la Mesa Directiva del Congreso del Estado instruyó turnar la iniciativa a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales para su revisión y aprobación, y posteriormente, se presente en el pleno para ser votada.

Con esta presentación de iniciativa, Octavio Ocampo refirma su compromiso de dar atención a las necesidades y solicitudes de los habitantes del distrito que representa ante el Poder Legislativo local.



Comparecen ante legisladores, aspirantes al SEA

Morelia, Michoacán, 01 de julio de 2021. Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, realizaron las comparecencias respectivas a los 16 aspirantes a integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Con base en las comparecencias, las propuestas de trabajo, los currículum y la experiencia

de cada uno de los 16 aspirantes, las y los legisladores designarán a nueve miembros para que integren este Comisión de Selección, de los cuales cinco serán propuestas de instituciones educativas y cuatro más de la sociedad civil.

En dichas comparecencias, los aspirantes expusieron sus experiencias en la lucha contra la corrupción, además compartieron con las y los legisladores sus planes de trabajo, así

como sus motivos para formar parte de esta Comisión de Selección.

En dichas comparecencias estuvieron presentes, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, Irma Bermúdez Bocanegra, Antonio Soto Sánchez y David Cortes Mendoza, integrantes de la misma, mientras que por parte de la Comisión de Justicia estuvo presente el presidente, José Omar

Alejandro Villanueva Morales, y los integrantes, Araceli Saucedo Reyes, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Hernández Íñiguez y Fermín Bernabé Bahena.

Por su parte, quienes comparecieron y fueron propuestas de alguna institución educativa son: José Cuitláhuac Guzmán Hernández, Juan Paulo Granados Gómez, Blanca Liliana Ramón Mena, Ericka María Díaz Arias, Juan Carlos

Miranda Rosas y Miguel Ángel Medina Romero; y quienes fueron propuestas de la Sociedad Civil son: Javier Cervantes Rodríguez, José Luis Cortes González, José Rodrigo Reyes Pérez, Lourdes Alejandrina Pérez Ayala, Mauricio Villaseñor Ponce de León, Rubén Flores Muñoz, María Isabel Tena Moreno, Aurelia Yuricxi Suárez Torres, Mario Vigil Martínez y José Andrés Villalón Rivera.



Comparecen ante diputados aspirantes para integrar Comité de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del SEA.

LC INICIA.....

Viene de la Pág. 1

456 personas muertas a consecuencia del contagio de este virus en todo lo que va de la pandemia.

En toda la entidad se reportaron 56 nuevos casos positivos para un acumulado de 64,476 así cuatro nuevas defunciones para llegar a 5,864 personas fallecidas por el contagio de este mal y el número de enfermos recuperados es ya de 56,626.

Por municipios, Morelia registró 16 nuevos casos positivos para llegar a un acumulado de 14,739, seguido de Pátzcuaro con 7 para 2,655, Uruapan 6 para 6,019, Múgica 4 para 718, Maravatío 2 para 1,532, Zitácuaro 1 para 1,999, Zacapu 1 para 1,344 y Puruán-

diro 1 para 691. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 4 nuevas defunciones, estas ocurrieron en Morelia, Parácuaro, Maravatío y Lázaro Cárdenas con un deceso por COVID-19 en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los 5 nuevos casos que registró ayer este municipio, todos fueron en la ciudad que ahora tiene un acumulado de 4,175 personas contagiadas de este virus en todo lo que va de la pandemia.

Asimismo señaló que hasta anoche había 5 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados era ya de 6,327.



Comparecen ante diputados aspirantes para integrar Comité de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del SEA



MORELIA, MICH

Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, realizaron las comparecencias respectivas a los 16 aspirantes a integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Con base en las comparecencias, las propuestas de trabajo, los currículum y la experiencia de cada uno de los 16 aspirantes, las y los legisladores designarán a nueve miembros para que integren este Comisión de Selección, de los cuales cinco serán propuestas de instituciones educativas y cuatro más de la sociedad civil.

En dichas comparecencias, los aspirantes expusie-

ron sus experiencias en la lucha contra la corrupción, además compartieron con las y los legisladores sus planes de trabajo, así como sus motivos para formar parte de esta Comisión de Selección.

En dichas comparecencias estuvieron presentes, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, Irma Bermúdez Bocanegra, Antonio Soto Sánchez y David

Cortes Mendoza, integrantes de la misma, mientras que por parte de la Comisión de Justicia estuvo presente el presidente, José Omar Alejandro Villanueva Morales, y los integrantes, Araceli Saucedo Reyes, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Hernández Íñiguez y Fermín Bernabé Bahena.

Por su parte, quienes comparecieron y fueron propuestas de alguna institución educativa son: José Cuitláhuac Guzmán Hernández, Juan Paulo Granados Gómez, Blanca Liliana Ramón Mena, Ericka María Díaz Arias, Juan Carlos Miranda Rosas y Miguel Ángel Medina Romero; y quienes fueron propuestas de la Sociedad Civil son: Javier Cervantes Rodríguez, José Luis Cortes González, José Rodrigo Reyes Pérez, Lourdes Alejandrina Pérez Ayala, Mauricio Villaseñor Ponce de León, Rubén Flores Muñoz, María Isabel Tena Moreno, Aurelia Yuricxi Suárez Torres, Mario Vigil Martínez y José Andrés Villalón Rivera.

LITIGIO MAGISTRADOS ARGUMENTAN EXTEMPORANEIDAD

TEEM elude caso Múgica

EQUIPO JURÍDICO DE CARLOS HERRERA IRÁ A TEPJF PARA ANULAR ELECCIÓN DISTRITAL

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Alfredo Ramírez Bedolla arrasó en el distrito electoral de Múgica, aventajando con una diferencia mucho mayor al promedio en los sufragios sobre Carlos Herrera Tello, "en una votación completamente atípica", según la narrativa expuesta dentro del juicio de inconformidad que presentó el Equipo por Michoacán para exigir la anulación de elección en el distrito 22 con cabecera en Nueva Italia.

El candidato de Morena-PT a la gubernatura ganó en el 89.5 por ciento de las 255 casillas instaladas en el distrito de Múgica, "entre irregularidades graves, extraordinarias, notorias y que dejan huella en el proceso electoral", señalaron abogados del PRI, PAN y PRD en la impugnación presentada dentro del plazo de 5 días naturales respecto del cómputo distrital que concluyó el jueves 10 de junio.

Sin embargo, el Pleno del Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) desechó la demanda bajo el argumento de extemporaneidad.

El juicio de inconformidad desechado contiene el relato minucioso de lo ocurrido durante la elección del 6 de junio. La sentencia local se recurrirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

Dicho desechamiento "no afecta ni detiene el juicio madre para anular la elección de gobernador de Michoacán", manifestaron los representantes jurídicos de Carlos Herrera Tello.

Falso que el TEEM haya resuelto recurso madre. Tampoco entró al fondo del caso Múgica

Víctor Manríquez,
DIRIGENTE DEL PRD

No se descarta presión o coacción al TEEM para no estudiar las votaciones distritales

Lenín Sánchez,
JURÍDICO DEL PRD

Demanda
No entran al fondo

Ninguno de los 5 magistrados razonó su voto en público durante la sesión virtual del TEEM, al desecharlo por unanimidad la impugnación a las votaciones irregulares en el distrito de Múgica. La magistrada Alma Bahena propuso por escrito desecharlo "de plano" la demanda contra las anomalías en Múgica, al asentar que el cómputo distrital concluyó el 9 de junio, y que el plazo legal de 5 días fenecía el 14 de junio, señalando que el juicio se presentó el 15 de junio, es decir, en forma extemporánea.

Sin embargo, el Equipo por Michoacán documentó que el cómputo respectivo concluyó en la población de Nueva Italia el día 10 de junio. En ese distrito, Carlos Herrera sacó 18 mil 852 votos, mientras que Ramírez Bedolla obtuvo 52 mil 040 sufragios, según actas del IEM.



EL JUICIO DE INCONFORMIDAD FUE DESECHADO VÍA VIRTUAL POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE MICHOACÁN.

La voluminosa demanda describe a detalle, casilla por casilla, un megaoperativo de grupos armados en el distrito de Múgica para expulsar a representantes perredistas, embarazar urnas de gobernador e intimidar funcionarios de casilla, en un contexto de violencia y coacción a gran escala en favor de un candidato. "A los que voten por los amarillos, se los puede cargar la chingada. Los tenemos bien ubi-

cados, si van de chivatos o no cooperan (...) ¿Quién hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí (...) Ahí de ustedes, pinches perredistas, si dicen algo (...) Lárguense, si no quieren que sus hijos se queden huérfanos (...) La orden que tenemos es hacerle un hijo a las urnas y no hagan ningún pinche mitote..."., son algunas de las expresiones verbales plasmadas en

las hojas de incidentes.

Cabe referir que los representantes del PRI, PAN y PRD, "por temor razonable de sufrir agresiones o represalias de manera directa o en su entorno familiar más cercano", pidieron al Consejo General del IEM atraer el cómputo distrital de Múgica, pero la autoridad se negó a acceder a la petición y declaró improcedente la solicitud.

Según el Equipo por Micho-

acán, la expulsión de representantes de partido, sin causa justificada, por hechos de violencia, amenazas y presión, ocurrió en 216 de las 255 casillas instaladas en Múgica.

Ayer mismo, al conocerse el fallo del TEEM, el equipo de Alfredo Ramírez proclamó irreversible el triunfo de Morena-PT con 52 mil 40 votos a su favor sobre Herrera en ese distrito impugnado.

Es un ejercicio que no tiene antecedentes, incluso la conocida Plataforma Venus en ciertos momentos se ha visto rebasada por la demanda y ha sido causa de la inconformidad entre los aspirantes

Hasta el momento no tenemos noticias de los fondos que se destinarán para la promoción de los docentes o cuántos podrán ser beneficiados

Daniel Ambríz Mendoza, REPRESENTANTE DEL SNTE

■ CARRERA ■ MAESTROS PARTICIPAN EN PROMOCIÓN HORIZONTAL

Buscarán mejorar su ingreso

NO OBSTANTE, SNTE RECONOCE QUE NO HAY AÚN UN MONTO DESTINADO PARA LA EL NÚMERO RÉCORD DE SUSTENTANTES

Plataforma Venus

El proyecto está al servicio de docentes para su admisión al concurso en el Sistema de Educación Básica y Educación Media.

13mil maestros

buscan la promoción y obtener más ingresos

41 por ciento

aumento en ingresos tras promoción, señalan

2.5 mdp

destinaron el año pasado para el propósito

120 puntos

tiene de valor el examen de conocimientos

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

A partir de hoy viernes más de 13 mil docentes que se registraron en la Plataforma Venus, que dispuso la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicam), tomarán el examen para la Promoción Horizontal; de acuerdo a la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es una participación que nunca antes se había visto en proceso de promoción.

El principal beneficio de esta promoción para los docentes que la acrediten es que les da paso a ser catalogados como un mejor perfil, con mayor capacidad y experiencia, lo que se refleja en su ingreso mensual mediante un aumento en su percepción salarial.

Sin embargo, aún no se sabe cuántos docentes podrán ser realmente beneficiados debido a que actualmente no existe recurso y no hay un fondo establecido para la entrega de promociones. No obstante, la expectativa del gremio es que no sea raquítica la aportación, expuso Daniel Ambríz Mendoza, responsable del SNTE en los procesos del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

En entrevista con La Voz de Michoacán manifestó que la convocatoria tuvo amplia participación de docentes que buscan la mejora de condiciones salariales al dar constancia de su experiencia y fortalecimiento de sus perfiles.

Ambríz Mendoza indicó que se han presentado algunas incidencias donde a los docentes no les llegó la ficha de registro, "les decían que no se envió o cumplió con algún requisito, cuando los maestros sí cumplieron y han presentado pruebas; esperamos que en una segunda fecha pueda darse la aplicación del examen para estas personas".



LOS DOCENTES QUE BUSCAN UN BENEFICIO EN SUS INGRESOS SE ALISTAN PARA TOMAR EL EXAMEN PERTINENTE.

El sindicalista detalló que los exámenes que se aplicarán viernes, sábado y domingo serán de seis horas y serán completamente en línea, donde habrá un software que vigilará que no se haga trampa por parte de los participantes.

"Se observará si el participante abre otras páginas mientras realiza el examen y si se levanta de su lugar, toda una serie de medidas para vigilar que se apege a la normativa", destacó.

Aseveró que también se contemplan posibles incidencias, como que se caiga el Internet en la zona donde están aplicando su examen o que falle la red eléctrica y que no puedan aplicar el instru-

mento de evaluación, por lo que quedarían registradas estas problemáticas y se daría una nueva fecha de examen.

"En la nueva fecha de evaluación para aquellos docentes que presentaron incidencias al momento de realizar examen también esperamos que se dé la oportunidad para los docentes que no pudieron completar su registro por los errores que tiene la plataforma", abundó.

En torno a una previsión de cuántos profesores podrían ser beneficiados con aumento salarial, admitió que es difícil tener un estimado debido a que no se dan montos para aplicar, aunque

la expectativa es que puedan ser un número amplio.

'Sean profesionales'

Asimismo, subrayó que por el marco normativo se debe asignar el monto que se dio para lo que fue el Servicio Profesional Docente (SPD), antecedente de Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a su vez el SPD tuvo una asignación similar a la Carrera Magisterial, que en su última etapa antes de que desapareciera fue un monto de poco más de 2 millones y medio de pesos.

Indicó que en la normativa lo que se plantea es que los docentes, a través del programa de promo-

■ CNTE ■ Rechazo gremial

Hasta antes de la llegada del presidente, Andrés Manuel López Obrador, todos los procesos de promoción docente había sido rechazados y bloqueados por la CNTE.

Procesos como Carrera Magisterial eran rechazados por la organización, aunque muchos de sus militantes participaron en las promociones, desde los años 90 hasta la implementación del SPD.

En el caso del SPD la oposición de la organización fue completamente amplia, debido a que planteaba el ingreso de profesionistas que no venían de las Normales del estado a través de exámenes de oposición.

MICHOACÁN LA VOZ DE

ción horizontal, tienen la oportunidad de aumentar sus salarios de un 35 y hasta un 41 por ciento del salario, dependiendo de las zonas donde desempeñen su labor.

También apuntó que examen de conocimiento es por la mañana y por la tarde se redactará una reflexión de la práctica docente, donde relata lo que hace en el aula, parecido a un esquema anterior denominado 'la planeación didáctica argumentada'.

El examen de conocimiento tendrá un valor de 120 puntos y la reflexión de 80 puntos, que se vuelven muy importantes ya que por la pandemia hay unos aspectos que no se evaluarán.



El contralor no solicitó nada, no solicitó ningún cambio, ni el contralor ni un servidor, nadie ha solicitado a Alfonso de manera oficial que haga algún cambio. No hay ninguna solicitud formal para eso

No he hecho el balance profundo, pero seguramente alguna cosa no hicimos bien y tenemos que analizarlo

Humberto Arróniz Reyes,
PRESIDENTE PROVISIONAL

■ PROCESO ■ SE CONTRADICEN MÓNICA AYALA Y HUMBERTO ARRÓNIZ

Entrega-recepción, trabado

MIENTRAS QUE EL EDIL PROVISIONAL DICE QUE ESTÁN EN TIEMPO, ALFONSO MARTÍNEZ EXIGE EVITAR RETRASOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Aún después de que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) resolvió un recurso en favor de Alfonso Martínez Alcázar, siguen presentándose obstáculos en el proceso de entrega-recepción del Ayuntamiento de Morelia, pues la autoridad en funciones buscó rechazar a parte del equipo de transición nombrado por el alcalde electo, a la par que argumentan que no se han violado los tiempos y dicho proceso se puede extender hasta pasado septiembre próximo.

En días pasados, la secretaria del Ayuntamiento de Morelia, Mónica Ayala García, afirmó que la Contraloría Municipal rechazó a cinco de los 12 integrantes de la comisión nombrada por el alcalde electo debido a que cuentan con procesos pendientes de revisión de su actuar como funcionarios. Sin embargo, el presidente provisional, Humberto Arróniz Reyes, desmintió a su funcionaria, afirmando que no existe una notificación formal en ese sentido.

"El contralor no solicitó nada, no solicitó ningún cambio, ni el contralor ni un servidor, nadie ha solicitado a Alfonso de manera oficial que haga algún cambio. No hay ninguna solicitud formal para eso. Me lo comentaron, no conocí los nombres y no tenemos ningún documento oficial con una solicitud de esta naturaleza", atajó el presidente provisional.

En este contexto, fue cuestionado sobre la versión de una "resistencia" de parte de la actual administración para cumplir con la entrega-recepción. A lo que argumentó que el gobierno todavía en turno no tiene resistencias ante el proceso y que legalmente el periodo se puede extender incluso

Transición municipal

Autoridad local en funciones argumenta que no se han violado los tiempos y que dicho proceso puede extenderse.

2 MESES para cambio de gobierno	7 DÍAS desde notificación de equipo de recepción	1 RECURSO resuelto a favor de Martínez Alcázar	2 RECURSOS pendientes de resolver en el TEEM
--	---	---	---



EL TEEM DECLARÓ INEXISTENCIA DEL RECURSO PRESENTADO POR MORENA EN CONTRA DE ALFONSO MARTÍNEZ.

después del cambio de periodo en septiembre próximo.

"No hay ninguna resistencia, los tiempos se cumplen para establecer las comisiones. Vamos bien porque la norma que regula la entrega-recepción de municipios abre en el momento en que ya hay presidente electo y en ese momento ya tiene autoridad para nombrar su equipo de recepción. Yo recibí su propuesta, no hemos establecido las comisiones, pero yo tengo la solicitud y estamos en tiempo, faltan dos meses y la ley dice que puede ser incluso después de constituido el ayuntamiento hasta el 15 de septiembre", dijo

una semana después de confirmar que contaba con una notificación con la que el alcalde electo conformaba a su equipo de recepción.

No obstante, matizó que no pretende hacer uso de ese elemento legal, sino que se entablaría contacto con el alcalde electo a más tardar en la siguiente semana de julio. "No hay que esperar tanto. A la brevedad lo vamos a hacer, ya vi que el tribunal desechó cualquier cuestionamiento que el partido haya puesto en su contra y yo ya estableceré a más tardar la próxima semana contacto con él para ver cómo se establecen los equipos de transición".

Reconoce a alcalde electo

Dichas declaraciones se dieron después de que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán declaró inexistencia del recurso presentado por Morena en contra de Alfonso Martínez por el uso de color morado y que dicho partido consideraba como una irregularidad. Sin embargo, todavía hay otro par de recursos pendientes de resolver ante el tribunal, a la par que faltan menos de dos meses para el cambio de administración local.

A lo anterior se suman las declaraciones contradictorias de parte de Mónica Ayala y Arróniz Reyes, en tanto que este último

funcionario también ha mantenido declaraciones en contra de autoridades estatales, organismos electorales y del candidato electo en Morelia. Sin embargo, cuestionado sobre si reconoce a Martínez Alcázar como alcalde electo, respondió que "Lo reconoce quien debe de reconocerlo, el instituto y dicen que también el tribunal y si son las dos entidades legales que norman, entonces él es legalmente presidente municipal".

"Algo no hicimos bien"

Después de afirmar que no teme "una cacería de brujas" argumentando que no hubo corrupción en la administración saliente, Humberto Arróniz fue cuestionado entonces a qué atribuye el fracaso de Morena en las votaciones de la capital michoacana, que algunas voces perciben como un voto de castigo por la forma en que se desenvolvió el Ayuntamiento de Morelia en los últimos tres años.

"Yo no hago aún el balance, lo que yo digo es que la ciudadanía no premió con su voto mayoritario a un gobierno que trabajó mucho y dejó mucha obra. No he hecho el balance profundo, pero seguramente algo no hicimos bien y tenemos que analizarlo", concluyó.

Responde Martínez Alcázar

Martínez Alcázar, en torno al asunto, en una respuesta por escrito afirmó que "La Comisión de Recepción designada para tal fin, no es propuesta, no es opcional ni está sujeta a su autorización" y "El proceso debe iniciar de inmediato para evitar retrasos burocráticos que pueden ser sujeto de sanción".

Así como también apuntaron que según la normativa de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) los procesos ya deberían estar iniciados, incluyendo la inspección física de recursos materiales, lo cual gana mayor relevancia considerando las dimensiones del ayuntamiento capitalino. "Los lineamientos emitidos por la ASM para la entrega-recepción prevén que ya debería estarse trabajando en la revisión e inspección física, proceso que debe iniciarse con la integración de la Comisión de Recepción.



EXHORTAN A LOS GOBIERNOS A QUE VOLTEEN A VER EL DAÑO.



NEGAN QUE LA POBLACIÓN ESTÉ COLUDIDA A DELINCUENTES.



MARCHARON HASTA NIÑOS FAMILIARES DE GENTE DE AGUILILLA.

MANIFESTACIÓN | MARCHAN EN MORELIA EN PROTESTA

Exigen paz en Aguililla

ACUSAN FAMILIARES EN LA CAPITAL QUE HAN ABANDONADO A LOS POBLADORES EN AQUEL MUNICIPIO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Colonos, amigos, conocidos y familiares exigen Paz para Aguililla. Tras meses de conflictos y lo que señalan como abandono institucional, las manifestaciones llegaron hasta la ciudad de Morelia, en donde exhortaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno que volteen a ver el grado de daño generado por la guerra de carteles.

Apersonados en el Obelisco a Lázaro Cárdenas de la capital del estado, los inconformes señalaron como urgencia que se restablezcan los servicios de electricidad y comunicaciones, que han quedado comprometidos ante los enfrentamientos entre grupos delictivos.

A pesar de los discursos, ven un abandono por parte de elementos de la Guardia Nacional, la Policía Michoacán y prácticamente todas las corporaciones de seguridad pública. Si bien se mantuvieron despliegues operativos a inicios de año, los mismos se replegaron ante la falta de cooperación entre instituciones y niveles de gobierno.

En paralelo al peligro y embates de la delincuencia, la tensión con el Ejército Mexicano habría derivado incluso ya en encononazos entre pobladores y personal castrense. El fin de semana pasado se reportaron detonaciones de arma de fuego y uso de gases lacrimógenos ante la inconformidad de la población, situación que se habría repetido este mismo jueves.

Demandan atención

Con marcha piden solución a la crisis originada por carteles en la zona.

4	2	100
SEMANAS	MESES	PERSONAS
sin luz, Internet ni telefonía	de bloqueos carreteros	se manifestaron en marcha en Morelia

Por lo anterior anunciaron manifestaciones que se sostendrán en la ciudad de Morelia y otras regiones para obligar a las autoridades municipales estatales y federales a voltear a ver la región de Tierra Caliente.

La presidencia Municipal está desaparecida en Aguililla. Desde hace meses la intervención del alcalde ha sido menor en comparación a la necesidad de la población.

En entrevista para medios de comunicación los inconformes aseguraron y negaron que la población de Aguililla este coludida con el crimen organi-

zado, como lo han llegado a señalar instituciones estatales y federales en semanas pasadas.

“Lo que dicen está muy alejado de la realidad. Estamos deslindados de cualquier grupo de la delincuencia organizada. Solo somos ciudadanos que buscamos tener lo mínimo indispensable para poder vivir dignamente. No pedimos nada más que no sea paz y tranquilidad para nuestro pueblo”, manifestaron en el contexto de la protesta en Morelia.

Desde el monumento a Lázaro Cárdenas y hasta el primer cuadro del Centro Histórico, el contingente de poco menos de 100

personas integró a mujeres y niños familiares de gente de Aguililla y otras poblaciones aledañas del municipio. Recordaron que la incertidumbre es el principal flagelo por no saber cómo se encuentran sus familiares.

“Ha sido bastante difícil, sobre todo nosotros que tenemos familiares no poder saber la situación en la que se encuentran, sus necesidades. Imaginemos cómo es vivir sin luz, sin teléfono ni Internet. La vulnerabilidad está en los alimentos porque los mercados no se pueden abastecer y no hay luz para los refrigeradores”, comentaron.

‘Es un tema que debe ver Federación’

Tras ser cuestionado sobre la situación en el municipio terracalienteño, el gobernador Silvano aureoles Conejo aseguró que es competencia y obligación de la Federación. Acusó que durante 3 meses las corporaciones locales despejaron las vías de comunicación y no tuvieron presencia ni contaron con el apoyo institucional de la Guardia Nacional ni el Ejército Mexicano.

Por lo anterior, emplazó a que tendrán que ser las instituciones federales las que atiendan el choque de dos grupos delictivos y la afectación social en la región de Tierra Caliente.

“Eso es un asunto del gobierno federal. Ahí tienen una base militar en que la tienen atada de manos porque el problema de Aguililla es que hay un grupo delictivo apertrechado y abajo está otro, entonces se están disputando el territorio. Es delincuencia organizada y le toca al Gobierno de la República. Nosotros hacemos lo que podemos. Más de tres meses liberamos la vía. Nunca nos ayudaron”, manifestó el jefe del Ejecutivo estatal.

Cabe destacar que, a pesar de la instalación de mesas de negociación sobre la problemática, la tensión no ha bajado en la población de poco más de 5 mil habitantes. Durante la tarde noche del jueves, se reportaron detonaciones de explosivos y armas de fuego en las inmediaciones de las instalaciones militares de la cabecera municipal.

Así marcha la nueva normalidad

El promedio de nuevos casos y muertes a causa de la COVID-19 se ha estabilizado prácticamente desde el mes mayo, con todo y el avance en el Plan Nacional de Vacunación.

1,052
CASOS

de COVID-19 durante el mes de junio

150
PACIENTES

murieron por el virus el mes pasado

38
NUEVOS

contagios cada día de esta enfermedad

13%
TASA

de letalidad durante el último mes

56
CONTAGIOS

se detectaron en las últimas 24 horas

384
INFECCIONES

activas, de acuerdo con la SSM

■ PANDEMIA ■ TASA DE LETALIDAD VA AL ALZA EN MICHOACÁN

Mueren 5 pacientes al día

PESE A LA PRESUNTA TENDENCIA A LA BAJA EN CONTAGIOS, EL NÚMERO DE DECESOS NO HA DESCENDIDO POR EL CORONAVIRUS

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

De acuerdo con el corte epidemiológico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), en el último mes se registraron mil 152 contagios, es decir, un promedio de 38.4 casos al día durante junio, así como 150 muertes, lo que representa 5 defunciones diarias por la enfermedad del coronavirus (COVID-19).

Esta cifra también nos entrega una tasa de letalidad que rebasa el 13 por ciento si tomamos en cuenta únicamente los contagios y muertes del mes pasado, lo que coincide con la tendencia de prácticamente los últimos dos meses, en donde si bien se ha reducido la cifra de nuevos casos, no ha pasado de manera similar con las defunciones.

Este 1 de julio Michoacán llegó a 64 mil 476 casos confirmados de COVID-19, acumulados en los más de 15 meses que tiene la epidemia en la entidad, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

En las últimas 24 horas se detectaron 56 casos nuevos de COVID-19 en 18 municipios del estado, donde Morelia presenta el mayor número, con 16 contagios, seguido de Pátzcuaro, con 7, Uruapan con 6 y Lázaro Cárdenas, donde 5 personas más dieron positivo al virus SARS-CoV-2.

Las muertes más recientes por complicaciones de COVID-19 son 4 y se registraron en el mismo número de municipios: Morelia, Lázaro Cárdenas, Parícuti y Maravatío.

En total, en la entidad han



LAS PERSONAS CON HIPERTENSIÓN, OBESIDAD Y DIABETES SIGUEN SIENDO EL SECTOR VULNERABLE ANTE LA PANDEMIA.

■ Estrategia ■

Avanza dosis para los de 40 a 49 años

En la entidad ya se han aplicado 209 mil 758 dosis de la vacuna anti-COVID-19 a personas de entre 40 y 49 años de edad, señaló la Secretaría de Salud de Michoacán.

De las dosis aplicadas, 36

mil 068 fueron de AstraZeneca, 149 mil 105 de Pfizer, 4 mil 983 de Cansino y 20 mil 602 de Sinovac.

La Secretaría de Salud de Michoacán reitera el exhorto a la población que ya fue in-

munizada a no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias para el cuidado de su salud, con el uso del cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos.

muerto 5 mil 864 personas por la enfermedad causada por el nuevo coronavirus, es decir, se han registrado casi 13 fallecimientos cada día desde que inició la epidemia en territorio michoacano.

Las personas que padecen hipertensión, obesidad y diabetes son los más vulnerables a la COVID-19, así como las personas adultas, pues estas condiciones

agravan los casos de la enfermedad y están relacionados con la mayoría de los decesos.

Casi la mitad de las personas que murieron en el estado por COVID-19 padecían hipertensión, mientras que más de una tercera parte tenía diabetes y casi 25 por ciento, obesidad. Sin embargo, la tasa de recuperación es alta en el estado, de 88 por ciento, pues 56

mil 626 personas que dieron positivo al coronavirus ya han superado el padecimiento.

El número de casos activos ha tenido un ligero incremento en los últimos días: hoy son 384 personas en el estado que tienen COVID-19, o bien ya no presentan síntomas, pero no han pasado el periodo de 21 días posterior al contagio para descartarlos como casos activos.

En menores de edad, son muy pocos los casos registrados

La autoridad también dio a conocer este jueves que la enfermedad sigue siendo mayoritariamente presentada en las personas mayores de edad, y especialmente en los que tienen 35 años o más de edad. Esto luce como buenas noticias ante el eventual regreso presencial a clases.

De acuerdo con el reporte epidemiológico sobre la enfermedad del coronavirus realizado por la Secretaría de Salud de Michoacán, la entidad registra una mínima incidencia de casos COVID en el grupo etario de 1 a 19 años. De los 64 mil 420 casos confirmados en el estado, sólo mil 759 representan a niñas, niños y jóvenes.

Mientras que la mayor incidencia es en el grupo etario de 30 a 39 años de edad, con 13 mil 978 casos confirmados, en su mayoría mujeres, por ello la SSM reitera el exhorto a la población a no bajar la guardia en el cuidado de su salud para la contención del virus, con medidas básicas de higiene.

Uso de cubrebocas, lavado de mano constantes, uso de gel antimaterial, mantener sana distancia, evitar aglomeraciones y no saludar de mano, beso o abrazo, son acciones que ya pasaron a formar parte de la nueva normalidad.

Es de mencionar que a partir de finales de agosto, con el reinicio del ciclo escolar de forma presencial en las aulas, existe todavía un menor de que niños y estudiantes se contagien de este padecimiento. Si bien ya hay casos comprobados en menores de edad, la enorme mayoría de infecciones se sigue dando en mayores de 19 años.

No obstante, la autoridad pide mantener e incluso reforzar las medidas sanitarias, ya que ante el arribo de las nuevas variantes del coronavirus se pronostica que para el mes de octubre podría haber una tercera ola de contagios en el estado de Michoacán.

■ FÁRMACOS ■ CRITICA COLEGIO DE PEDIATRAS ESTRATEGIA FEDERAL

Protestan por desabasto

LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DEL PAÍS Y EL PERSONAL QUE ASIGNA MEDICINAS SIGUEN AFECTANDO A LOS PACIENTES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En medio de la crisis de desabasto de medicamentos para niños con cáncer que se vive en todo el país, los integrantes del Colegio de Pediatras del Estado de Michoacán protestaron con la portación del símbolo de un moño dorado con un puño cerrado, así como también señalaron que parte de esta problemática si está originada en los procesos administrativos del nuevo Gobierno Federal que ha desabastecido, encarecido y "dejado al mejor postor" algunos fármacos.

"Somos muy conscientes de que la pandemia vino a trastornar toda la situación de distribución de medicamentos, sabemos que hay muchas empresas que cerraron y que la producción bajó. Sin embargo, no nada más disminuyó la producción y la distribución, sino que también los cambios administrativos en este gobierno han provocado que las líneas de abastecimiento de los hospitales no sean constantes y fluidas, de tal forma que los niños han visto alterado sus protocolos de tratamiento", expresó Esteban López Gaitán, integrante del Colegio de Pediatras.

Es importante recordar que, desde el inicio del actual Gobierno Federal hace tres años, el presidente Andrés Manuel López Obrador inició un supuesto combate a la corrupción y monopolio en la compra de medicamentos. Sin embargo, hasta la fecha no se han culminado procesos por la presunta corrupción y en cambio si se ha recrudecido el desabasto de medicamentos especializados en diversos puntos de la república.

"Es el presidente de nuestro país y merece todo nuestro respeto como la máxima autoridad. Estemos de acuerdo o no con su política y su partido político, que personalmente no lo estoy, en su lucha contra la corrupción decidió cambiar la forma de comprar medicamentos y distribuirlos, sin



EL INTEGRANTE DEL COLEGIO DE PEDIATRAS AFIRMA QUE LAS DECISIONES DEL GOBIERNO NO HAN SIDO LAS ADECUADAS.

embargo, la gente que ejecuta las decisiones no han sido las adecuadas. No saben exactamente quién debe comprar el medicamento, si Hacienda o cada hospital o cada secretaria", respondió López Gaitán, cuestionado sobre la postura del presidente.

Enumeró que las nuevas políticas de adquisición y distribución de medicamentos han generado diversos errores como medicamentos especializados que se mantienen guardados en bodegas, imposibilidad de adquirir fármacos de importación y encarecimiento de productos clave en el tratamiento de enfermedades catastróficas.

"De repente pasa lo que ocurrió con el Metrotesato, que estuvo seis meses en una bodega,

3

AÑOS

sin solucionar desabasto de fármacos

2%

MEDICAMENTOS
entregados por la Federación

¿Por qué no se distribuyó cuando se necesitaba? Pero también hay políticas que han cambiado en la importación de medicamentos que evitan que un medicamento necesario para la vida lo tengamos rápidamente, también se ha hecho una venta al mejor postor en medicamento como la Vincristina que costaba 100 o 200 pesos antes de los cambios administrativos ya los pueden encontrar en tres mil o cinco mil pesos, lo cual es una barbaridad".

De acuerdo con los datos del especialista, "Nosotros solitos nos estamos poniendo el pie", ya que frenar el tratamiento de un paciente con cáncer aumenta hasta casi cuatro veces la posibilidad de recaída. "No nos inven-

tamos nada y no es algo político, pero sabemos que si un niño deja de tomarse un medicamento puede aumentar su probabilidad de recaída hasta 3.9 veces y las recaídas en nuestro país en un 33 por ciento están relacionadas a las violaciones en los protocolos de tratamiento".

Subsanado a nivel estatal

Estas declaraciones también se dieron después de que el Gobierno del Estado reveló que la Federación únicamente ha entregado el dos por ciento de los medicamentos pedidos por Michoacán para el presente año, pero la crisis no se ha hecho más honda debido a la compra de medicamentos de parte de las propias autoridades estatales.

Cuestionado sobre por qué en Michoacán no se ven situaciones tan dramáticas como las protestas y cierre de calles de padres de niños con cáncer de la Ciudad de México, el integrante del Colegio

“

No nada más disminuyó la producción y distribución, sino que también los cambios administrativos en este gobierno han provocado que abastecimiento no sean constantes y fluidas”

“De repente pasa lo que ocurrió con el Metrotesato, que estuvo meses en una bodega, ¿Por qué no se distribuyó cuando se necesitaba?”

Esteban López,
COLEGIO DE PEDIATRAS

”

de Pediatras consideró que si se ha logrado subsanar el desabasto al nivel de la entidad.

"Michoacán tenía dos seguros, el primero era el Seguro de Gratuidad para niños con Cáncer estatal, y posteriormente cuando vino el Seguro Popular también lo tuvimos, eso hizo que varias compras pudieran hacerse. Y tengo que hablar bien del Hospital Infantil y los jefes de servicio, han logrado poner de antemano sobre la mesa las necesidades del hospital y muchas veces teníamos el medicamento con meses de anticipación".

No obstante, matizó que si se han dado momentos de carencias. "Incluso a nivel privado le recomiendo que compre su receta no para una semana sino para tres meses. En Michoacán no hemos llegado a tener tantos problemas, si los hemos tenido como cuando desapareció el metrotesato, pero no ha sido tan grave como en el resto del país", concluyó.

Lo que menos quiero es confrontación, no me escondo, ni tengo miedo, por el contrario, estoy tratando de evitar un desencuentro

Flor Árciga, JEFA DE TENENCIA

Estoy aceptando que para la estabilidad de Zirahuén hay que cambiar a la jefa de Tenencia, la justificación es este conflicto social

Jesús Lucas, PRESIDENTE MUNICIPAL

CONFLICTO QUIEREN POBLADORES FUERA A JEFA DE TENENCIA

Sigue tensión en Zirahuén

EXIGEN TAMBIÉN LA SALIDA DEL CONSEJO SUPREMO INDÍGENA POR BUSCA IMPONER UN AUTOGOBIERNO

ANGÉLICA AYALA

Colaboradora La Voz de Michoacán

Santa Clara del Cobre, Micho.

Con una manifestación en la Presidencia Municipal, habitantes de Zirahuén exigieron la destitución de la jefa de tenencia, Flor Esmeralda Árciga Ramírez, y la salida del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) de su comunidad, debido al conflicto que se originó el pasado sábado cuando entre ambas partes pretendieron instalar consulta ciudadana para definir o no la emancipación de Zirahuén, "nos engañó, nos mintió por eso no la queremos ahí", señalaron los inconformes.

Desde la semana pasada los pobladores de Zirahuén se organizaron para evitar que se realizara esta consulta, que fue promovida por la jefa de Tenencia y respaldada por el CSIM y la comunidad indígena del poblado, sin embargo, los demás sectores como pescadores, prestadores de servicios, artesanos, músicos y población en general no permitieron que se realizara este ejercicio, bloqueando la entrada a los funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), previamente, habían entregado un documento al IEM señalando que no avalaban la consulta.

Momentos de tensión se han vivido en la localidad, ya que los inconformes tomaron las oficinas de la jefatura de tenencia, este jueves llegaron a la presidencia municipal para manifestarse y pedir la destitución de Flor Árciga; es de mencionar que el miércoles pasado, una comisión de habitantes de Zirahuén, de la comunidad indígena, la jefa de Tenencia y funcionarios municipales presididos por el alcalde Jesús Lucas, se reunieron para dar solución al problema, firmando un acta de

acuerdos donde se esperarían los tiempos que marca la ley para reelevar la jefatura.

Sin embargo, la comisión que representa a varios sectores de la población y al llevar los acuerdos ante los pobladores, no los aceptaron y decidieron manifestarse en el Ayuntamiento; "venimos a exigir que se destituya hoy a la jefa de Tenencia". Señalaron haber sido engañados con firmas para realizar la consulta que tenía como objetivo determinar si los recursos iban directo a la comunidad o no, argumentando que serían para iniciar el trámite para elevar a municipio a Zirahuén.

Con pancartas y gritos, los inconformes entre los que estaban músicos, pescadores, el comisariado de bienes comunales, transportistas, prestadores de servicio y habitantes de Zirahuén pidieron que el presidente municipal no los atendiera en su despacho, sino que bajara y los escuchara afuera de la alcaldía, a lo que accedió y fue acompañado por algunos regidores, la síndico y secretario del Ayuntamiento.

800 FIRMAS entregaron al Cabildo

Destituirán a Árciga
Tras escuchar los reclamos de los habitantes, el ejecutivo municipal, Jesús Lucas, les informó que como Ayuntamiento se hará llegar la inconformidad al IEM, "porque la convocatoria que se emitió para la consulta que se pretendió llevar a cabo, la convocó también en nombre del Ayuntamiento, por escrito le hicimos llegar al IEM que para no conflictuar las cosas nosotros como Ayuntamiento no íbamos a participar, porque desde un principio esa consulta estaba viciada".

Les dijo que como autoridades tienen que buscar como no violentar la norma, ya que de acuerdo a la ley orgánica debe de haber cambio de jefaturas de tenencia los primeros dos meses de que se instale el nuevo Ayuntamiento, sin embargo, por la inconformidad de los habitantes, se realizará este viernes una sesión de Cabildo; "voy a respetar los tiempos que marca la ley, la respuesta va a ser positiva, déjenme hacer las cosas bien, porque



HABITANTES DE ZIRAHUÉN EXIGEN ATENDER PROBLEMA.



JESÚS LUCAS PROMETE ATENDER LA PROBLEMÁTICA.



DECENAS DE VECINOS DE ZIRAHUÉN ARRIBARON A SANTA CLARA PARA EXIGIR LA RENUNCIA DE LA JEFA DE TENENCIA.

si no hacemos las cosas bien la jefa de Tenencia va a estar en su derecho de ampararse, eso va a complicar las cosas".

La comisión de pobladores, la jefa de Tenencia e integrantes de la comunidad indígena, con el Cabildo, los manifestantes entregaron a los funcionarios la petición por escrito para destituir a Árciga, acompañada por más de 800 firmas cotejadas con copias de la credencial de elector, todos con domicilio en Zirahuén.

Se mal informó: Flor Árciga

Al respecto y ante las acusaciones en su contra la jefa de tenencia de Zirahuén, Flor Esmeralda Árciga

Ramírez, señaló que todo el conflicto surgió tras una mala información a los habitantes, a quienes se les dijo que iban a desaparecer todos los apoyos federales y no se iba a contar con los servicios básicos como la recolección de basura, "dieron mala información, y el miércoles tras la reunión y firmar los acuerdos, vinieron y dijeron que el presidente municipal estaba de mi lado, por eso se enojaron y fueron hoy a la Presidencia".

Señaló que tiene todos los documentos y pruebas de que no engañó a los pobladores y tomó en cuenta a todos los sectores, "esta agresión en mi contra comenzó a partir de que iniciaron las cam-

pañías de los candidatos, como yo apoyé a una candidata, empezó la guerra en mi contra; (...) los documentos que tengo, el acta de asamblea, del comisariado ejidal, la lista de firmas en el encabezado dice habitantes solicitar al IEM la consulta del presupuesto directo, pero anduvieron diciendo que era para no instalar casillas en elecciones".

Flor Esmeralda, detalló que, tras la cobertura de los medios, colectivos de abogados indígenas se han acercado, así como de mujeres indígenas para demostrar su apoyo, al señalar que está sufriendo de violencia política y se puede proceder jurídicamente, "aún no decido nada", dijo.

Tenemos que reinventarnos para que los niños tengan actividad física. Si antes un niño tenía clases de natación y tenía una cantidad de horas de ejercicio; no podemos mantenerlos en el sedentarismo total

Un grande mito es que alguien diga que le dijeron que va a crecer hasta los 20; es ignorar que la pubertad y la adolescencia son determinantes

Carlos Antillón Ferreira, ESPECIALISTA, ENDOCRINOLOGÍA

CREENCIAS | ESPECIALISTA NIEGA QUE EXISTA EDAD ESPECÍFICA

'Tira' mitos de crecimiento

TAMBIÉN DESMIENTE VERSIONES DE QUE BEBÉS PREMATUROS ESTÉN DESTINADOS A TENER TALLA BAJA

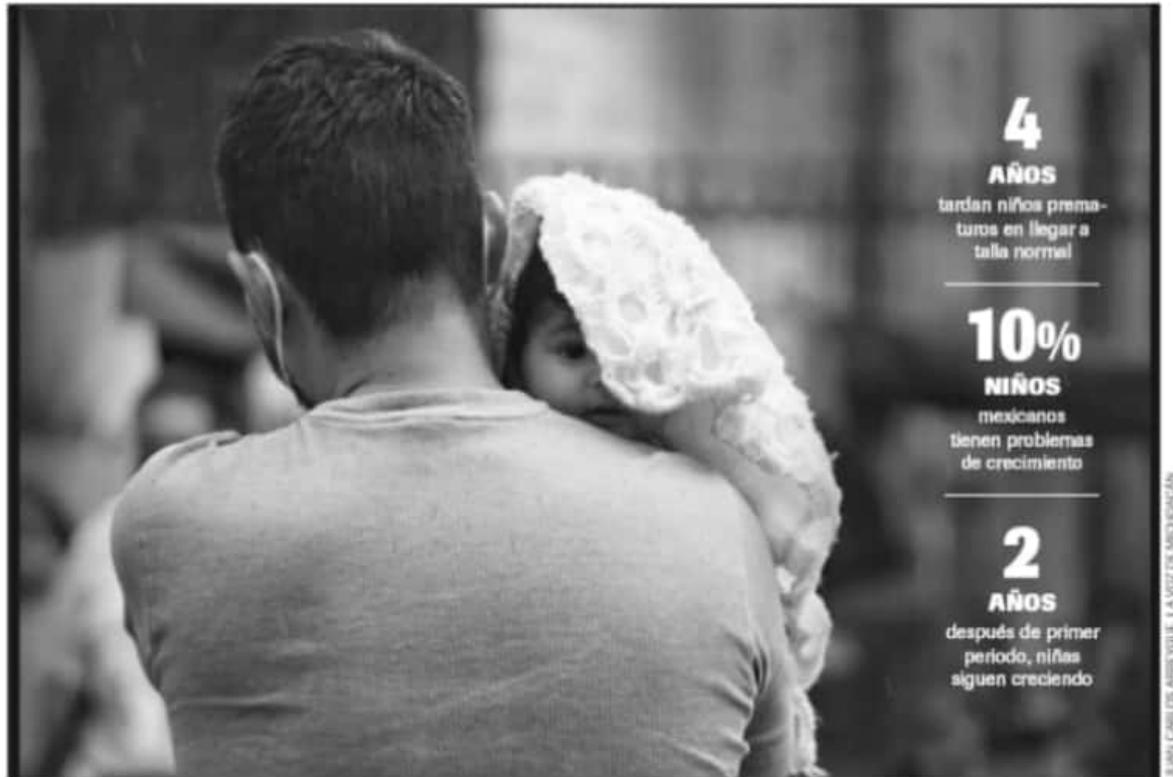
HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El especialista en Endocrinología, Carlos Antillón Ferreira, desmintió algunos de los principales mitos que todavía existen en torno al crecimiento corporal de los seres humanos, entre los que destacan que los hombres y mujeres dejen de crecer a una edad específica, o que los bebés prematuros estén destinados a tener talla baja, pero aún por encima resulta crucial dejar de lado la creencia de que los niños que presentan rezagos "Luego van a crecer".

Uno de los principales mitos es que alguien diga que le dijeron que va a crecer hasta los 20 años; el que alguien te diga eso es ignorar que la pubertad y la adolescencia es un tema determinante de cuánto tiempo crecemos. Las niñas van a terminar de crecer en términos generales dos años después de su primera menstruación; entonces, si tiene su primer periodo a los 15 va a terminar de crecer a los 17 años".

"En el varón no tenemos obviamente un primer periodo, pero es típico que tenemos pacientes varones que llegan y dicen que creían que iban a crecer hasta los 20, pero si el chico a los 15 ya está barbon y ya parece un señor pues ya no va a crecer. Los seres humanos terminamos de crecer a diferentes edades. En promedio, los hombres es a los 16 o 17, pero hay hombres que terminan de crecer a los 21 porque a los 16 todavía parecen niños", explicó el especialista.

De forma similar, también fue cuestionado sobre los tratamientos que se pueden aplicar a los bebés que nacen con talla más baja del promedio, a lo que respondió que es falsa la creencia que prevalecía con anterioridad respecto a que en estos casos debían conformarse con



4

AÑOS

tardan niños prematuros en llegar a talla normal

10%

NIÑOS

mexicanos tienen problemas de crecimiento

2

AÑOS

después de primer periodo, niñas siguen creciendo

que sobreviviera, aunque fuera con talla baja.

"Los bebés de peso bajo al nacer o prematuros, requieren un seguimiento neonatológico y pediátrico para ir viendo su recuperación, primero en base a una buena alimentación y no querer sobrealimentar a un bebé para que rápidamente esté en un peso normal. Para que un bebé se recupere es de dos a cuatro años de vida lo que tenemos que ir vigilando".

"Vamos a casos extremos: un bebé que nace de 25 semanas, hace muchos años decían que nació muy prematuro y ni modo porque va a ser chiquito y con que sobrevivía ya está bien. No, hoy sabemos que ese bebé, aunque haya nacido a las 25 semanas, a más tardar a los cuatro años de vida se debió de haber recuperado. Si no se ha recuperado, tenemos que empezar a evaluar si necesita un tratamiento específico".

que sobreviviera, aunque fuera con talla baja.

Precisó que los datos más recientes hablan de que hasta un 10 por ciento de los niños en México presentan problemas de crecimiento, pero ello no implica que todos sean casos médicos que necesitan tratamiento. "Hace unos cinco años había registros de que entre un siete y 10 por ciento de los niños en México tenían un problema de crecimiento más lento y eso nos lleva a que no todos tienen un problema hormonal, evidentemente también existen las variantes normales del crecimiento lento y que no requieren tratamientos".

Antillón Ferreira concluyó que el mito más importante de todos es la creencia de que un niño que presenta un crecimiento lento "Luego va a crecer", pues esta es una frase que comúnmente se repite por parte de los padres y que dejan pasar el tiempo hasta que el hijo llega

a hasta los 16 años y ya no es posible aplicar tratamiento. En ese sentido, invitó a los jefes de familia a estar atentos al desarrollo de sus pequeños y también al momento en que se presenta la pubertad.

Necesario "Reinventarnos" ante el coronavirus

Cuestionado sobre sus recomendaciones en el futuro regreso a clases en la aún vigente pandemia por el COVID-19, el especialista en Endocrinología hizo un llamado a que tanto las autoridades escolares, médicas y los padres de familia se "reinventen" para retornar a una vida más saludable, comenzando por limitar el acceso a alimentos procesados y retomar parte de la actividad física que se cortó con la llegada de los contagios.

"Definitivamente creo que tenemos que ir pensando que no sabemos si para agosto o sep-

tiembre podamos tener un sistema híbrido en las escuelas y algunas ya están presenciales, otras se tuvieron que regresar. Es un tema muy complejo por la vacunación, las pruebas de detección y demás, pero definitivamente creo que tenemos que pensar cómo vamos a reinvertirnos para que los niños tengan una vida más normal".

"Que no nos llenemos de productos procesados, que no pensemos que "ahorita está subiendo de peso, pero luego se va a estirar", tenemos que evaluar todo esto. Tenemos que reinventarnos para que los niños tengan actividad física. Si antes un niño tenía clases de natación y tenía una cantidad de horas de ejercicio, entiendo que todavía no se puede hacer todo, pero no podemos mantenerlos en el sedentarismo total, los niños y los adultos necesitamos movernos", concluyó.

Ofrece calidad académica

Con 109 planteles, el Colegio de Bachilleres del estado de Michoacán es sin duda el subsistema educativo con mayor presencia en la entidad y cada año egresan miles de jóvenes de sus aulas.

43mil

ESTUDIANTES
conforman la matrícula
anual del Cobaem

98

PLANTELES
hay del Cobaem
en toda la entidad

9

CENTROS
de Educación Mixta
tiene el Colegio

2,500

DOCENTES
dan clases en los
distintos planteles

90%

COBERTURA
que tiene el subsistema
en la entidad

100%

PLANTELES
certificados en cuanto
a calidad académica

EDUCACIÓN ABIERTA, CONVOCATORIA PARA NUEVO INGRESO

Cobaem, por 18 mil alumnos

DESTACA DIRECTOR DEL SUBSISTEMA QUE ES EL QUE TIENE UNA MAYOR COBERTURA EN TODO EL ESTADO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Por medio de una segunda etapa, el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) mantiene abierta la convocatoria de nuevo ingreso para que estudiantes egresados de secundaria puedan formar parte de sus filas, expuso el director general del subsistema, Gaspar Romero Campos. La meta sigue siendo tener 18 mil jóvenes de nuevo ingreso, recalcó.

Para la obtención de fichas, a partir de este lunes y hasta el 16 de agosto, se abre la segunda fase, por lo que aún hay tiempo para que las y los interesados puedan ocupar un espacio en el subsistema de educación más grande y con mayor cobertura en el estado.

Y es que el Colegio de Bachilleres cuenta con 98 planteles, 9 Centros de Educación Mixta (CEM) y un Centro de Educación Virtual (CEV), ubicados en las nueve coordinaciones sectoriales con sedes en los municipios de Zamora, Apatzingán, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Tuxpan, Tacámbaro, La Piedad y la Huacana. En promedio, la matrícula anual de estudiantes es superior a los 43 mil jóvenes, situación que ni la misma pandemia por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) pudo menguar.

Calidad y experiencia

En entrevista con La Voz de Michoacán, Gaspar Romero subrayó que con casi 38 años de

creación el Cobaem oferta las modalidades escolarizada, mixta y virtual, y se ha convertido en una oferta pertinente y de calidad académica comprobada en prácticamente todas las regiones del estado de Michoacán.

Detalló que para poder obtener ficha de ingreso el proceso se puede realizar en línea a través de la página institucional www.cobaemich.edu.mx en el apartado de "consigue tu ficha", registrando su CURP para posteriormente elegir plantel o modalidad de su preferencia, además de llenar la información que se requiera.

Cabe precisar que el examen diagnóstico se realizará la segunda semana de agosto en cada plantel, siguiendo los protocolos de cuidado de la salud y sana distancia, acotó.

Romero Campos, convocó a las y los egresados del nivel secundaria en la entidad, así como a quienes quieren concluir su preparación media superior en la modalidad virtual y mixta, a sumarse a este subsistema, al destacar que ingresarán a una institución con el 100% de planteles incorporados al Padrón de Calidad, además de que cuenta con un campus virtual, mismo que fue creado para hacerle frente a la educación a distancia durante la

pandemia y es el subsistema de mayor presencia en el estado.

El director manifestó que hay una amplia cobertura con las extensiones de los planteles, "lo importante es que los jóvenes no dejen de estudiar, además de que es posible que el próximo ciclo escolar sea de manera presencial".

Manifiesto que los efectos de la pandemia no han sido tan graves para el subsistema en términos de la matrícula que tiene y que han podido conservar a través de diferentes estrategias.



PARA LA OBTENCIÓN DE FICHAS SE ACORDÓ DESDE ESTE LUNES Y HASTA EL 16 DE AGOSTO ABRIR LA SEGUNDA FASE.

Pandemia no es obstáculo

"Traemos como institución muchas estrategias para atender a los jóvenes con el seguimiento a los estudiantes, no solamente con el modelo de educación a distancia, sino también la localización de jóvenes; hemos dado cuadernillos y materiales, seguimiento por todas las vías posibles desde las aplicaciones de paquetería", dijo.

Subrayó que no han dejado de trabajar por ejemplo, el personal operativo y administrativo trabajando 25% y luego con un 50%, asimismo se ampliará en los días para preparar el nuevo ingreso.

"No tenemos el abandono que

se preveía para todo el sector, sino que las estrategias nos han permitido frenarlo y que los jóvenes continúan en las aulas", indicó.

Explicó que, si bien este primer proceso de ingreso cierra hasta el 16 de agosto, el mensaje de los jóvenes es que puedan acercarse al subsistema y que no pierdan la oportunidad, de igual manera que el tema económico no sea una limitante, ya que hay esquemas para apoyar a los jóvenes que tienen complicaciones en esta materia.

"Tenemos la opción de condonar pagos, los jóvenes tienen que acreditar con una autoridad de que son de bajos recursos, lo que le de-

cimos a los jóvenes que hay opciones y que la pandemia no sea un obstáculo", apuntó.

Manifiesto que se tiene condiciones para aceptar a los 18 mil estudiantes que soliciten un espacio en el ciclo escolar anterior se inscribieron poco más de 16 mil estudiantes en los diferentes planteles.

"Somos el subsistema más grande de la entidad con presencia en el 90 por ciento del territorio estatal, con las diferentes extensiones en las regiones la más grande en la meseta purépecha, por lo que hay opciones para los padres de familia y los jóvenes", finalizó.

SE REGISTRAN PRIMERAS PÉRDIDAS POR HURACANES

Sin protección ante lluvias

EN COAHUAYANA YA HAY DAÑOS EN 40% DE HECTÁREAS PARA EL PLÁTANO; NO HAY FONDOS NI SEGUROS, RECONOCE SEDRUA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Las tormentas torrenciales de las últimas semanas, que se han dejado sentir principalmente en Coahuayana, tienen en jaque miles de hectáreas en la región costa, problemática que se mantiene tensa ante la desaparición de prácticamente todos los fondos de apoyo y seguros catastróficos desde el nivel federal. Hasta el momento ya se tienen contabilizadas más de 2 mil hectáreas de cultivos de plátano con afectaciones.

Respecto al problema, la Sedrua refirió que estas plantaciones en Coahuayana perdieron hasta un 40 por ciento de su superficie, según datos preliminares oficiales con el paso del huracán Enrique y con varios meses aún pendientes de la temporada de lluvias, lo que genera evidente preocupación tanto en los productores como en las autoridades estatales.

Información de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario de Michoacán (Sedrua) destacó el impacto en este municipio enclavado en la costa del estado, si bien hasta el momento Lázaro Cárdenas y Aquila no han reportado daños similares.

Los niveles de precipitaciones registrados durante el fin de semana pasado dejaron además daños en carreteras, viviendas, caminos, así como a la infraestructura de apoyo al desarrollo económico del campo en el municipio costero.

En entrevista con medios de comunicación, Rubén Medina Niño, titular de la Sedrua, explicó que siguen las evaluaciones de daños y las distintas regiones de Michoacán, en donde ya ven importantes afectaciones al sector agrícola, aunque de momento centradas en la región de Coahuayana.

Dolores y Enrique

Fue el pasado fin de semana, que los daños del huracán Enrique se juntaron con los provocados por la tormenta tropical

Sigue el temporal

Las precipitaciones registradas el fin de semana pasado dejaron además daños en carreteras, viviendas y caminos.

2 mil HECTÁREAS dañadas en Coahuayana por Enrique	3 MUNICIPIOS costeros afectados por tormentas	2 AÑOS sin recursos para desastres en el campo	20 METEOROS más se esperan en la región Costa
--	--	---	--



HASTA EL MOMENTO LÁZARO CÁRDENAS Y AQUILA NO HAN REPORTADO DAÑOS SIMILARES A LOS DE COAHUAYANA.

Pronóstico

Todavía se esperan más ciclones

El panorama es complejo para el estado de Michoacán en cuanto al riesgo por desastres naturales. Ante la desaparición de los fondos para desastres, el pronóstico de la Comisión Nacional del

Agua (Conagua) respecto a la temporada de huracanes, que cual estima más de 20 meteoros que se registrarán en la costa michoacana hasta el mes de noviembre, alerta a las autoridades, pero sobre

todo más a los productores.

Durante los próximos días se espera que al menos 4 huracanes impacten la Costa michoacana y generen lluvias intensas en los 113 municipios de esta entidad.

Dolores, que golpeó una semana antes, en la región que también busca ser declarada como zona de desastre por emergencias climatológicas.

No obstante, Medina Niño reconoció que lo anterior es difícil por la desaparición de los fondos por daños catastróficos, que dejaron de existir desde el

año 2019, por lo que se tendrán que buscar esquemas alternos para la recuperación y estímulo de los productores afectados en la Costa michoacana.

"Se está revisando y probablemente en los próximos días que bajen los niveles de agua y que se pueda hacer un recorrido físico. Preliminarmente son 2

mil hectáreas afectadas solamente en la zona de Coahuayana", manifestó, mientras atajó que "el único reporte que tenemos es de afectación mayor en Coahuayana, el plátano es sensible a los vientos y ahí hay 5 mil hectáreas establecidas por lo que el daño es importante".

Vale la pena recordar que

desde el año 2019 el Gobierno Federal, comandado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, cortó de tajo los recursos para la contratación del seguro para daños catastróficos con el cual se atendían las afectaciones por fenómenos meteorológicos como la sequía, huracanes, heladas y granizadas de cada temporada.

'Austeridad' impacta

No obstante, con los recortes presupuestales que se han ido sumando hasta la fecha el programa ha desaparecido y en su lugar únicamente surgió un esquema de protección a daños a la sequía, que pesar de la situación del estado se ha concentrado a entidades federativas del norte del país.

Los últimos dos años, Michoacán ha enfrentado problemas por sequías, lluvias torrenciales, plagas y heladas que han costado decenas de miles de hectáreas de cultivos en todas las regiones.

Hasta el momento no se cuenta con una evaluación sobre cuál es la superficie real afectada en todas las regiones productivas de la entidad.

"No existe fondo de desastres, desde hace dos años que se canceló porque no hubo disposición del gobierno para atender esa parte. A nivel nacional hemos planteado una agenda por los temas de sequía y ya se detonó un programa para la atención, pero está orientado principalmente al norte de la República Mexicana", explicó.

El seguro catastrófico, programa que llegó a proteger hasta 900 mil hectáreas de cultivos durante el año 2018, actividades acuícolas y hasta pequeñas embarcaciones de los factores de riesgo, dejó de existir por la falta de inversión de recurso federal.

La inversión se fue reduciendo. Durante el 2018 se presumió el incremento al seguro por daño catastrófico; periodo en el que alcanzó hasta 900 mil hectáreas de cultivos protegidos y hasta otros rubros de la producción primaria. Para el año 2019, ya con la nueva administración federal, luego de que se dieran a conocer los recortes se anunció que para ese año serían apenas 600 mil hectáreas blindadas, mientras que de 2020 el seguro prácticamente desapareció en el país.

■ CAMPO ■ DESCARTA RIESGO EN EXPORTACIÓN POR VIOLENCIA

Aguacate no peligra: Sedrua

PESE A QUE EXISTE UN ANTECEDENTE DE 2020, ASEGURA EL TITULAR QUE A LA FECHA NO HA HABIDO 'ALERTAS' DE ESTADOS UNIDOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Conflictos armados en la región aguacatera del estado de Michoacán no ponen en riesgo los programas de exportación de aguacate y de otros frutos de alto rendimiento del estado, según enuncia el propio Gobierno de la entidad.

Autoridades agrícolas atajaron que a pesar del levantamiento de civiles armados, el antecedente del año pasado y una escalada de violencia que parece no tener fin en las regiones donde se cosecha el 'oro verde' no hay alerta de inspectores norteamericanos. Al menos no por el momento.

Luego de que se detectaron nuevas barricadas en al menos cuatro municipios del estado con zonas aguacateras -Ario de Rosales, Salvador Escalante, Nuevo Urecho y Pátzcuaro-, las dependencias estatales descartaron un escenario similar al del 2020 y pronosticaron que los conflictos armados no permearán en las relaciones comerciales que cada año le dejan millones de dólares a los exportadores.

Apenas el año pasado, el Departamento de Sanidad Vegetal de los Estados Unidos de América último urgió a los gobiernos de Michoacán y México a garantizar las condiciones de seguridad, luego de que inspectores de dicha dependencia fueron amedrentados y agredidos por civiles armados (presuntamente delincuencia organizada) en la ruta del aguacate.

Sedrua, positivo ante el tema
Cuestionado sobre la situación, Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) en esta entidad, celebró que hasta el momento no han tenido llamados de atención por parte del gobierno norteamericano.

"En este momento no hay ningún tipo de alerta. Si se dio el año pasado, pero en 2021 no ha habido ninguna advertencia a quienes coordinan los programas de exportación de aguacate y de otros frutos". No obstante, reconoció que "lo tendrá que deter-

■ Se arman civiles

Regiones productoras de aguacate desde hace años han buscado enfrentar por su cuenta extorsiones del crimen organizado y arman sus propias guardias.

4

REGIONES
más comenzaron
a poner barricadas

12

MESES
de choques armados
en zona aguacatera

2

GRUPOS
criminales se disputan
la ruta del fruto

20

PUNTOS
con barricadas en varios
puntos del estado

70

MUNICIPIOS
producen el llamado 'oro
verde' en Michoacán



ANTE LA ESCALADA DE VIOLENCIA POR EL CRIMEN ORGANIZADO EN ÁREAS DEL ORO VERDE, EL GOBIERNO SEÑALA QUE NO ESTÁ EN RIESGO LA PRODUCCIÓN.

minar la autoridad de Estados Unidos y se establecen condiciones que deben de prevalecer para las exportaciones".

Aseveró que los envíos de aguacate al extranjero, así como las distintas actividades de revisión de inocuidad de los embarques de aguacate y otros productos de exportación no se han visto afectadas por la situación de inseguridad que se han advertido en distintas regiones, y que, además, lejos de menguar, va en evidente aumento en las últimas semanas con la presencia de más barricadas y grupos de civiles armados.

Aseguró Rubén Medina que, si bien desde hace 2 años hay advertencias del departamento de sani-

dad de los Estados Unidos de sacar a sus inspectores por la inseguridad de las regiones, hasta el momento no han abandonado Michoacán y siguen realizando los trabajos de revisión y aprobación en las huertas de decenas de municipios exportadores.

"No, realmente no pone en riesgo a los planes de exportación que tiene la APEAM para los Estados Unidos o quienes exportan no han tenido problema en ese sentido. Este tipo de situaciones los afectados lo están viendo directamente con la Fiscalía o con la Secretaría de Seguridad Pública, pero en términos de exportación no se ha dado ningún problema de tensión", argumentó.

Eterna violencia por aguacate

La situación en cuanto a la producción de aguacate, junto a frutos altamente reutilizables como limón y zarzamora, se ha visto en la mira de distintos grupos delictivos que operan en Michoacán y que, desde finales de la década pasada, encontraron diferentes formas de extorsionar o de apoderarse de los sistemas de producción.

La problemática escaló a tal grado que diferentes comunidades productoras, sobre todo en Tancitaro, Los Reyes y municipios circunvecinos, tuvieron que conformar sus propias guardias para la defensa de huertas y trabajadores. En su momento, aguacateros conformaron auténticos cuerpos

de seguridad que fueron bautizados por los medios internacionales como "La Policía del Aguacate", grupos que hicieron frente desde hace ya varios años a los embates de los grupos delincuenciales.

Con base a los contextos anteriores, el Gobierno de Michoacán ha enfatizado en la necesidad de que se regularicen las distintas formas de producción agrícola, sobre todo en aquellas que son altamente reutilizables como en el caso de los monocultivos. Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan es que la evidente degradación de los ecosistemas locales podría implicar que los países del bloque europeo exijan regulación a los productores locales.

I SALUD I INTERVENDRÁN 15 COLONIAS DEL MUNICIPIO COSTERO

Alistan plan contra dengue

ADemás DE TEMAS DE CONCIENTIZACIÓN, HABRÁ UN ESQUEMA DE DESINFECCIÓN EN VARIAS REGIONES

OTILIA MEDELLÍN,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich. En este municipio se aplicará una estrategia especial para eliminar los criaderos potenciales del mosquito *Aedes Aegypti*, que es la principal especie responsable de transmitir a las personas virus como el Zika, el dengue y el chikungunya.

Para particularmente contener la enfermedad del dengue que se está presentando en esta municipalidad, se estará interviniendo en colonias, chatarreras y llanteras como lugares donde producto de las recientes lluvias se hubieran generado encharcamientos que son potenciales criaderos del mosquito.

Así lo informó en entrevista Manuel López Benítez, Coordinador de Vectores en la Jurisdicción Sanitaria No. 8 (JS8), dando cuenta que será a partir de la próxima semana cuando se lleve a cabo este trabajo coordinado entre diferentes instancias de la administración pública municipal y el sector salud.

Fue en una reunión entre instituciones que se puso al frente la actual situación de las enfermedades transmitidas por vector y en particular la problemática de dengue.

Derivado de ese encuentro se determinó, dijo el informante, que a partir del próximo lunes 5 de julio se inicie una campaña especial de limpieza y descacharrización en la colonia Revolución; el 7 de julio en la colonia Samuel Ruiz y el viernes 10 de julio en la colonia Tinoco Rubí.

El plan de trabajo que se generó para tomar medidas ante las afectaciones de las recientes lluvias se centra en la estrategia del patio limpio y cuidado del agua almacenada.

"Voltea, lava, tapa y tira es un trabajo que vamos a hacer de manera constante, tenemos el proyecto de hacerlo en 15 colonias y cada departamento hará sus actividades", compartió el funcionario de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Abundó López Benítez que el personal de Vectores de la JS8 es-

A combatir el dengue

En todo el estado se han presentado ya casos, la mayoría de ellos es dengue simple.

71

CASOS

registra Michoacán de esta enfermedad

54

PACIENTES

se han contagiado de dengue simple

17

CASOS

son de dengue con signos de alarma

318

CONTAGIOS

se tenía a estas alturas en 2020

75%

DISMINUCIÓN

de contagios entre ambos años



EN LÁZARO CÁRDENAS SERÁ UNA COMBINACIÓN DE ESTRATEGIA FÍSICA Y QUÍMICA, ANTICIPARON LAS AUTORIDADES SANITARIAS LOCALES.

Voltea, lava, tapa y tira, es un trabajo que vamos a hacer de manera constante, tenemos el proyecto de hacerlo en 15 colonias y cada departamento hará sus actividades

Manuel López Benítez,
COORDINADOR DE VECTORES

por vector, el Gobierno de Morelia a través de la Secretaría de Bienestar y Política Social, mantiene las brigadas de promoción a la salud y control larvario en colonias, tenencias y comunidades de la capital michoacana.

A través de la visita en hogares y negocios, la Dirección de Salud Municipal, brinda a la población información necesaria relacionada al cuidado y manejo de alimentos, almacenes de agua y control de calidad, además de proporcionar larvicida para evitar criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor de enfermedades como dengue, Zika y chikungunya, como parte de las acciones de la estrategia sanitaria.

Las brigadas de promoción a la salud han visitado 50 colonias entre las que se encuentran, Jaujilla, Lomas del Valle, Torremolinos, Ejidal Tres Puentes, entre otras.

tará pasando por las viviendas para abatizar, es decir poner, un larvicida en los depósitos de agua en los domicilios por lo que se llamó a la población a permitir el acceso al personal de salud que estará debidamente uniformado e identificado.

"Que la ciudadanía confíe en los servicios que nosotros vamos a ofertar", comentó el coordinador de Vectores añadiendo que como parte de esta estrategia se realizarán además acciones de nebulización.

Se dejó claro que la aplicación

de estos químicos no representa ningún riesgo para el ser humano por lo que se invitó a evitar el error de retirar el abate o insecticida que sirve para controlar el mosquito transmisor y a abrir puertas y ventanas cuando pasen las unidades nebulizadoras.

"Es decir, que vamos a dejar las colonias protegidas en todos los aspectos y en el desarrollo del zancudo que se reproduce en el agua limpia", comentó el entrevistado insistiendo en que el objetivo principal es el cuidado de la ciudadanía y no tener más enfermos

aplicando la estrategia física y química para controlar el vector y la problemática de salud del dengue.

También adoptan estrategia sanitaria en capital

Una estrategia similar se sigue en otros puntos del estado, como Morelia, donde se busca dar a conocer a la población de la problemática para juntos poder realizar labores preventivas contra el dengue.

Bajo la encomienda de capacitar a la población respecto a los cuidados preventivos contra enfermedades gastrointestinales y

Curiosamente, las ediciones anteriores se han agotado, pero no en esta ciudad de Jiquilpan, sino fuera de ella; la mayoría son los hijos ausentes, la comunidad que se encuentra migrante

Como nos hemos dado a la tarea de ilustrar las ediciones de Jiquilpan, a lo mejor no las leen, pero lo seguro es que si ven las imágenes

Álvaro Ochoa Serrano, INVESTIGADOR DEL COLMICH

POSTURA HISTORIA, PRODUCTO PARA LOS QUE SE FUERON

Migrantes, los consumidores

PARA ÁLVARO OCHOA SON AQUELLOS QUE SE FUERON A EUA O NACIERON ALLÁ LOS QUE MÁS COMPRAN LIBROS DE ESTE TIPO

JOSÉ LUIS CEJA GUERRA,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Contrario a lo que pudiera parecer, son las comunidades migrantes radicadas en ciudades de Estados Unidos las más interesadas en la historia de sus lugares de origen señaló Álvaro Ochoa Serrano en el marco de la presentación de la cuarta edición de 'Jiquilpan-Huanimban: una historia confinada', cuyas tres ediciones anteriores se agotaron debido al interés de las comunidades migrantes.

"Curiosamente las ediciones anteriores se han agotado, pero no en Jiquilpan, sino fuera de Jiquilpan, la mayoría son los hijos ausentes, la comunidad migrante y, como nos hemos dado a la tarea de ilustrar las ediciones de Jiquilpan, a lo mejor no las leen, pero si ven las imágenes" señaló el investigador del Centro de Estudios de las Tradiciones del Colegio de Michoacán (Colmich).

Esta cuarta edición tiene sus orígenes en 1978 cuando Ochoa Serrano escribe la primera monografía municipal de Jiquilpan "en 1978 que salió la primera edición, la presidencia municipal tenía la obligación de hacer la presentación, pero no se hizo. "No fue sino hasta la administración 2012-2015 cuando se realizó la segunda edición ya con el nombre de 'Jiquilpan-Huanimban: una historia confinada', presentación a la que no se les hizo la invitación a dos de los grandes apoyadores de este proyecto de reedición".

Tanto la monografía de 1978 como las ediciones anteriores,

dijo, encontraron la aceptación en las ciudades de Estados Unidos con fuerte presencia de jiquilpanenses esto debido a la necesidad de conocer a fondo sus raíces, de hecho, el primer borrador de lo que actualmente es un trabajo de investigación referente para otros escritores de la historia local fue revisado por Armida de la Vara y fue propuesto por Luis González y González a una editorial de Morelia para su publicación.

El texto de poco más de 350 páginas es el más buscado por la comunidad migrante durante los periodos en que realizan su retorno a tierras michoacanas y tiene que ver con el hecho de que durante sus estudios en los Estados Unidos, a través de una estación que transmitía desde México escuchó en La Hora Nacional la canción Jiquilpan en marzo, del autor local Roberto Villaseñor Espinoza. "Eso fue un domingo, al lunes siguiente me fui a la biblioteca a buscar información de la ciudad de Jiquilpan".

El texto de Ochoa Serrano ha sido fuente de diversos trabajos realizados por los gremios de historiadores oficiales y no oficiales de la región de la Ciénega, incluso es citado como la autoridad con mayor acreditación en la materia lo que le ha permitido ser parte de las mesas directivas de la organización de cronistas de la entidad y actualmente es vicepresidente del consejo de la crónica de este municipio.

El este libro, como es usual en este tipo de trabajos, se abordan los diversos procesos históricos de lo que se denomina como la "matria" esto es la historia del terruño y las provincias en la corriente de investigación que fue iniciada por Luis González y González y conocida como la micro historia y cuya obra más conocida es Pueblo en Vilo, del mismo Luis González y González.

Pese a que el texto viene di-



EL INVESTIGADOR ÁLVARO OCHOA, AL PRESENTAR LA CUARTA EDICIÓN DE 'JIQUILPAN-HUANIMBAN: HISTORIA CONFINADA'.

Revisión

Los huecos en la narrativa del archivo

Pese a que el trabajo de revisión histórica de Jiquilpan puede considerarse el más completo, en otras oportunidades el investigador ha lamentado el hecho de que para documentar mucha de la historia mexicana del siglo XIX, ya no hay que ir a España sino a Estados Unidos ya que, por diversas circunstancias, gran parte de los documentos históricos del País y de esta región

se han perdido.

Ejemplificó con el municipio de Jiquilpan del que señaló que el archivo parroquial tiene huecos y no existe documentación anterior a 1750 y aún de esa fecha a la actual existen faltantes de documentos, excepción hecha del archivo de La Cofradía del Santísimo que mantiene registros desde 1680 hasta 1859.

"Todavía hasta mediados

del siglo XX sabía uno (como investigador) de que tal familia, que era depositaria de una colección de documentos de su familiar ilustre, los vendían a universidades de Estados Unidos" de igual manera, dijo, de Estados Unidos venían agentes de casas de anticuarios a comprar documentos históricos lo que ocasionó que muchos de estos documentos salieran del País.

vido en capítulos históricos muy marcados, para el común de la ciudadanía el libro se divide en episodios como La danza de los negros, los barrios

de Jiquilpan, el convento y tópicos que moldearon el rostro de la actual ciudad lo que lo hace atractivo a las comunidades migrantes, aunque en el mercado

local Jiquilpan-Huanimban una historia confinada está considerado como el libro de mayor venta en cuanto a los autores de esta región.

Industria en incremento

Los productores de berries en el estado coinciden que además de la calidad de exportación del producto se debe atender el mejoramiento laboral.



“Debemos cumplir con las reglas para lograr una producción de alta calidad”

Juan José Flores,
DIRECTOR GENERAL DE ANEBERRIES



“Agrupamos 38 empresas en el área comercial y exportador, procesamiento y calidad”

José Luis Bustamante,
PRESIDENTE DE ANEBERRIES



“Aneberries ha hecho una defensa importante del producto a nivel internacional”

Rubén Medina,
TITULAR DE LA SEDRJA

AGRO REVISAN TEMAS ECOLÓGICO Y LABORAL

Berries, con nuevos retos

NO SÓLO SE TRATA DE AUMENTAR LA PRODUCCIÓN, SINO MEJORAR TODA LA CADENA DE VALOR, APUNTA ANEBERRIES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Retos importantes se vienen para el sector de la berries en Michoacán y México, desde continuar con el cumplimiento de responsabilidad laboral para con los trabajadores del campo hasta hacer más rentable la actividad de las frutillas cuidando el medioambiente al cultivar, cosechar y combatir las plagas y enfermedades con métodos más amigables con la naturaleza.

Y es que durante el último año la industria relacionada con las frutillas creció un 9 por ciento y la cadena de valor de ya trabajo a más de 420 mil personas sin contar a los jornaleros, lo que debe traducirse no sólo en más embarques, sino en mejores condiciones de trabajo y ambientales, refirieron productores.

En este orden de ideas, Juan José Flores García, director general de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), dio a conocer los detalles del 11° Congreso Nacional de Ber-



DURANTE LA REUNIÓN EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS COINCIDIERON EN MEJORAR AL SECTOR EN EL ESTADO.

ries, que se llevara a cabo el próximo 29 y 30 de julio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde se contará con la participación de académicos y expertos en el tema, que expondrán las innovaciones para con el sector y la forma de “seguir una ruta para hacer más productivo el campo, pero a la vez cuidar la tierra, el agua”.

De un total de 20 conferencias con 25 expositores, algunos de los temas a tratar son la inocuidad y fitosanidad, “porque no se tiene

que limpiar la casa sólo para una visita, o lo que nosotros conocemos como una auditoría, sino que estos cumplimientos para la producción tienen que ser una forma de vida, de cultura, para garantizar al consumidor que están comiendo un alimento de calidad”.

Respecto al control de plagas, señaló que se está trabajando en hacer más eficiente el mismo, y que durante el congreso se presentará una nueva tecnología para manejar las plagas con rayos

Ultra Violeta y dejar un poco la dependencia a productos químicos que dañan la tierra y el agua. Esta presentación la hará un investigador del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), anticipó.

También se tratará el tema de la responsabilidad social y laboral, “principalmente el tema de derechos laborales ante el T-MEC, lo que podría pasar si un productor no da cumplimiento a los acuerdos internacionales, que podría afectar a la no comercialización”. “Afortunadamente el sector

de las berries no está siendo observado por Estados Unidos por el tema de trabajo infantil ni explotación laboral”, agregó.

Otro de los temas a tratar será la rentabilidad de la industria, “porque si queremos seguir diversificando el sector tenemos que hacer estudios de mercado para conocer cuáles son nuestras oportunidades en otros países”.

De la mano a las nuevas oportunidades de mercado, dijo Juan José Flores que está el tema de la incursión en el comercio electrónico. “Nosotros no nos podemos quedar atrás, todos los sectores están vendiendo por Internet y hacerlo, es una gran oportunidad de negocio, que nuestros productos lleguen de manera sencilla como un par de pantalones”.

Detonar la actividad

Por su parte, José Luis Bustamante Fernández, presidente de Aneberries, mencionó “actualmente agrupamos 38 empresas en tres sectores, que son: comercial y exportador, el sector de las empresas procesadoras y recientemente una de genética, en la que contamos las principales empresas productoras de plantas de berries”.

Detalló que la industria de las berries en México genera alrededor de 420 mil empleos directos, sin contar a los jornaleros, y obtiene divisas por alrededor de 2 mil 300 millones de dólares.



Talleres de verano en el zoológico

El Zoológico de Morelia dio a conocer las actividades que ofrecerá para este verano, entre las cuales se incluyen talleres, pláticas e interacciones, además de un curso dirigido a niños de seis años en adelante. El inicio será el 12 de julio y terminará el 6 de agosto con un horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. *CARMEN HERNÁNDEZ*

SE SUMAN 56 CASOS NUEVOS DE COVID

Se registra ligero repunte de contagios en el estado

ARMANDO GUTIÉRREZ

El grupo que tiene entre 30 y 39 años es el que más contrae el virus, informa la Secretaría de Salud local

En Michoacán el grupo de edad que más se contagia de Covid-19 es el que está entre 30 y 39 años, con 13 mil 991 casos contabilizados desde el inicio de la pandemia hasta el día de hoy.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), de esos enfermos 7 mil 299 son mujeres y 6 mil 772 son hombres.

Este grupo de la población sería el siguiente en ser vacunado contra el coronavirus, según el programa de inmunización anunciado por el gobierno federal.

En cuanto a decesos, se han registrado 217 muertes de personas que estaban en este rango de edad; ochenta eran mujeres y 137, varones.

Por otra parte, la SSM dio a conocer que este jueves Michoacán sumó 56 personas más diag-

En la actualidad se analizan 537 casos sospechosos en Michoacán

nosticadas con la enfermedad y cuatro fallecimientos.

En el último día, Morelia registró 16 nuevos infectados, Pátzcuaro 7, Uruapan 6, Lázaro Cárdenas 5, Múgica 4, Buenavista 3, Maravatío 2, Salvador Escalante 2 y Zitácuaro 1.

El reporte epidemiológico indica que la tasa de positividad del virus es de 33.91%, la de letalidad de 9.09% y la de 87.82%.

En la actualidad, en el estado se analizan 537 casos sospechosos de coronavirus que están en proceso de ser confirmados o descartados mediante pruebas clínicas.

En lo referente a la ocupación hospitalaria de la Red Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), la SSM indicó que hay 135 camas habilitadas para intubación, de las cuales 81 están en uso. Mientras que, de 299 camas disponibles para pacientes sin intubar, 9 se encuentran ocupadas.





Eder López, dirigente estatal, dijo que anteponen la vida de sus amigos y familiares / CARMEN HERNÁNDEZ



EDER LÓPEZ GARCÍA
DIRIGENTE DEL PES

Si ostentar un cargo nos cuesta la vida de una persona, preferimos no tener el cargo. No nos interesa el poder por el poder"

BUSCA TAMBIÉN LA LIBERACIÓN DE ALCALDE ELECTO

El PES renuncia a la alcaldía por amenazas

PAOLA FRANCO Y OMAIDA GARCÍA

Regidores y síndico se niegan a asumir sus cargos luego del secuestro del alcalde electo y el asesinato de dos de sus integrantes

La planilla de síndico y regidores del Partido Encuentro Solidario (PES) renunció a asumir los cargos que ganó en la elección del 6 de junio en Penjamillo, luego del secuestro del alcalde electo de este partido, el asesinato de dos miembros de sus miembros y las amenazas vertidas en su contra.

Eder López García, dirigente del PES en Michoacán, aseguró que la dirigencia nacional del partido fue consultada sobre el tema y se determinó la renuncia de toda la planilla ganadora para "salvaguardar la vida e integridad de la planilla, de su gente



El Congreso deberá nombrar a un consejo municipal / CARMEN HERNÁNDEZ

cercana y de sus familiares".

"Si ostentar un cargo nos cuesta la vida de una persona, preferimos no tener el cargo. No nos interesa tener poder por el poder", aseguró López García, que prefirió no hacer conjeturas sobre quién o quiénes están detrás de los asesinatos y del secuestro.

El dirigente partidista añadió que con esta determinación también se busca la liberación de Gilberto Mejía Salgado, alcalde electo de Penjamillo quien fue secuestrado el pasado 29 de junio. "Tal vez, a través de este acto, las personas que hayan secuestrado al alcalde electo, al ver que ya no hay un interés político, puedan

liberar al alcalde con vida y lo podamos tener con nosotros", dijo.

Eder López aseguró que no hay ningún interés político detrás de esta determinación, por el contrario, ya no buscan gobernar este municipio, uno de los ocho en los que ganó el PES en Michoacán.

La carta de renuncia fue firmada por Xóchitl Karelí del Río, síndica propietaria; Jacqueline Cabrera, síndica suplente; Jesús Arellano, primer regidor propietario; Yonatan Saavedra, primer regidor suplente; María de la Luz Cervantes, segunda regidora propietaria; Mario Orozco, tercer regidor propietario; José Luis Villalobos, tercer regidor suplente; y Susana López, cuarta regidora propietaria.

INÉDITO

Aunque el documento de renuncia ya fue entregado al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), el tema no está contemplado en la legislación estatal, reconoció el diputado local Antonio Soto Sánchez. El coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que el caso amerita que se convoque a una elección extraordinaria, y hasta que se dé, el Congreso debe nombrar a un consejo municipal.

"Es un caso inédito que no está contemplado y (la Comisión de) Gobernación tiene que revisar el asunto ante la ausencia de la autoridad, pero ¿en qué momento puedes actuar?, en el momento que está ausente, antes no".

Por ende, el 1 de septiembre, momento en que el cabildo entre en funciones, necesariamente la Comisión de Gobernación deberá emitir un acuerdo para que el consejo municipal entre en funciones y exista alguna autoridad.

"Lo de Penjamillo es una prueba de lo que está ocurriendo por cómo secuestran al presidente electo, los otros renuncian y dicen que es la delincuencia", afirma, y añade que el caso exige nuevas adecuaciones al marco legal, a la ley orgánica que permita contemplar la nueva realidad que vive el país y en este caso Michoacán.

El consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, dijo que ya se analizan los escenarios posibles ante esta situación. "La Constitución o una ley no prevé el supuesto de la renuncia de una planilla completa, hay que investigar, construirlos e interpretar la norma, esa es la parte que ya comenzamos a ver, la que tenemos que analizar".

El 1 de septiembre la Comisión de Gobernación deberá emitir un acuerdo para que el consejo municipal entre en funciones y exista alguna autoridad en el municipio



Manifesteros piden el restablecimiento del libre tránsito en la región / FERNANDO MALDONADO

CARLA VELAZCO
ORGANIZADORA

Se vive en un retroceso lamentable en el municipio, la gente ya no quiere vivir por la situación de violencia, y ninguna persona merece estar en una situación tan fea"

quiere vivir por la situación de violencia, y subrayó que ninguna persona merece estar en una situación "tan fea" como la que se vive en la región.

Consideró que no es justo que las autoridades se aventen la "bolita" para ver a quién le corresponde solucionar este conflicto, ya que quienes pagan las consecuencias son los habitantes "que sean responsables y se atienda desde las instancias correspondientes, somos un pueblo abandonado donde no se nos han volteado a ver".

Astimismo, dijo que el presidente municipal Osbaldo Maldonado no ha realizado lo que le corresponde, pues no hay una policía municipal ni tampoco ha encontrado una respuesta favorable por parte del gobierno del estado.

Los manifestantes caminaron del Obelisco a Lázaro Cárdenas hacia el Congreso del Estado, donde dejaron su pliego petitorio. Posteriormente, acudieron al Palacio de Gobierno, donde una comitiva fue recibida por el Departamento de Agentes de Vinculación Regional, encabezado por Juan Alberto Espinosa Arreola, así como con el director de Gobernación, Noé García Carstno.

Al término del encuentro, la vocera señaló que se les ofreció integrarlos a mesas de trabajo con autoridades de los tres niveles de gobierno para dar inicio a los mecanismos de solución de conflictos.

RESCATE NECESARIO

En un mensaje dirigido a medios de comunicación, uno de los sacerdotes que oficia en Aguililla celebró la realización de una marcha organizada el pasado miércoles, pues representantes de la comunidad lograron dialogar con un mando militar para entregarle un pliego petitorio.

Los ciudadanos demandan libre acceso a la comunidad, ya que los caminos para ingresar se encuentran obstruidos, además de seguridad y el restablecimiento de la energía eléctrica. Aunado a ello, solicitaron a un encargado de la base militar que se comunicara con una autoridad superior del Ejército Mexicano o del gobierno federal para que atienda la situación.

El presbítero aseguró que el municipio continúa sin energía eléctrica y señaló que una gran parte de la gente ya ha abandonado el pueblo, "es muy triste, porque se van por violencia y también por decepción; entramos en la fase de que se necesita rescatar a la comunidad, y es lo que el gobierno no ha entendido. Del gobierno estatal no esperamos nada, solo esperamos que se vaya y que el que llegue tenga una actitud nueva".

"ESTAMOS ABANDONADOS": ORGANIZADORA DE MARCHA

Exigen familiares solución en Aguililla

MIRIAM HERNANDEZ

Entregaron en el congreso un pliego petitorio en el que demandan seguridad y la inmediata actuación de las autoridades

La mañana del jueves, un grupo de familiares y amigos de pobladores de Aguililla se manifestaron en Morelia para entregar un pliego petitorio al Poder Legislativo y exigir a las autoridades una solución eficaz al conflicto de inseguridad que ha prevaecido en los últimos meses.

Originaria de ese municipio en la Tierra Caliente, la estudiante de Psicología Carla Velazco precisó en entrevista que una de las exigencias más importantes es el restablecimiento del libre tránsito, ya que la destrucción de los caminos ha impedido que los camiones de comida, medicamentos y las personas que solucionan los servicios indispensables no



Hubo gente que quebró en llanto y fue consolada / FERNANDO MALDONADO

lleguen al municipio, situación que preocupa a los pocos habitantes que permanecen en la región.

"Estamos completamente abandonados, sentimos que no hay solución y la solución que se nos han dado permanece intermitente, ya que cuando se liberan los caminos cuatro o seis horas después vuel-

van a cerrar. Esas son soluciones momentáneas, pero lo que nosotros exigimos que permanezcan y nos beneficien a todos sus habitantes", señaló.

Carla, quien tomó la iniciativa de organizar la marcha Voces de Aguililla, añadió que se vive en un retroceso lamentable en el municipio en el cual la gente ya no

Al término del encuentro se les ofreció integrar mesas de trabajo con autoridades de los tres niveles de gobierno para buscar un arreglo a los conflictos



La alianza PRI-PAN-PRD pretendía anular los 52 mil votos que obtuvo Morena en Múgica / CARMEN HERNÁNDEZ

EQUIPO POR MICHOACÁN ACUDIRÁ AL TEPF

Improcedente, recurso para impugnar Múgica

FRANCISCO VALENZUELA

Tribunal Electoral destacó que la documentación fue presentada de manera extemporánea y reafirma triunfo de Morena

Tras el proceso de impugnación de las elecciones del 6 de junio en el municipio de Múgica, promovido por la alianza PRI-PAN-PRD, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) declaró como improcedente dicho recurso y reafirmó el triunfo de Alfredo Ramírez Bedolla (Morena-PT) en esa demarcación.

En un comunicado oficial, el organismo dio a conocer que de manera unánime se desechó el juicio de inconformidad promovido por la alianza Equipo por Michoacán debido a que fue presentado de manera extemporánea.

Luego de darse a conocer la noticia, el equipo de Ramírez Bedolla celebró la decisión de los magistrados al decir que sus oponentes "pretendían anular los 52 mil 40 votos que obtuvo Morena en alianza con el PT en Múgica, con el argumento que en dichos sufragios pertenecientes al distrito 22 no se emitieron en las condiciones constitucionales que marca la legislación mexicana".

El objetivo del Equipo por Michoacán, subrayó Morena, "era cambiar el resulta-



LENIN SÁNCHEZ
COORDINACIÓN JURÍDICA

El IEM sí atrajo a Morelia cómputos distritales de otras demarcaciones, como el caso de algunas comunidades indígenas, pero no aceptaron hacer lo mismo con Múgica"

do final de la elección en la que resultó ganador Alfredo Ramírez Bedolla con 49 mil 999 votos de ventaja sobre Carlos Herrera Tello". Por ello, celebraron que con la resolución del TEEM "queda intacta la voluntad que las michoacanas y michoacanos manifestaron en las urnas a través del voto".

EQUIPO POR MICHOACÁN ACUDIRÁ A TRIBUNAL FEDERAL

Entrevistado por El Sol de Morelia, el integrante de la Coordinación Jurídica del

Equipo por Michoacán, Lenin Sánchez Rodríguez, dijo que el distrito de Múgica será llevado a análisis de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Lo que aducen en el Tribunal Electoral de Michoacán es que el recurso de impugnación es extemporáneo. En la sesión, argumentaron que no es creíble que éste se haya presentado en la sesión de Múgica por razones de tiempo y distancia. En ese tema, hay que recordar que a los representantes del PRD se les expulsó de ese municipio el día de la elección, por lo que solicitamos al Consejo General del IEM que el cómputo se atrajera a Morelia, por cuestiones de seguridad".

Sánchez asegura que el IEM sí atrajo a Morelia cómputos distritales de otras demarcaciones, como el caso de algunas comunidades indígenas, pero no aceptaron hacer lo mismo con Múgica, pese a las evidencias que mostraron.

En ese sentido, recuerda que el 30 de junio se realizó el cómputo de la elección para gobernador, y a partir de eso la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación señala en el artículo 9 que los medios de impugnación deben presentarse a los cinco días, salvo el juicio de inconformidad contra los cómputos. "En este caso, los cinco días después del 30 es el día 5, y es cuando nosotros lo presentamos, pero

no en Múgica, por obvias razones, lo presentamos en el Consejo General del IEM".

Ante la resolución del TEEM, el Equipo por Michoacán planteará a la Sala Superior del TEPJF que determine si el recurso de impugnación se presentó en tiempo y forma. "Al final del día no se trata de crear una controversia en medios, sino hacer valer los recursos que la ley nos permite", añade Sánchez.

Agrega que faltan otros 23 recursos de 23 distritos, más "el juicio madre", en referencia al cómputo de los votos para gobernador, que es el último en recibir el acta de mayoría, después de alcaldes y legisladores. "Ese proceso, el de elegir gobernador, fue violatorio a los principios constitucionales para que una elección se considere democrática y válida".

TEEM avala triunfo de 5 presidentes municipales

CECILIA BARAJAS

El pleno del Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) rechazó los recursos de impugnación de los ayuntamientos de Epitacio Huerta, Salvador Escalante, Talpujahua, Cuitzeo y Charapan, con lo que ratifica a sus respectivos alcaldes electos como ganadores de las elecciones del pasado 6 de junio.

En sesión pública virtual, la magistrada presidenta del TEEM, Yurisha Andrade Morales, argumentó que los medios de impugnación para anular las elecciones de los ayuntamientos de Salvador Escalante y Epitacio Huerta fueron denegados bajo el argumento de improcedencia de extemporaneidad ya que dichos recursos se recibieron fuera del plazo legal respectivo.

Por su parte, la magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos sentenció que el juicio de inconformidad promovido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Charapan, no procedió por razones infundadas, mientras que en Talpujahua también se desestimó la impugnación presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por Morena al tener causales de nulidad inatendibles.

En el caso de Cuitzeo, donde también se presentó un juicio ciudadano promovido por el partido Movimiento Ciudadano, el TEEM sentenció que los recursos presentados eran inoperantes por lo que válido el resultado electoral del ayuntamiento a favor del candidato perteneciente a la coalición de Morena y el PT.

MANTIENEN PARO

Docentes de la ENES exigen más derechos

GABRIELA SERRALDE

Están en desacuerdo con la pérdida de materias, cargas horarias y la no renovación de contratos

A castres meses del paro laboral que realizó la Asamblea General de Docentes de Asignatura (AGDA) en la ENES Morelia, se registra el avance de pagos de una tercera parte de la cantidad adeudada. Sin embargo, los profesores continúan con la manifestación porque exigen el reconocimiento y la representatividad académica en la institución.

Una profesora de asignatura que prefirió mantenerse en el anonimato, afirmó que no pretenden formar parte de los comités institucionales, pero sí que sean invitados a las reuniones como observadores, puedan argumentar y decidir cuando se vean afectados sus derechos laborales ante la toma de decisiones, que hasta el momento se han hecho de manera arbitraria.

La docente dijo que un ejemplo de ello es la pérdida de materias y de cargas horarias, además de la no renovación de contratos cada seis meses sin justificación.

De acuerdo a la información proporcionada; la AGDA, la dirección y el H. Consejo Técnico habían logrado un acuerdo para avalar dicha exigencia, pero el Sindicato Asociación Autónoma del Per-

sonal Académico (AAPA) de la UNAM supo lo que estaba pasando y "echó para atrás el convenio", lo que impidió que fuera firmado.

La también coalición de trabajadores exige la destitución del AAPA, ya que éste ha sido testigo de la precarización de los salarios, sin que hasta el momento haya actuado en favor de los docentes; en las sesiones de diálogo que se han llevado a cabo, se observan cartulinas donde se lee "Fuera AAPA".

Actualmente la universidad cuenta con 360 docentes de asignatura, sin embargo, son aproximadamente 80 miembros los que conforman la Asamblea; de acuerdo a las carpetas que han sido entregadas y se les da dado seguimiento, a 65 de ellos se les adeudaba un total de 630 mil pesos y aunque se han realizado algunos pagos, el número podría aumentar ya que se tiene contemplado entregar una tercer o cuarto registro.

La profesora indicó que el paro de labores comenzó el pasado 6 de abril, pero la situación comenzó a agravarse desde el año pasado, antes de la pandemia, cuando los docentes dejaron de percibir su salario y que a pesar de las peticiones que realizaron



Se registra el avance de pagos de una tercera parte del adeudo / FERNANDO MALDONADO

La AGDA exige la destitución de Marco Antonio Domínguez, representante de la Dirección General del Personal en CDMX, pues se han registrado los adeudos bajo su administración

a la ENES, la facultad no las hizo válidas.

"Hablamos con los directivos, pero dijeron que la ENES no podía resolver la situación, entonces pedimos que hicieran

una gestión y tampoco quisieron tomar ese trabajo", dijo. A raíz del paro laboral, se concretaron sesiones de diálogo entre la autoridad y la Asamblea que también exige una auditoría a la institución para que se esclarezcan las irregularidades.

A su vez, la AGDA exige la destitución de Marco Antonio Domínguez, representante de la Dirección General del Personal (DGP) en Ciudad de México, pues se han registrado los adeudos bajo su administración. Cabe mencionar que el director visitó el plantel michoacano el pasado 3 de junio, pero no se concretó diálogo con los docentes.



La Secretaria de Salud enfrenta una severa crisis financiera, señalan / FERNANDO MALDONADO

SSM quiere recontractar: sindicato

MIRIAM HERNÁNDEZ

La secretaria general del Sindicato Democrático de Trabajadores de Salud, Similares y Conexos de la República Mexicana, Guadalupe Pichardo Escobedo, evidenció que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) pretende recontratar a 240 trabajadores, sin contar con el recurso necesario para poder cubrir sus quincenas.

En rueda de prensa, la dirigente sindical aseguró que el gobernador del Sihuano Aureoles Conejo busca heredar esta problemática al gobierno que encabezará Morena, sin importarle la situación de quebranto financiero en la que pueda dejar a la dependencia de salud.

Guadalupe Pichardo hizo un llamado al titular del Ejecutivo estatal para resolver esta y otra problemáticas como el

desabasto de medicamentos en la tercera línea de atención, en lugar de ir a la Ciudad de México "a realizar un circo político" del proceso electoral efectuado hace casi un mes.

Detalló que de los 240 trabajadores del Hospital Infantil Eva Sámano de López Mateos se recontratará a 140, mientras que en el Hospital General Dr. Miguel Silva serán 84. Especificó que la mayoría son empleados que irán para las áreas médicas y de enfermería.

Pichardo Escobedo también se refirió al desabasto de medicamentos en la Secretaría de Salud en Michoacán, tema en el cual la administración local no ha cumplido con el convenio que se firmó con el gobierno de México en cuanto al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insab).

En ese sentido, especificó que el

Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebraron la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Michoacán, indica que "la entidad" destinará el 32 por ciento de los recursos para la adquisición de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados a la prestación de los servicios no transferidos, principalmente para los del tercer nivel, es decir, para el área de especialidades.

Bajo esa consideración, la líder sindical pidió a las autoridades de salud que se cumpla con el convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Listo para el Congreso Internacional de Berries

GABRIELA SERRALDE

Sustentabilidad y responsabilidad social en el campo serán temas a tratar en el onceavo Congreso Internacional de Berries, en el estado de Jalisco y en el que será participe Michoacán los próximos 29 y 30 de julio, refirió José Luis Bustamante, presidente directivo de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries).

A través de 20 conferencias, y con la participación de 25 ponentes de México, Chile, Brasil, Estados Unidos y España, en el próximo Congreso Internacional se pretende acercar el conocimiento y actualizar sobre el cuidado del campo a los jornaleros, así como la tierra y el agua.

El empresario indicó que la entidad es un líder productor de estos frutos con las 13 mil 800 hectáreas de fresa y 15 mil 300 de zarzamora, siendo Uruapan y Los Reyes los municipios con mayor producción.

Rubén Medina Niño, secretario de Desarrollo Rural y Alimentación de Michoacán afirmó que ante las recientes lluvias en la entidad por el paso de la tormenta Dolores y el huracán Enrique, no se han registrado mayores problemas en el sector agrícola, sin embargo, la cuestión fi-



Uruapan y Los Reyes son los municipios con mayor producción / ADO JIMÉNEZ

El programa tiene 20 conferencias y participan ponentes de México, Chile, Brasil y España, entre otros

tosanitaria es un área que no debe descuidarse ante la presencia de inundaciones.

Respecto al pronóstico de ciclones que se prevén para el Pacífico por la Conagua, el funcionario dijo que cuatro o cinco fenómenos podrían impactar de alguna forma.

Son pieza clave

colaboradores y empresarios para hacer crecer la economía.



EL BIENESTAR DE TODOS ES NUESTRA EMPRESA



Voz de las Empresas



Carretera de la Consumación



Municipios

MATRIOSKAS PIDEN ESCLARECER CASOS

Partidos son cómplices de feminicidios, dice colectivo

ZUHEY MEDINA

"Omisión e ineptitud" de organismos ante malas administraciones y falta de propuestas, acusan

La colectiva Las Matrioskas se posicionó contra la ola de violencia feminicida que se vive en Michoacán y que cobró recientemente la vida de Liz Anahí y Danna.

Las activistas indicaron que ello "no representa ningún coste político para los partidos", y señalaron que estos organismos son cómplices de estos hechos por "omisión e ineptitud" ante las malas administraciones, la falta de propuestas en la materia, así como la admisión de "abusadores y asesinos en cargos públicos".

"Nos indigna que aún a sabiendas de la problemática en el estado desde hace décadas, no hayan sido capaces de accionar de manera alguna y al contrario, que las cifras de feminicidios cada vez se engrasen", declararon.

Indicaron que ante el contexto que se

vive en México, la militarización y la presencia de grupos del crimen organizado, no es posible bajar la guardia, por lo que exigieron que se esclarezcan los casos de violencia feminicida en la entidad.

También acusaron al gobernador Silvano Aureoles Conejo de no velar por seguridad de las michoacanas, por lo que le hicieron responsable de estos sucesos.

"Además tiene el cinismo de pronunciarse en contra de la inmersión del narco en las elecciones cuando durante su gobierno se incrementaron las actividades delictivas en el territorio michoacano", sentenciaron.

Exigieron dar seguimiento al proceso al fiscal general, Adrián López Solís, así como a Enrique López Hernández, el fiscal regional de Coahuacán, y a su homólogo en Zitácuaro, Francisco Herrera Franco.

Hasta el momento suman seis mujeres



Grupos feministas realizaron una vigilia frente al Palacio de Gobierno / ADO IBNEZ

Desde el pasado 16 de junio y hasta el momento hay seis mujeres asesinadas en diferentes puntos del estado

asesinadas en diferentes puntos del estado desde el pasado 16 de junio: Karen Mayte Álvarez Barajas, Lizeth Flores Cázares, Danna Kenneth Carvajal Martínez, los cuerpos sin vida de dos jóvenes mujeres no identificadas y Alma R.

MUERTES DE MUJERES, RELACIONADO CON DROGAS: SSP

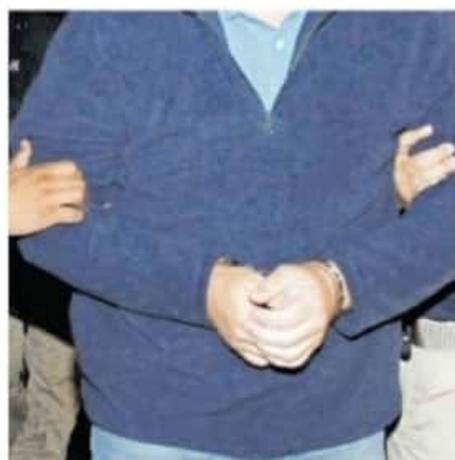
Tras reconocer el aumento de homicidios de mujeres en Michoacán en los últimos meses, el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, sostuvo que "lamentablemente hemos encontrado que la re-

lación de drogas con mujeres ha incrementado el número de homicidios".

Sin precisar la cantidad, el funcionario estatal expuso que en los últimos meses ha habido un registro de más mujeres privadas de la vida, y aseguró que la dependencia a su cargo ha buscado las causas que originan esta situación.

Sin ahondar en la presunta relación de las mujeres con los narcóticos, el funcionario estatal mencionó que la Fiscalía está dando el seguimiento puntual de los casos.

Respecto al hallazgo de dos cadáveres de mujeres al interior de un vehículo en Tepalcatepec, el secretario dijo que al momento sólo se tiene conocimiento de que en un inicio hubo reporte de desaparición, para posteriormente encontrar los cuerpos sin vida, y agregó que actualmente la Fiscalía lleva la línea de investigación.



La víctima tiene 8 años; el agresor es su abuelo / CUARTOSCURO

Sentencian a 15 años de prisión a abusador

ARMANDO GUTIÉRREZ

Un hombre fue condenado a 15 años de prisión por abusar sexualmente de su nieto de 8 años en Apatzingán. Los hechos ocurrieron en 2008 y fueron recurrentes por dos años, sin embargo, fue hasta 2018 cuando el menor contó a su madre lo sucedido, lo que dio origen a una carpeta de investigación, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Tras establecer la posible responsabilidad de Ramón N., la Fiscalía Regional solicitó y cumplimentó la orden de aprehensión. Luego del desahogo de pruebas, un tri-

ibunal resolvió sentencia condenatoria de 15 años de prisión en contra del hombre al acreditar su responsabilidad en la violación, además del pago por concepto de reparación del daño.

Apenas el pasado 29 de junio, en otro caso, la FGE obtuvo de un juez de control la vinculación a proceso contra Benjamín "N", de 35 años, por su posible relación en el delito de abuso sexual, hechos ocurridos en perjuicio de su cuñada, en La Piedad.

De acuerdo con constancias de la investigación, el detenido aprovechaba que por las noches se quedaba a solas con la menor

para atacarla sexualmente, actos que ocurrían de manera repetida.

Por esta situación, la menor manifestó a su hermana lo que estaba pasando, por lo que de inmediato se presentó la denuncia ante la Fiscalía Regional de La Piedad, que abrió carpeta de investigación.

Luego de reunir datos de prueba de la posible relación del imputado en este delito, el Ministerio Público solicitó la orden de aprehensión, obsequiada por un juez de control y cumplimentada por agentes de investigación.

En audiencia, el órgano jurisdiccional valoró cada uno de los datos de prueba expuestos por la Fiscalía, lo que permitió resolver la vinculación a proceso contra Benjamín "N", fijar prisión preventiva oficiosa y establecer un plazo de un mes para el cierre de la investigación. **Con información de Zuhey Medina**

Marchan en Morelia para pedir paz y seguridad en Aguililla

Exigencia. Que se restablezca el libre tránsito, dejen de interrumpirse los servicios básicos, se permita el abasto de insumos y se generen condiciones de tranquilidad

Sayra Casillas

"Ni con tanques ni metralas, Aguililla no se calla"; "somos la voz de un pueblo olvidado"; "Aguililla merece paz"; "hoy vengo a gritar por mi familia, porque ellos no pueden"; "nos quitaron todo, hasta el miedo"; "Aguililla no está olvidada por Dios sino por el gobierno", fueron algunas de las consignas con las que habitantes de ese municipio y de Morelia marcharon este jueves en la capital del estado.

"Aguililla se encuentra en una situación inhumana; desde años se vive en medio de enfrentamientos armados, de muertes injustas, de carreteras bloqueadas, y ahora llevamos 10 días sin luz, sin señal", expuso una joven a través de una pancarta.

La mayoría con playera



Recorrido. Las personas marcharon del obelisco a Lázaro Cárdenas hasta la sede del Congreso local. /SAYRA CASILLAS

blanca, hombres y mujeres, desde adultos mayores hasta niños, partieron del obelisco al General Lázaro Cárdenas hacia el Palacio Legislativo, sobre la avenida Francisco I. Madero.

Tal como lo hicieron el miércoles por la tarde cientos de aguillenses en la cabecera de esa demarcación, donde la pugna entre grupos crimina-

les por el territorio ha cobrado factura a los habitantes, la exigencia este jueves fue que se restablezca el libre tránsito, dejen de interrumpirse los servicios básicos, se permita el abasto de insumos y se generen condiciones de tranquilidad para las familias.

Karla Velasco, estudiante de Psicología en la Universidad Michoacana de San Nico-

lás de Hidalgo (UMSNH), se sumó al contingente de personas que buscan visibilizar los padecimientos que enfrentan miles de personas, sólo por vivir en Aguililla.

"Como aguillenses exigimos justicia, seguridad, paz, respeto, libertad. Se nos dan soluciones que duran horas, pero necesitamos que sean permanentes... La situación

está complicada, no hay alimentos, no hay medicamentos, las carreteras están trozadas, no tenemos libre tránsito, no tenemos comunicación por la falta de luz eléctrica y, por un tema de derechos humanos, no podemos seguir así", declaró.

La joven de 26 años apeló a la intervención del Poder Legislativo a través de la entre-

"COMO CIUDADANOS, ESTAMOS EXIGIENDO PACIFICAMENTE QUE SE NOS ESCUCHE Y SE NOS ATIENDA. NO ESTAMOS RELACIONADOS CON NINGUN GRUPO DELINCUENCIAL"

KARLA VELASCO
Aguillense

ga de un pliego petitorio que recibió un asesor de la presidenta de la Mesa Directiva, Yarabí Ávila González, toda vez que no había ningún diputado presente.

Solicitó, también, la presencia del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que constate las condiciones en las que se encuentran.

Sin declaración patrimonial, 80 servidores públicos en Michoacán

Los trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo estatal están obligados a realizar el trámite inicial o de modificación porque, de lo contrario, serían sancionados

Alrededor de 80 servidores públicos en Michoacán, de un total de 13 mil 500 con jerarquía de jefes de departamento para arriba, no han presentado su declaración patrimonial de modificación y la mayoría se ubica en las dependencias de las secretarías de Seguridad Pública y de Salud.

El titular de la Secretaría de Contraloría del estado, Francisco Huergo Maurin, explicó que, si bien la reforma a la ley permitió extender al 31 de diciembre la declaración patrimonial inicial, ésta sólo aplica para los tra-

harán el procedimiento en Michoacán.

Por tanto, dijo que en mayo debió quedar finiquitado el trámite, ya que, de lo contrario, podrían ser sancionados con la suspensión laboral, inhabilitación de funciones o destitución del cargo, según sea su condición.

Huergo Maurin agregó que a los 80 servidores públicos se les hará un llamado para que en un plazo de 10 días cumplan con la declaración de modificación, y adelantó que posiblemente 20 de éstos sean reincidentes.



Oficial. El contralor explicó que a partir de este año, por ley, todos los trabajadores de gobierno deben presentar

vidor público que no ha presentado su declaración patrimonial se le notifica vía oficio, y si no se atiende, entonces se aplican las sanciones correspondientes".

Recordó que en 2018, la Contraloría estatal hizo una evaluación general en la que se detectó a 300 trabajadores sin declaración patrimonial, de los cuales sólo 100 atendieron la invitación y al resto se le instauró un procedimiento de responsabilidad con el que "al mes ya estaban aquí" para hacerlo propio.



Temor. El documento de renuncia fue presentado este jueves ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. /CORTESÍA

Renuncia planilla del PES en Penjamillo tras secuestro de edil electo

Inseguridad. Los miembros de la planilla dieron a conocer que en los últimos días han recibido amenazas

Sayra Casillas

Renunciaron los miembros de la planilla municipal de Penjamillo a los cargos para los que fueron electos el pasado 6 de junio, luego del secuestro del edil electo, Gilberto Mejía Salgado, y el homicidio de dos miembros del equipo de campaña el mes pasado.

El documento presentado este jueves ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán dice: "Manifestamos nuestra intención de renunciar definitivamente a los cargos de elección popular a los que hemos sido electos en la pasada jornada electoral del 6 de junio de la presente anualidad, con base en el establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán,

que menciona que estos cargos únicamente pueden ser sujetos a renuncia bajo causa grave".

En la misiva, exponen que el presidente electo, Gilberto Mejía Salgado, fue privado de su libertad el pasado 29 de junio, sin que hasta la fecha se tenga información sobre su paradero o estado de salud.

"Por tal motivo, y aunado a numerables amenazas de seguridad que hemos recibido en los últimos días, hemos tomado la determinación de no tomar protesta el próximo 1 de septiembre, tal como lo establece el artículo 117 de la Constitución local".

El escrito lo signan Xochitl Kareli del Río, síndica propietaria; Jaqueline Cabrera, síndica suplente; Jesús Arellano, primer regidor propietario; Yonatan Saavedra, primer regidor suplente; María de la Luz Cervantes, segunda regidora propietaria; Mario Orozco, tercer regidor propietario; José Luis Villalobos, tercer regidor suplente, y Susana López, cuarta regidora propietaria.

La medida la anunció en conferencia de prensa el dirigente

estatal del Partido Encuentro Solidario (PES), Eder López García, quien destacó que con esta medida las autoridades electas privilegian su seguridad y la de sus familias, puesto que el mismo día que fue secuestrado Gil-

berto Mejía, otro miembro de la planilla también recibió amenazas para que renunciara al cargo.

"Tal vez, a través de este acto, las personas que secuestraron a nuestro alcalde electo, con la esperanza de que todavía se en-

"Si ostentar un cargo nos cuesta la vida de una persona, preferimos no tener el cargo; somos un partido defensor de la vida, defensor de la familia y así lo vamos a demostrar"

EDER LÓPEZ GARCÍA
Dirigente estatal del PES.

CLAVES

8

municipios ganó el PES, según los cómputos municipales.

2

miembros de campaña asesinados en junio.

1

edil electo privado de la libertad.

cuentra con vida, al ver que ya no hay un interés político, tengan la bondad de liberarlo. La idea nace del propio equipo, y yo les reconozco este acto humano y de fe por tratar de rescatarlo", remarcó.

El líder partidista hizo un recuento ante medios de comunicación. El primer hecho violento ocurrió el 8 junio, fecha en la que fue ultimado Pedro Vargas Plascencia, miembro del equipo, y dos días después acribillaron a José Leyva Duarte, quien fue presidente municipal de Penjamillo en el periodo 2015-2018 y principal operador de la campaña de Mejía Salgado, quien obtuvo el triunfo con una ventaja de menos de un centenar de votos sobre el segundo lugar.

Subrayó que, a raíz de esos dos homicidios, se presentaron las denuncias correspondientes, los miembros de la planilla electa estuvieron en resguardo domiciliario, pero rechazaron recibir protección de elementos de seguridad del estado, con la finalidad de pasar desapercibidos y esperar a que se tranquilizaran las cosas.

Gilberto Mejía también estuvo en resguardo y sólo salía a realizar actividades esenciales. No obstante, cuando se disponía a abrir uno de sus negocios en el centro de Penjamillo, el pasado martes, fue obligado por sujetos armados a subir a una camioneta, misma que fue encontrada calcinada en Villa Jiménez.

A pregunta expresa, López García desmarcó al PES de los señalamientos que han hecho otras figuras políticas, incluido el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, en torno a una presunta narcoelección en Michoacán.



Gobierno municipal pretende construir 100 obras este año

Para lo que resta de este año el ayuntamiento de Morelia tiene contemplado realizar al menos 100 obras más, que están incluidas en el Programa Anual de Inversión (PAI), principalmente en calles, drenajes y obras complementarias, indicó el presidente municipal, Humberto Arróniz Reyes.

En entrevista, el edil anticipó que la mayoría de las obras serán concluidas antes del cambio de administración, el 1 de septiembre, pero aseveró que algunas tienen proyección de concluirse a lo largo del año.

Por ello descartó que sea por retrasos o por alguna situación de carácter "irregular".

LA CLAVE

+447

millones de pesos contempla el PAI de este año para el municipio.

En días pasados el Cabildo de Morelia aprobó la adición de recursos al PAI, con la intención de realizar un número mayor de acciones en el municipio, por lo que los recursos disponibles para este año pasaron de 417 a poco más de 447 millones de pesos, y de 119 a 140 acciones en el municipio.

Consideró que es normal que la próxima administración municipal dé continuidad a las obras ya contempladas en el PAI, por lo que recordó que a la llegada de la actual administración también dieron continuidad a las obras proyectadas por la administración que les antecedió. MARCO SANTOYO

Verificado: los puntos clave del discurso de AMLO

Palacio Nacional. El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un informe a tres años del triunfo electoral que lo llevó al cargo. Te presentamos los aspectos más destacados del discurso

LO QUE EL PRESIDENTE DIJO

PANDEMIA DE COVID-19

- En 15 meses, el presupuesto de Salud se ha incrementado en 70 mil millones de pesos.
- Se terminaron, reconvirtieron y equiparon hospitales; se contrató y capacitó a más de 70 mil trabajadores de la salud. Ningún enfermo se quedó sin una cama, equipo de respiración o personal de salud que lo atendiera.
- Nuestro país no está colocado, ni en América ni en el resto del mundo, en los primeros lugares en mortalidad por Covid-19.
- El Programa Nacional de Vacunación ha llegado a todos los pueblos de México. Hasta hoy hemos recibido 57 millones 336 mil dosis de vacunas Pfizer, Sinovac, Sputnik, AstraZeneca, Johnson & Johnson y CanSino.
- 35% de toda la población mayor de 18 años ha sido vacunada. Baja California es la primera entidad, de las 32, donde se cumplió la vacunación aun con una sola dosis.

ECONOMÍA

- Casi todos los pronósticos para este año coinciden en que la economía crecerá alrededor del 6%.
- No hemos contratado deuda pública adicional y, como no sucedía en tres décadas, el peso no se ha devaluado durante los primeros dos años y medio de nuestro gobierno.
- El salario mínimo ha aumentado en 44% en términos reales, como no se veía en 36 años.
- No hemos aumentado en términos reales los precios de las gasolinas, el diésel y la luz.
- El gas ha aumentado un poco por encima de la inflación, pero ya vamos a corregir ese aumento, muy pronto.
- Desde que llegamos al gobierno hasta la fecha, el índice de la Bolsa de Valores ha crecido en 20%; la inflación se mantiene estable, la tasa de interés que fija el Banco de México se ha reducido durante nuestro gobierno en 3.75%.

Información: Miguel Velázquez
Diseño: Francisco Retiz
Fuentes: Banxico, Inegi, Ourworldindata, CRE



LOS OTROS DATOS

PANDEMIA DE COVID-19

- El proyecto de *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PPEF)* contempló destinar al sector salud 667,236.4 millones de pesos, monto con el que se aspira a “avanzar en la implementación del nuevo enfoque en materia de salud”.
- México tuvo una reconversión hospitalaria importante a nivel continental, destacó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, al señalar que se incrementó seis veces para enfrentar la pandemia de Covid-19. A pesar de ello, en la etapa de mayor ocupación hospitalaria si hubo casos documentados de personas que no tuvieron acceso a camas de hospital.

■ De acuerdo con el conteo del sitio *Worldometers.info*, México se encuentra en el número 15 de casos a nivel mundial, y en el número cuatro de muertes a nivel global.

■ Se han recibido 21 millones 364 mil 395 dosis de Pfizer/BioNTech, 16 millones 79 mil dosis de AstraZeneca, 9 millones de dosis de Sinovac, 4 millones 100 mil dosis de Sputnik, 4 millones 858 mil 200 dosis de CanSino y un millón 350 mil dosis de Janssen.

■ De acuerdo con *Our World in Data*, 23.97% de la población ha recibido la vacuna de Covid-19 en México; 15.01% con esquemas completos y 8.96% con medios esquemas.

ECONOMÍA

■ Para 2021 se espera un crecimiento de la economía nacional de 6%, en tanto que para 2022 se anticipa un crecimiento de 3%, explicó el Banco de México en el *Informe trimestral de marzo de 2021*. Aunque analistas aclaran que este crecimiento se debe tomar con mesura porque se compara con cifras de prominentes caídas.

■ El sitio especializado *Investing* reporta que la relación entre el peso y dólar el 1 de diciembre de 2018 estaba en 19.64; mientras que este 1 de julio se encuentra en 20.00.

■ De acuerdo con datos del *Informe Mensual sobre el Comportamiento de la Economía - Junio 2021*, preparado por la Dirección Técnica de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), el poder adquisitivo del salario mínimo se ha recuperado en 47% desde el cierre de 2018, mientras que el salario promedio lo ha hecho en 4.2%, a una razón de más de 11 veces.

■ En diciembre de 2018, el promedio en el precio de la gasolina Magna en el país fue de 19.15 pesos por litro, la gasolina Premium se encontró en un precio de 20.62 pesos, mientras que el diésel estaba a 19.87 pesos. Actualmente son los siguientes: la gasolina regular, \$20.54 pesos, Premium \$22.28 por litro y diésel \$21.69.

■ La Comisión Reguladora de Energía (CRE) informa que el precio promedio nacional del litro de gas LP hasta mayo de 2021 fue de 12.66; mientras que el kilo se vendió en 23.61 pesos. En diciembre de 2018, el precio promedio del litro era de 10.47 pesos y del kilo, de 19.52 pesos.

Carecen de trabajo digno 35 millones de mexicanos



Irregulares. 40% de personas con empleo y trabajo asalariado no tienen seguridad social. / CUARTOSCURO

Minoría. Sólo nueve millones cuentan con un puesto de trabajo formal, con seguridad social e ingresos suficientes para comprar una canasta familiar de alimentos

Impactos. Las mujeres y los jóvenes son los más afectados por la carencia de empleo digno y, por lo tanto, son los más vulnerables a caer en condiciones de pobreza

Mario Mendoza

Más de 35 millones de mexicanos carecen de un puesto de trabajo digno que les permita cubrir las necesidades básicas de su familia, reveló un informe de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Precisó que, de las 50.3 millones de personas que integran a la población ocupada del país, 35.3 millones laboran en condiciones precarias, es decir, sin seguridad social y sin ingresos suficientes para comprar una canasta alimentaria para su familia.

Ello, apuntó, significa que 70% de los trabajadores del país ganan menos de los siete mil pesos mensuales que, de acuerdo con el Coneval, se necesitan para adquirir los productos básicos que demanda un hogar de cuatro personas.

Al presentar los resultados del *Semáforo de Trabajo Digno*, dicha organización informó que sólo nueve millones de mexicanos laboran en condiciones "mínimas aceptables o decentes".

Lo anterior, apuntó, gracias a que este grupo cuenta con una plaza formal y con el respaldo de un contrato, el cual les da acceso a las prestaciones establecidas por la ley, como seguro social, Infonavit y ahorro de pensión.

"Se trata de personas que cuentan con un ingreso laboral superior al costo de la canasta familiar; además de que están afiliadas a la seguridad social", subrayó la organización.

Excluidos, sin trabajo y sin ingresos

A través de dicho informe, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza indicó que, en el extremo social más afectado, hay 24.6 millones de mexicanos que son excluidos del mercado laboral y, por lo tanto, están sin ingresos o recursos para cubrir sus necesidades.

Indicó que en este grupo se ubican 9.3 millones de mujeres y hombres desempleados, y aquellos que —de plano— decidieron dejar de buscar trabajo

IMPACTOS LABORALES

De acuerdo con las cifras oficiales:

32.1

millones de personas trabajan sin afiliación a la seguridad social.

99%

de quienes trabajan por su cuenta carecen de seguridad social, cifra equivalente a 11.9 millones de personas.

por causa de la pandemia, pero que están dispuestos a tomar la primera oportunidad que se les presente.

Además de otro segmento de más de 15.1 millones de personas que no están disponibles para trabajar, debido a que se encargan de realizar quehaceres domésticos y del cuidado de sus familiares.

Puntualizó que, justamente, 95% de las mujeres que no están disponibles para trabajar lo hacen porque antes deben realizar tareas del hogar o tienen que atender a sus hijos y parientes enfermos o discapacitados.



Cobrarán 15% a las empresas globales

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) logró un acuerdo con más de 130 países y jurisdicciones, incluido México, para cobrar un impuesto global mínimo de 15% a las empresas transnacionales y plataformas digitales.

Dicho gravamen sería aplicado sobre los ingresos que obtengan las entidades en cada uno de los países donde mantengan operaciones: ventas, compras o prestación de servicios, aunque no tengan presencia física en todos ellos.

La aplicación efectiva del nuevo gravamen daría inicio en 2023, dejando un beneficio fiscal de 150 mil millones de dólares al año a nivel global.

Cuánto obtendría México

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio, señaló que el impuesto mínimo global a las transnacionales dejaría una recaudación extra de 30 mil millones de pesos en México.

Explicó que el objetivo de dicho gravamen es "favorecer sistemas fiscales estables y justos", a través de condiciones fiscales equitativas para todas las empresas. "Se consolida un acuerdo que probablemente será ratificado en el G20, donde México también participa", puntualizó el subsecretario.

MARIO MENDOZA

CIFRA

15%

es el mínimo que se cobraría por este impuesto.

(Entrevista)



Es un insulto los millones que se pretenden gastar en una consulta inútil, porque es innecesaria; debería usarlos para comprar medicamentos para los niños con cáncer. La consulta es un ejercicio propagandístico. La ley no se consulta, se aplica.



(Entrevista)



Morena, pero particularmente el presidente, creen que pueden seguir engañando al pueblo de México, yo lo que digo y lo sostengo es que la ley no se consulta, simple y sencillamente se aplica, trátese de los ex presidentes o de quien sea. No tendríamos por qué hacer una consulta pública justo para establecer la aplicación de la ley, si se vive en un estado de derecho, la ley debería de aplicarse sin cortapisas.



“¿ESTÁS DE ACUERDO O NO EN QUE SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES PERTINENTES, CON APEGO AL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL, PARA EMPRENDER UN PROCESO DE ESCLARECIMIENTO DE LAS DECISIONES POLÍTICAS TOMADAS EN LOS AÑOS PASADOS POR LOS ACTORES POLÍTICOS ENCAMINADO A GARANTIZAR LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS DE LAS POSIBLES VÍCTIMAS?”



Es una farsa; él busca enjuiciar a los ex presidentes aunque la pregunta definida no diga eso; él la sigue fraseando así y va a costar más de 500 millones de pesos. Mejor, si tiene pruebas para enjuiciar a ex presidentes, que las presente y no gastar ese dinero.



(Twitter)



Secretaría general

¿Y si en lugar de gastar más de 500 millones de pesos en una consulta, mejor los usa el gobierno en comprar medicinas para niñas y niños con cáncer? La justicia no necesita consultarse, sólo aplicarse. La salud sí necesita hechos, no discursos.



(Twitter)



Este 1 de agosto tendremos la oportunidad histórica de votar para iniciar el proceso que termine con la impunidad de los ex presidentes que tanto dañaron al pueblo de México. Salgamos a participar en la consulta y votar #JuicioSi para que se haga justicia.



FUENTE: ENTREVISTAS Y TWITTER

FOTO
HISTORIA



NL replicará modelo policial de Jalisco

FOTO: Cuartoscuro

El gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, evaluará replicar en su estado el modelo de policía metropolitana que opera en Jalisco. “Yo en campaña dije muchas veces que iba a hacer todo mi esfuerzo para que la policía de Monterrey, que ahora va a estar encabezada por nuestro amigo Luis Donaldo Colosio, se complete. Monterrey hoy tiene solamente una tercera parte de la policía que debería tener para la proximidad” dijo. **ARACELY GUERRA**



Diseño de Interiores y Ambientación, para el bienestar



Espacios habitacionales, laborales, corporativos, hotelería, escenografía, iluminación, mobiliario y muchas otras aplicaciones puede conceptualizar un profesional del Diseño de Interiores y Ambientación, que oferta la Universidad Vasco de Quiroga.

Esta es una profesión con mucha proyección personal y profesional, ya que cada vez se valora más la ambientación y el interiorismo para un desarrollo más armónico de las personas en sus diferentes espacios, comentó la Maestra Claudia Amezcua, directora de la Licenciatura en la UVAQ.

Estudiar Diseño de Interiores en la UVAQ garantiza una educación integral, proyección laboral y muchas áreas de oportunidad para los egresados, quienes tendrán muchas opciones de integrarse al ámbito profesional, ya sea de manera independiente o en alguna empresa del ramo.



#DiseñoDeInterioresYAmbientación
#Interiorismo
#Ambientación



Si estás interesado en estudiar Diseño de Interiores y Ambientación, entra a www.uvaq.edu.mx/contacto donde resolverán todas tus dudas.

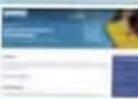




FOTO: CORTESÍA

De alto peligro carretera libre Uruapan-Nueva Italia

Cierre de la autopista Siglo XXI, sobre circulación de camiones pesados y mal tiempo las causas

Usuarios de redes sociales reportaron tal situación, en donde en algunos tramos y ante el alto riesgo que implica transitar por esa vía libre de comunicación terrestre federal personal de Caminos de la Guardia Nacional desplegó dispositivos especiales, no obstante, debido a que transitan por dicho tramo transporte de carga con doble remolque, materiales pesados y peligrosos.

Tan solo hace unos días, ocurrió un accidente en la proximidad de Nueva Italia al chocar un tráiler contra un auto compacto, debido a que las unidades de carga exceden las dimensiones para transitar por esa carretera libre.

El riesgo de mayores accidentes se mantiene ante la constante existencia de lluvias, el mal tiempo y la falta de mantenimiento de la carretera, por ello, es urgente la reapertura del tramo en la pista Siglo XXI o buscar alternativas de rápida solución.



REDACCIÓN
 GABRIEL ZAMORA MICH

Grietas y deslaves en la cinta asfáltica se han registrado de manera re-

ciente en el tramo carretero Uruapan-Nueva Italia, de manera específica en el tramo de Charapendo hasta Nueva Italia, debido al mal tiempo que ha prevalecido en las

últimas horas, la sobrecarga vehicular que permanece desde hace casi una semana con el cierre de la autopista Siglo XXI y la falta de mantenimiento.



Médicos del IMSS logran exitoso trasplante de riñón de donante vivo

Berenice donó a su esposo Marco Antonio este vital órgano, en el HGZ No. 48 "San Pedro Xalpa".

CIUDAD DE MÉXICO

En el Hospital General de Zona (HGZ) No. 48 "San Pedro Xalpa", médicos especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron el trasplante de un riñón de donador vivo, con lo cual Berenice ayudó a su esposo Marco Antonio, de 34 años, quien padece hipoplasia renal, es decir, disminución congénita (desde el nacimiento) del tamaño de este vital órgano.

"Este es un caso no frecuente en donadores vivos, donde no tienen consanguinidad, pero existe el lazo amoroso como principal razón, al grado que ella se somete a cirugía de extracción sin ningún compromiso", comentó el doctor Juan Antonio Frías Rivera, cirujano general y encargado de la Unidad de Trasplantes del nosocomio. Marco Antonio desarrolló

insuficiencia renal crónica desde hace dos años. En un inicio se planeaba realizar el trasplante de manera anticipada (previo a diálisis), pero desarrolla enfermedad por COVID-19 en diciembre de 2020 y se decide iniciar terapia sustitutiva con hemodiálisis, expuso Frías Rivera.

Desde hace más de un año se inicia el protocolo para el trasplante con su esposa, de 36 años, una paciente joven, sana y sin antecedentes de importancia, comparten el mismo grupo sanguíneo; factores que permitieron que ambos fueran compatibles, agregó el especialista.

Afirmó que una persona sana puede donar un riñón, "cuando se somete a algún potencial donador a protocolo de estudio, se valora integralmente y finalmente se presenta al comité de trasplantes y de acuerdo a todo lo anterior se autoriza para la donación, con la primicia de proteger y mantener la salud de la persona donante".

La posibilidad de obtener un donante por muerte encefálica en el país es baja,

hay un aproximado de 15 mil personas en espera de un riñón, con una tasa de donación de 3.6 por cada millón de habitantes, por lo que en México se tiene que disponer de donantes vivos; a diferencia de otros países donde la donación por muerte encefálica es mayor (aproximadamente 30 donadores por millón de habitantes).

En este trasplante participaron un grupo de personal multidisciplinario incluyendo al titular de la Oficina de prestaciones médicas del IMSS en la Ciudad de México Norte, el doctor José Antonio Zamudio González, y realizaron con éxito este procedimiento quirúrgico.

Desde el inicio de la pandemia este hospital fue asignado para la atención al 100% de pacientes enfermos de COVID-19, afortunadamente con la disminución de los casos y cambio de semáforo epidemiológico, se dan las condiciones para la reactivación del programa de trasplante después de un año y medio de inactividad; aunado a lo anterior la dirección del hospital y el grupo de trasplantes se han dado

a la tarea de actualizar los protocolos de 117 pacientes en espera de un trasplante renal de donador cadavérico.

Por su parte, Berenice, comentó que "poder donarle un riñón a mi esposo es darle vida, amor, bondad y una mejor calidad, porque como enfermos renales pasan muchos procesos, cambios, malestar. Es muy importante donar en vida porque todos podemos ayudar a mucha gente que está enferma".

Destacó que el protocolo fue muy rápido y expresó su agradecimiento a los médicos por la "oportunidad de vida" que se le brindó a su esposo.

En tanto, Marco Antonio expresó que lo hecho por su esposa "no es algo menor, estoy preocupado porque ella está sana y no quisiera que le pasara algo, tengo la esperanza de que todo salga bien".

El procedimiento se realizó el pasado 22 de junio, ambos evolucionaron de manera satisfactoria y se encuentran en casa.

Para ser donador voluntario de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo desee puede consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra> o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>, donde se podrá registrar la persona interesada para acreditarse como donadora voluntaria.

AMLO afirma que ganaría consulta de revocación de mandato con 72.4%



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si hoy se realizara la consulta popular para decidir y valorar su trabajo, el 72.4 por ciento de los mexicanos votaría porque continuara con su gobierno.

El presentar un mensaje por el tercer aniversario de su triunfo electoral, el mandatario sostuvo que, pasado el tiempo, considera que no ha defraudado la esperanza de la ciudadanía que votó por él. Sin embargo, reconoció que hay quienes "imaginaron que sería de otra forma".

"La revocación de mandato propone que si el pueblo no está satisfecho se puede votar para que

renuncie antes de sexenio. "Si hoy fuera consulta para valorar el trabajo, ¿votaría porque renuncie o que termine?": continúe 72.4 por ciento, renuncie 22.7 por ciento", apuntó.

De acuerdo con los resultados de una encuesta telefónica nacional aplicada por su administración, sólo el 11 por ciento no le importa si continúa en la Presidencia, mientras que el 3.8 por ciento no está seguro. Ante estos resultados, comentó que respeta la opinión de aquellos que no comparten su visión de gobierno.

El jefe del Ejecutivo declaró que, otra de las preguntas era para calificarlo en una escala de cero a 10 (donde cero es malo y 10 muy bueno), y el promedio que obtuvo fue de 6.7, según dijo.

"Estamos bien calificados, pero aspiramos a convencer a más gente, que se vaya creando más conciencia, que haya más revolución de las conciencias, a informar a orientar, concientizar, convencer, para elevar a rango supremo la honestidad", llamó.

Apuntó que, a pesar de que existe oposición, nadie, "en honor a la verdad, podrá decir que no he cumplido con el compromiso de destinar la corrupción". A la vez, resaltó que un 41.1 por ciento de los encuestados considera que la situación económica de México será mejor al término del sexenio.

A pesar de la pandemia de covid-19, López Obrador comentó que la población no ha perdido la fe de un mejor porvenir, debido a que existen libertades y se han implementando estrategias para que, poco a poco, se pacifique el país, sin violar derechos humanos y sin reprimir al pueblo.



Con AMLO, el país ha ido en retroceso, asegura Cortés

A tres años de que Andrés Manuel López Obrador ganara la elección, el país está sumido en una profunda crisis en la que escasea el empleo, no hay crecimiento económico, seguridad ni medicamentos; hay altos precios en la luz, el agua, la gasolina, la canasta básica y tampoco hay oportunidades, aseveró el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) Marko Cortés Mendoza.

"Es como si el país hubiera retrocedido a la época de los 70, pues además están comprometidas las libertades de pensamiento, económicas y políticas y el Presidente de manera autoritaria quita recursos a funciones elementales del Estado mexicano y se las otorga a sus caprichos personales", sostuvo a través de un comunicado.

Dijo que por tercer año consecutivo, López Obrador en su informe se dedicó a difundir mentiras y datos falsos, así como lo ha hecho diariamente en sus mañaneras.

"Es un Presidente que gobier-

na solo, que decide únicamente él, que no considera ni toma en cuenta a su gabinete, ni a los mandatarios estatales, no escucha a la oposición que fue electa por millones de mexicanos y no le interesan las causas más urgentes del país, como la salud de los ciudadanos y de los niños enfermos de cáncer", resaltó.

Basado en cifras del IMSS y del propio INEGI, Cortés Mendoza informó que en el primer trimestre de 2021 se tuvo una caída del PIB de -3.6%, se perdieron 348 mil 482 empleos y la inflación está en 6%.

Añadió que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se han incrementado 26% los feminicidios, 13% los homicidios, 30% la extorsión, 21% el fraude y 28% las amenazas.

"Si al Presidente se le pusiera una calificación estaría reprobado, porque el país no ha avanzado en nada y, por el contrario, ha retrocedido en todo", puntualizó.

AMLO omitió en informe de gobierno temas delicados, señala Canaco



“no se debe olvidar que la caída del PIB durante 2020 fue de 8.5 por ciento.”

El informe de gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue un mensaje menos triunfalista, incompleto y con tinte de polarización, consideró la Canaco Monterrey, quien agregó que hubo temas que omitió y que son de especial relevancia para los mexicanos.

"Observamos durante su mensaje a un presidente menos triunfalista, pero igual de inexacto, pues solo abordó ciertos temas, dejando de lado

muchos otros que son de especial relevancia para los mexicanos".

La cámara señaló que entre los temas que no abordó el presidente de México son: el desabasto de medicinas, la falta de contundencia en el combate a la corrupción, las masacres derivadas de la inseguridad, el mal manejo de la pandemia y, por supuesto, la falta de apoyos para las empresas.

Canaco resaltó que realizaron una encuesta de

evaluación del gobierno federal, donde se preguntó ¿cómo es la corrupción en el país en este sexenio comparado con el anterior?

Un 53 por ciento de los encuestados contestaron que es mayor o igual, lo que demuestra que la percepción de la población es que la corrupción se mantiene, por lo que la promesa principal del presidente, aún en su encuesta, resulta incumplida.

Dijo que el presidente de la República se sigue dedicando a polarizar y desacreditar a ciertos sectores de la población, lo cual no es sano para el país.

Por otra parte, Canaco mencionó que, en cuanto a las afectaciones a la economía del país, no se debe olvidar que la caída del PIB durante 2020 fue de 8.5 por ciento.

Y si bien es cierto que durante el primer semestre del presente año se ha observado una leve recuperación, el año anterior desaparecieron miles de pequeñas empresas y empleos, por lo que la verdadera recuperación tardará al menos un año más, indicó Canaco.



Uruapan ya necesitaba un gobierno honesto: Nacho Campos



para ser escuchada y atendida en su problemática; y "no sólo un gobierno de simulaciones donde la gente no encuentra respuesta a sus demandas".

"Vamos a gobernar bajo estos principios de honestidad, donde los recursos públicos sean manejados de manera transparente y donde la ciudadanía pueda decidir dónde serán utilizados; no dónde la autoridad decida sólo por compromisos partidistas, sino donde la gente realmente los necesite. Tenemos obras de relumbrón, que en nada coinciden

con las necesidades de las mayorías, nosotros no somos iguales".

En este encuentro, Campos Equihua celebró el haberse encontrado con las alcaldesas electas de Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, Itzé Camacho Zapalín e Itzel Gaona Bedolla, respectivamente; con quienes dijo estará realizando importantes proyectos regionales, al igual que con los demás alcaldes electos de Morena, a quienes une una lucha común: el combate a la corrupción y a las malas prácticas de gobierno.



CIUDAD DE MÉXICO

El diputado federal, Ignacio Campos Equihua acudió este jueves a la capital del país, para reunirse con sus homólogos en el Encuentro de Alcaldesas y Alcaldes Electos de Morena, donde firmó la carta compromiso del Movimiento de Regeneración Nacional, en el cual se compromete a cumplir durante su gobierno con los preceptos del partido, de "no robar, no mentir y no traicionar".

Durante el encuentro que fue encabezado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, el presidente municipal electo de Uruapan, Nacho Campos recaló que ya era hora que su municipio contara al fin con un gobierno honesto, de puertas abiertas y donde la gente pueda acudir



Salud alerta que COVID subió a 18%: estos estados tienen más casos activos



La Secretaría de Salud informó este jueves que los casos de coronavirus (COVID-19) en el país subieron a 18%. A través del Comunicado Técnico de la pandemia en México, informó, además, qué estados son los que tienen más casos activos, es decir, aquellos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días.

A la fecha, hay 2 millones 711 mil 805 casos confirmados (acumulados) y 233 mil 248 decesos por la misma causa. Además, informó:

Estados con más casos activos de COVID-19

En el informe técnico, con corte hasta las 17:00 horas de este 1 de julio, enlistó los estados con más casos activos, que son 37 mil 824.

La Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos, seguida de Baja California Sur, Tabasco, Estado de México, Yucatán, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz, Sonora, Sinaloa y Nuevo León.

Casos activos por entidad federativa del 18 de junio al 1 de julio del 2021:

- Ciudad de México (11 mil 780)
- Baja California Sur (2 mil 822)
- Tabasco (2 mil 763)
- Estado de México (2 mil 524)
- Yucatán (2 mil 480)
- Quintana Roo (2 mil 215)
- Tamaulipas (mil 799)
- Veracruz (mil 633)
- Sonora (mil 582)
- Sinaloa (mil 477)
- Nuevo León (mil 278)

Avance de vacunación COVID-19

En otro tema, la Secretaría de Salud informó que el total de dosis aplicadas en territorio nacional es de 43 millones 898 mil 210; de éstas, 19 millones 566 mil 228 personas ya cuentan con el esquema completo de vacunación contra coronavirus.

El total de vacunas contra el coronavirus recibidas en México desde el pasado 23 de diciembre de 2020 es de 57 millones 336 mil 595 vacunas.

En el panorama global, hasta este jueves 1 de julio se tiene registro de un total de 181 millones 930 mil 736 casos acumulados y 3 millones 945 mil 832 defunciones.

En las últimas 24 horas se reportaron 393 mil 657 casos y 8 mil 97 defunciones a nivel mundial.

El recurso de inconformidad presentado por Equipo de Michoacán no se ha resuelto; Morena nuevamente miente: PRD



“ Se apelará la resolución del Tribunal Electoral de Michoacán que desechó la impugnación del Distrito de Múgica: Manríquez

“ Erróneamente TEEM argumenta que se presentó extemporáneo: Lenin Sánchez



MORELIA, MICHOACÁN

El líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez, declaró que es falso que el recurso de inconformidad “madre” presentado el Equipo por Michoacán para impugnar el resultado de la elección a gobernador, haya sido resuelto como dolosamente ha informado Morena.

Victor Manríquez puntualizó que el recurso “madre” que fue presentado ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) no ha sido resuelto, lo que se resolvió sin entrar de fondo al estudio, fue la impugnación al Distrito local 22, de Múgica.

El dirigente del PRD afirmó que una vez conocida esta resolución del TEEM, será el primer recurso que se va apelar en la Sala Superior.

“Los de Morena una vez más tratan de engañar a los ciudadanos. En el Equipo por Michoacán seguiremos por la vía legal defendiendo el voto de las y los michoacanos de bien”, remarcó Víctor Manríquez.

Por su parte el especialista en derecho electoral e integrante de la Coordinación Jurídica del Equipo por Michoacán, Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, profundizó que

el Distrito de Múgica será el primer distrito que se llevará al análisis de la Sala Superior, porque en la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) no entró al estudio de fondo, erróneamente refiere que es extemporánea la presentación del recurso de impugnación.

Lenin Sánchez, también Secretario de Asuntos Electorales y Política de Alianzas del PRD, abundó que el recurso se presentó en tiempo y forma ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), y no ante el Consejo Distrital de Múgica por las amenazas que hubo al Equipo por Michoacán, por ello tal y como corresponde a la estrategia del Equipo por Michoacán, se recurrirá a la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lenin Sánchez no descartó que pudiera haber presión o coacción al TEEM porque ha comenzado por resolver Distritos antes que los municipios.



EMP		Módulo de Información de Resultados	
Distrito	22	Nombre del Candidato	Manríquez, Víctor Manuel
Partido	PRD	Partido	PRD
Proceso	Elecciones Locales	Proceso	Elecciones Locales
Fecha	2021-06-27	Fecha	2021-06-27
Estado	Michoacán	Estado	Michoacán
Municipio	Múgica	Municipio	Múgica
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	22
Estado	22	Estado	22
Municipio	22	Municipio	22
Distrito	22	Distrito	22
Colegio	22	Colegio	22
Sección	22	Sección	22
Turno	22	Turno	22
Proceso	22	Proceso	22
Fecha	22	Fecha	2



Sentencia de Tribunal Electoral reafirma el triunfo irreversible de Morena: Bedolla

“Ha quedado intacta la voluntad ciudadana manifiesta en las urnas, señala el gobernador electo

MORELIA, MICHOACÁN

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) resolvió declarar improcedente el juicio de inconstitucionalidad que promovió el Equipo por Michoacán para anular los votos computados en el distrito de Múgica, por lo que el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla destacó que dicha resolución ratifica como irreversible el triunfo de Morena y PT en la elección de titular del

Ejecutivo estatal.

Con la impugnación del cómputo en el Distrito 22, con sede en Múgica, el PRI, PAN y PRD buscaban la anulación de 52 mil 40 votos obtenidos por Morena y PT en la elección de gobernador, con el objetivo de cambiar el resultado final de la elección en la que resultó ganador Alfredo Ramírez Bedolla con 49 mil 919 votos de ventaja sobre Carlos Herrera Tello, candidato del Equipo por Michoacán.

De manera unánime, los magistrados

del TEEM desecharon de plano el juicio de inconstitucionalidad, ya que fue presentado de manera extemporánea; es decir, fuera del plazo legal establecido para la presentación de impugnaciones.

El gobernador electo celebró que con la resolución del TEEM queda intacta la voluntad que las michoacanas y michoacanos manifestaron en las urnas a través del voto, y a favor del proyecto de Morena que representa un cambio verdadero.

Comparecen ante diputados aspirantes para integrar Comité de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del SEA



MORELIA, MICHOACÁN

Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, realizaron las comparecencias respectivas a los 16 aspirantes a integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Con base en las comparecencias, las propuestas de trabajo, los currículum y la experiencia de cada uno de los 16 aspirantes, las y los legisladores designarán a nueve miembros para que integren esta Comisión de Selección, de los cuales cinco serán propuestas de instituciones educativas y cuatro más de la sociedad civil.

En dichas comparecencias, los aspirantes expusieron sus experiencias en la lucha contra la corrupción, además compartieron con las y los legisladores sus planes de trabajo, así como sus motivos para formar parte de esta Comisión de Selección.

En dichas comparecencias estuvieron presentes, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, Irma Bermúdez Bocanegra, Antonio Soto Sánchez y David Cortes Mendoza, integrantes de la misma, mientras que por parte de la Comisión de Justicia estuvo presente el presidente, José Omar Alejandro Villanueva Morales, y los integrantes, Araceli Saucedo Reyes, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Hernández Íñiguez y Fermín Bernabé Bahera.

Gobernador de Colima acusa que AMLO no ha aceptado reunirse con él

El gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, aceptó que, así como mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles, él también ha buscado al presidente Andrés Manuel López Obrador para sostener una reunión sin éxito.

“Si lo estoy buscando, ya lo he hecho yo a través de sus colaboradores, la petición de que me reciba. Hay una serie de asuntos que le quiero plantear”, explicó.

El mandatario estatal explicó que bus-

ca invitar a López Obrador a que inaugure el Palacio de Gobierno, una vez que se concluya su remodelación, en aproximadamente un par de meses.

Pero también le interesa, dijo, “hablar de cómo vamos a salir”, es decir, explicarle el trabajo de los próximos cuatro meses para “atender la mayor cantidad de asuntos y dejar pues todo terso, todo claro y todo transparente”.

“Yo espero que me reciba pronto, se-

ñor Presidente, y desde aquí públicamente le reitero como lo ha hecho con sus colaboradores, pues que abra un espacio en su agenda, que hay muchos temas de interés de los colimenses que él debe de saber y que con mucho gusto lo vamos a exponer. En cuanto a la agenda lo permita”, dijo.

RLO



Congresista de EU se opone a compra de refinería Deer Park; pide negar venta a Pemex



El miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Brian Babin envió una carta al Comité de Inversión Extranjera en ese país (CFIUS), con el fin de iniciar una revisión de seguridad completa sobre la compra del 50.005 por ciento de la refinería de Deer Park, en la que además argumenta que Petróleos Mexicanos (Pemex) carece de la capacidad para operar dicha unidad.

"Pemex, una empresa estatal mexicana, anunció su intención de comprar las operaciones de la refinería de Shell Oil en Deer Park, Texas. Le escribo para expresar preocupaciones importantes con esta transacción e insto al CFIUS a iniciar una revisión de seguridad completa, incluida la posible denegación de esta venta propuesta", se lee en el documento.

En dicha misiva, el congresista señaló que el historial comercial de Pemex con firmas estadounidenses y mexicanas es "pésimo". Añade que, con miles de millones de dólares de deuda, Pemex ha mostrado durante mucho tiempo un patrón pérdida en las negociaciones contractuales, corrupción generalizada, incluido el soborno, y tácticas descritas por sus otras víctimas como "terrorismo financiero".

Agregó que no tiene el talento ejecutivo, gerencial o técnico para operar la refinería de Deer Park de manera segura y puso como ejemplo el Sistema Nacional de Refinación mexicano, el cual no se puede comparar con las instalaciones de última generación en Deer Park.

"Es dudoso que Pemex pueda recurrir a los profesionales experimentados en operaciones, cumplimiento y mantenimiento necesarios para administrar de manera segura una refinería integrada en los Estados Unidos. Esto aumenta significativamente los riesgos de un accidente industrial, una seria degradación ambiental local y dificultades económicas locales debido a la mala gestión empresarial".

El miembro del Partido Republicano, Brian Babin, instó a negar la venta de participación de Shell, hasta que Pemex demuestre el nivel de conocimiento técnico y "entusiasmo" por las buenas prácticas comerciales que se requieren para operar la instalación en suelo estadounidense.



Ofensivo para el pueblo de México el informe del gobierno federal: PRD Michoacán

“ Fue un discurso más de campaña, sin asumir sus responsabilidades: Víctor Manríquez

“ El Presidente sigue apostando al divisionismo, al odio, la polarización, no a la unificación del país

“ A tres años de que ganaron, han defraudado a quienes les depositaron su confianza

MORELIA, MICHOACÁN

Las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que el informe del gobierno federal en voz del Presidente, resulta ofensivo para el pueblo de México, es insultante su expresión de que se está "pacificando" el país, cuando en su mandato se ha recrudecido la violencia en todas sus formas.

El Dirigente estatal del PRD, Víctor Manuel Manríquez, señaló que a tres años de aquel 2018 cuando obtuvieron la mayoría, han defraudado a quienes les depositaron su confianza, porque no



han generado resultados ni han atendido los problemas estructurales del país.

"Hoy escuchamos en el Presidente un discurso más de esos que hacía en sus múltiples campañas políticas, sin asumir su responsabilidad, justificándose y diciendo que los problemas del país como el de la delincuencia organizada fueron heredados y muy lamentable que diga que está atendiendo el tema no declarándoles la guerra a los grupos delictivos", expresó Manríquez.

El líder del PRD argumentó que México sigue enfrentando graves problemas como la violencia, inseguridad, aumento de feminicidios, el desempleo, inflación, cero crecimiento de la economía, la falta de medicamentos y de atención a los pacientes con cáncer, además de las consecuencias de una estrategia fallida para atender la pandemia del COVID-19.

Víctor Manríquez lamentó que el Presidente de México siga apostando al divisionismo, al odio, la polarización, al desencuentro, a seguir descalificando y poniendo etiquetas a quienes piensan diferente, llamándolos clasistas e hipócritas, cuando lo que el país demanda es la unificación, la armonía y el respeto a las distintas voces.

La Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del PRD, reafirma su compromiso de ser una oposición responsable y crítica, que señala lo que representa un retroceso para el país, pero que puede reconocer cuando las cosas se hacen en beneficio de la ciudadanía.

Se reúne Nacho Campos con alcaldes electos de Morena



Ciudad de México, CDMX.- El diputado federal, Ignacio Campos Equihua acudió este jueves a la capital del país, para reunirse con sus homólogos en el Encuentro de Alcaldesas y Alcaldes Electos de Morena, donde firmó la carta compromiso del Movimiento de Regeneración Nacional, en el cual se compromete a cumplir durante su gobierno con los preceptos del partido, de "no robar, no mentir y no traicionar".

Durante el encuentro que fue encabezado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, el presidente municipal electo de Uruapan, Nacho Campos recalcó que ya

era hora que su municipio contara al fin con un gobierno honesto, de puertas abiertas y donde la gente pueda acudir para ser escuchada y atendida en su problemática; y "no sólo un gobierno de simulaciones donde la gente no encuentra respuesta a sus demandas".

"Vamos a gobernar bajo estos principios de honestidad, donde los recursos públicos sean manejados de manera transparente y donde la ciudadanía pueda decidir dónde serán utilizados; no dónde la autoridad decida sólo por compromisos partidistas, sino donde la gente realmente los necesite. Tenemos obras de relumbrón, que en

nada coinciden con las necesidades de las mayorías, nosotros no somos iguales".

En este encuentro, Campos Equihua celebró el haberse encontrado con las alcaldesas electas de Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, Itzé Camacho Zapain e Itzel Gaona Bedolla, respectivamente; con quienes -dijo- estará realizando importantes proyectos regionales, al igual que con los demás alcaldes electos de Morena, a quienes une una lucha común: el combate a la corrupción y a las malas prácticas de gobierno.

Tribunal Electoral desecha impugnación contra elección de gobernador

Morelia, Michoacán.- Con el voto unánime de los magistrados, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) desechó de plano la impugnación contra la elección de gobernador de Michoacán que promovieron el PRI, PAN y PRD.

Los partidos que conforman la alianza Equipo por Michoacán promovieron un juicio de inconformidad con el que apostaban a la anulación de los votos en el Distrito de Múgica, donde la coalición de Morena y PT obtuvieron 52 mil 40 votos.

En los cálculos del Equipo por Mi-

choacán, la anulación de votos en el Distrito 22 les alcanzaría para revertir el resultado a favor de Ramírez Bedolla, quien ganó la elección con una diferencia de 49 mil 919 votos por encima de Carlos Herrera; sin embargo, el TEEM declaró improcedente la impugnación.

El juicio de inconformidad fue desechado de plano porque no fue presentado dentro del plazo legal de cinco días establecidos en la ley como el periodo para presentación de impugnaciones.

Con la resolución del TEEM queda



sin efecto el recurso central de la estrategia legal que impulsa el Equipo por Michoacán para cambiar a su favor el resultado de la elección del pasado 06 de junio, de tal manera que se consolida el triunfo de Alfredo Ramírez Bedolla.

Marchan en Michoacán por la paz en Aguililla



Morelia, Michoacán.- Familiares y amigos de residentes en Aguililla, Michoacán, arribaron al Congreso del Estado, arropados en el movimiento Voces de Aguililla, en demanda de resolución inmediata a la problemática que enfrenta la población por falta de insumos básicos, inseguridad y ausencia de libre tránsito.

Esta mañana, desde las inmediaciones del monumento a Lázaro Cárdenas, los manifestantes partieron rumbo al Centro Histórico de Morelia, acompañados por aplausos y gritos de apoyo de transeúntes y automovilistas, portando pancartas en exigencia de paz para Aguililla.

Reporta la agencia Quadratín que, a su paso por el Colegio de San Nicolás, los agremiados al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana

(SPUM) reiteraron su apoyo a la población de Aguililla y retiró sus mantas y lonas para permitir el tránsito a la movilización.

"Ni con tanques, ni metrallicas, Aguililla ni se calla", "Aguililla merece paz", "Aguililla, escucha, tu pueblo está en la lucha", "Morelia, escucha, Aguililla está en la lucha", y "El pueblo gritando también está apoyando", fueron algunas de las consignas que gritaron las decenas de personas que integraron el contingente en su recorrido por la avenida Madero Poniente, hasta el Palacio Legislativo.

Previo a su llegada a la sede legislativas, los manifestantes hicieron una parada en el Palacio de Gobierno, donde regresaron sus demandas de

intervención de las autoridades para asegurar el abasto de medicamentos y alimentos, el restablecimiento del servicio de energía eléctrica, la seguridad pública y el libre tránsito carretero.

La pretensión en el Congreso del Estado fue entregar a los diputados un pliego petitorio con los puntos más urgentes a resolver para Aguililla, entre ellos, la libertad de tránsito, la energía eléctrica, el abasto de insumos básicos y la seguridad pública.

Una comisión fue recibida por un asesor de Yarabí Ávila González, presidenta del Congreso del Estado, para la entrega del documento.

La circulación sobre la avenida Madero Oriente, a la altura del Palacio Legislativo, permanece cerrada a los automotores.

Ofensivo para el pueblo de México el informe del gobierno federal: PRD Michoacán

Morelia, Michoacán, a 01 de Julio del 2021.- Las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que el informe del gobierno federal en voz del Presidente, resulta ofensivo para el pueblo de México, es insultante su expresión de que se está "pacificando" el país, cuando en su mandato se ha recrudecido la violencia en todas sus formas.

El Dirigente estatal del PRD, Victor Manuel Manriquez, señaló que a tres años de aquel 2018 cuando obtuvieron la mayoría, han defraudado a quienes les depositaron su confianza, porque no han generado resultados ni han atendido los problemas estructurales del país.

"Hoy escuchamos en el Presidente un discurso más de esos que hacía en sus múltiples campañas políticas, sin asumir su responsabilidad, justificándose y diciendo que los problemas del país como el de la delincuencia organizada fueron heredados y muy

lamentable que diga que está atendiendo el tema no declarándole la guerra a los grupos delictivos", expresó Manriquez.

El líder del PRD argumentó que México sigue enfrentando graves problemas como la violencia, inseguridad, aumento de feminicidios, el desempleo, inflación, cero crecimiento de la economía, la falta de medicamentos y de atención a los pacientes con cáncer, además de las consecuencias de una estrategia fallida para atender la pandemia del COVID-19.

Victor Manriquez lamentó que el Presidente de México siga apostando al divisionis-

mo, al odio, la polarización, al desencuentro, a seguir descalificando y poniendo etiquetas a quienes piensan diferente, llamándolos clasistas e hipócritas, cuando lo que el país demanda es la unificación, la armonía y el respeto a las distintas voces.

La Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del PRD, refrenda su compromiso de ser una oposición responsable y crítica, que señala lo que representa un retroceso para el país, pero que puede reconocer cuando las cosas se hacen en beneficio de la ciudadanía.



Fue un discurso más de campaña, sin asumir sus responsabilidades: Victor Manriquez.

Proceso jurídico para anular elección de gobernador sigue: Equipo por Michoacán

Morelia, Michoacán, a 01 de julio de 2021.- Si bien es cierto, que el TEEM desechó el juicio de inconformidad, promovido por el Equipo por Michoacán en el Distrito 22 de Múgica, tal desechamiento no afecta ni detiene al juicio madre para anular la elección a la gubernatura de Michoacán, así lo aseguraron los abogados del Equipo por Michoacán.

De acuerdo con el grupo jurídico, la impugnación del Distrito de Múgica llegó en el plazo establecido para la presentación de dicho medio de impugnación, esto tras darse a conocer que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

(TEEM), desechó el Juicio de Inconformidad referente a Múgica, bajo la premisa de que fue presentado de manera extemporánea.

"No es extemporáneo, se presentó en tiempo y forma. Lo que sucedió es, que se presentó aquí en Morelia ante el Consejo IEM, esto, por falta de garantías de seguridad en el consejo distrital de Múgica".

Ante ello, el grupo de abogados del Equipo por Michoacán aseguraron tener las causas justificadas y se adelantó que se recurrirá ante la Sala Superior para que revoquen el desechamiento ilegal que hizo el TEEM.



Desechamiento del juicio de inconformidad en Múgica no afecta ni detiene el juicio madre que anulará la elección de Gobernador.

POLÍTICA CON LA

cas, que no hubo entrega de despensas, ni compra del voto, ni ninguna dádiva que pudiera ir en contra de la voluntad del pueblo y que los votos que se dieron por Morena fueron de manera voluntaria y sin coacción, inspirados en la ilusión del pueblo de tener país libre de corrupción y que en verdad sea cercano a la gente, sin violencia y libre de delincuencia, que ellos en las elecciones se portaron bien porque no se metieron con la gente ni incidieron en los resultados de triunfo de ningún candidato, solo que el que ahora dice que trae otros datos es el gobernador Silvano Aureoles y no quita el dedo del renglón, señalando que no va a descansar hasta que anule la elección de Michoacán, ahora ya dice el gober Silvano, que acudirá a la Suprema Corte de Justicia a presentar las pruebas, pero pa-

trón, yo no se mucho de leyes ni de esas cosas, pero ¿qué no se supone que la SCJN, resuelva controversias y amparos sentenciados en una primera y segunda instancia? hasta donde se sabe nuestro gober no ha hecho una denuncia formal de hechos ante ninguna autoridad judicial, solo ante los medios de comunicación locales y nacionales, entonces ya no entendi como está este asunto, porque si presenta las pruebas ante esa instancia judicial, los ministros le van a decir que no son competentes y verá aste, yo pienso, creo y digo, en mi

derecho de opinar claro está, que ¿por qué no le da esas pruebas al Equipo por Michoacán para que las presenten al juicio que presentaron ante el TEEM y que según ya ratificó a Ramírez Bedolla, como gobernador electo?, le decía, si hay una denuncia ante el Tribunal Electoral, deberían de haber anexado esas pruebas para que las valoraran y de haber elementos anularan la elección, eso pienso yo, pero mire, yo no estoy de ningún lado, pero las preguntas que me hago yo, se las están haciendo todos los michoacanos, y las

opiniones como en todo, son encontradas, unas a favor y otras en contra, el caso es que sea cual sea el resultado, los michoacanos merecemos estabilidad política, económica y paz en el estado, a veces uno no quisiera comentar estos temas porque tengo amigos en ambos lados, con los PRIAN-REDISTAS y con los MORENOS, pero es que tanto el presidente de presidentes AMLO y SILVANO, han estado ventilando en medios este tema toda la semana, así que es inevitable no opinar ¿no lo cree aste? Hasta la próxima.

Viene de la Pág. 1

DIRECTORIO
GENTE del Balsas
Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN
Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ
Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23
Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*
Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Crece 9% industria de las berries; Michoacán, líder indiscutible

Morelia, Michoacán a 1° de julio de 2021.- Con una aportación de más del 50 por ciento de las exportaciones, Michoacán ratifica su liderazgo en la producción de berries en el país, industria que creció un 9 por ciento más que el ciclo anterior; el año pasado se enviaron 441 mil toneladas de fresa, zarzamora, arándano y frambuesa a 38 destinos del mundo.

Lo anterior fue dado a conocer en rueda de prensa por Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), evento en el cual José Luis Bustamante Fernández y Juan José Flores García, presidente y director general de Aneberries, dieron a conocer el programa de actividades del 11° Congreso Nacional.

Destacaron que este evento de talla internacional es de suma importancia porque reúne a los mejores productores, comercializadores, exportadores y proveedores de insumos y maquinaria, entre ellos España, Chile, Estados Unidos, Canadá, por citar algunos, quienes hablarán de las innovaciones y la problemática que enfrenta la industria de este sector, a través de ponencias y conferencias magistrales.

Dieron a conocer que la industria de las berries genera más de 420 mil empleos directos, sin contar los jornales; además de que ingresan por la comercialización de las frutillas más de 2 mil 300 millones de dólares.

En el país se tienen cultivadas alrededor de 52 mil hectá-

reas de fresa, zarzamora, arándano y frambuesa.

Resaltaron que la producción de arándano fue el de mayor crecimiento, con un 20 por ciento; un 14 por ciento la fresa y en menor grado la zarzamora y la frambuesa. En promedio total de la industria de las berries fue del 9 por ciento, dijeron.

Rubén Medina Niño titular de Sedrua y Ricardo Bernal Vargas, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), coincidieron en señalar que Michoacán sigue siendo el líder indiscutible en la producción de berries, es líder mundial en la producción de zarzamora, con el 94 por ciento de la cosecha a nivel nacional de la frutilla; además del primer lugar en producción de fresa a nivel nacional, al aportar más del 70 por ciento.

Ambos funcionarios señalaron que la entidad ocupa el 2° lugar en la producción de arándano y frambuesa; agregaron que el 97.54 de las exportaciones se realiza a Norteamérica, el 1.59 por ciento a Europa, el 1 por ciento al continente asiático y el 0.13 por ciento a Oceanía y Sudamérica.

Sobre la asociación de Aneberries, informaron que está conformada por 38 de las principales empresas exportadoras del país, además de que participan empresas productoras e invernaderos certificados que producen plántulas.

Resaltaron que de las 52 mil hectáreas cultivadas de frutillas en los 22 estados del país, Michoacán aporta 32 mil 753,

es decir, más del 50 por ciento de la superficie. Michoacán sigue siendo el líder nacional en el valor de la producción desde hace 11 años, con ingresos superiores a los 97 mil millones de pesos, gracias al millón 200 mil toneladas de frutos exportados a más de 40 países del mundo, sin contar el sector pecuario y pesquero.

Medina Niño y Bernal Vargas resaltaron que el 11° Congreso Internacional de Berries es una oportunidad para fortalecer sinergias y seguir haciendo rentable y sustentable una industria que ha venido creciendo de forma muy importante.

De manera clara, Ricardo Bernal Vargas, titular de Sedeco, resaltó que la mayor estrategia de crecimiento para Michoacán debe ser aprove-

char el contexto en el cual se desempeña, capitalizar el ser líder en valor de la producción agrícola de México, atraer inversiones de carácter industrial, para que las cadenas de producción se establezcan aquí y cada vez sea menor el traslado del producto en fresco a otras entidades o países.

Así como dotar de valor agregado a los productos del campo a través de procesos de investigación, desarrollo e innovación que impactarían en los niveles de ingreso, competitividad, desarrollo y comercialización.

Tenemos la voluntad, dijo, los aliados estratégicos para lograrlo, como el CIDAM, por citar sólo uno, que confluyen en programas como Espacio Emprendedor, concluyó el funcionario.

"Algunos de los temas clave que se abordarán en las alrededor de 20 conferencias, son: El uso responsable de los agroquímicos; Trips en berries, identificación y algunas propuestas de manejo; y muchas más. Habrá un área comercial con stands, en la cual tomarán parte más de 100 proveedores de insumos y servicios, networking, además de la carrera atlética de las berries".

"La sustentabilidad ambiental, la responsabilidad social, la inocuidad y fitosanidad, son los pilares de la industria de las berries; así como los nuevos retos por ser mejores cada día en esta industria, frente a una realidad que ha modificado todos los ámbitos de las cadenas agroalimentarias", dijeron.



El estado aporta más del 50 por ciento de las 441 mil toneladas que se exportan a 38 destinos del mundo; es el 4° producto más exportado de México al mundo.

PUERTO LC

2020 se logra esta variación.

Respecto al arribo de buques hasta el mes de mayo la cifra es de 581 embarcaciones, cifra 6% superior a las 548 que se recibieron en el mismo periodo del 2020, correspondiendo el 89% a tráfico de altura y el 11% a embarcaciones de cabotaje.

Queda demostrado que el Puerto Lázaro Cárdenas, es la plataforma logística compe-

Viene de la Pág. 1

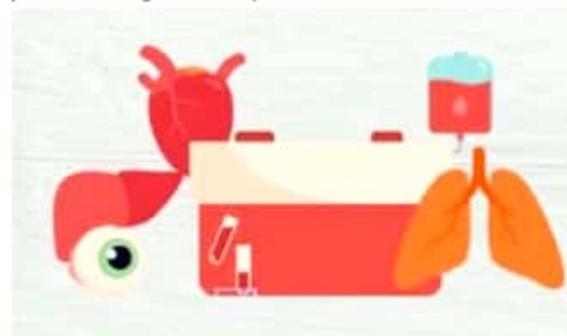
titiva y segura, ideal para el comercio exterior, dice en un comunicado la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APILAC).

Esto, añade, permite operaciones y una movilización más eficiente, ya que cuenta con terminales especializadas con la infraestructura más moderna, efectuando la entrega y recepción oportuna y segura.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.

#LEGISLANDOPORMICHOACÁN



SEE, Cruz Roja y cadena Oxxo suman esfuerzos contra el COVID-19

Morelia, Michoacán; a 1 de julio de 2021.- Ante el riesgo latente de contagios por la pandemia de COVID-19 entre la población y la comunidad escolar de educación básica, la

Secretaría de Educación en el Estado (SEE), encabezada por Héctor Ayala Morales, la Cruz Roja mexicana Michoacán y la cadena de tiendas de conveniencia Oxxo, unieron fuerzas

para evitar la propagación del virus a través de la donación de cubrebocas y kits con caretas de protección.

Fueron un total de 80 mil cubrebocas y 1668 kits con ca-

retas los que la Fundación Para Unir y Dar, A.C. donó a través de Oxxo a las distintas delegaciones regionales de la Cruz Roja en Michoacán, las cuales a su vez se donarán a las escuelas de educación básica para el retorno a clases el próximo 30 de agosto en todo el territorio michoacano.

Cabe destacar que la inversión total en los kits fue de 623 mil 364 pesos, sin embargo "cualquier cantidad no es significativa cuando de salvar y preservar la vida humana se trata", refirió el secretario Ayala Morales.

Cada de los kits incluye 100 cubrebocas de triple capa y un paquete de caretas protectoras de pet.

"Estoy convencido de que, si esta terrible pandemia nos

ha dejado aprendizajes, uno de ellos es la importancia del trabajo en conjunto entre el sector salud y educación", sostuvo Ayala Morales.

Por su parte, Ignacio Gallardo Reyes, delegado de la Cruz Roja en Michoacán, agradeció públicamente la firma del convenio entre la SEE y la Cruz Roja para que en los Centros de Capacitación para el trabajo (Cecap), se ofrezca la formación profesional a paramédicos y socorristas avanzados.

"Agradecemos muchísimo la anuencia del secretario Ayala Morales para lograr este importante convenio en favor de una formación profesional para nuestro personal, quienes dan su vida por salvar la de otros", sostuvo.

Personas de 40 a 49 años han recibido 209 mil 758 dosis de vacuna anti-COVID-19

Morelia, Michoacán, a 1 de julio de 2021.- En la entidad se han aplicado 209 mil 758 dosis de la vacuna anti-COVID-19 a personas de entre 40 y 49 años de edad, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

De las dosis aplicadas, 36 mil 068 fueron de AstraZeneca, 149 mil 105 de Pfizer, 4 mil 983 de CanSino y 20 mil 602 de Sinovac.

La SSM reitera el exhorto a

la población que ya fue inmunizada a no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias para el cuidado de su salud, con el uso del cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos.

A quienes aún no recibe su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar

junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

VACUNAS APLICADAS CONTRA EL COVID-19 EN MICHOACÁN A ADULTOS DE 40 A 49 AÑOS

Pfizer-BioNTech, AL 1 DE JULIO DE 2021

	1RA DOSIS	2DA DOSIS
APATZINGÁN	5,610	
IXTLÁN	184	188
LA PIEDAD	7,840	
LÁZARO CÁRDENAS	18,407	
MORELIA	72,749	
URUAPAN	23,522	
ZAMORA	12,575	5
ZITÁCUARO	12,025	

TOTAL DE DOSIS: 149,105

En la gráfica, la cifra de vacunas aplicadas en Lázaro Cárdenas y otros mu-



La tienda de conveniencia donó 80 mil cubrebocas y 1668 kits con caretas, que serán repartidos en escuelas.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Elías

Con apoyo del Gobierno de Michoacán, el Banco de Alimentos duplicará apoyo alimentario a familias

Morelia, Michoacán, a 1° de julio de 2021.- El Gobierno de Michoacán, a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado y de la Dirección de Patrimonio Estatal, firmaron contrato de comodato de un predio con el Banco de Alimentos de Morelia, con lo que la institución altruista podrá duplicar el apoyo alimentario a familias michoacanas.

Durante la firma del contrato, en la que fungió como testigo de honor, el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Ricardo Bernal Vargas, destacó que con esta acción se da cumplimiento a un compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Conejo con la institución de beneficencia.

Resaltó que el proyecto para la construcción de una

planta de procesamiento y conservación de alimento, ad-junto a las instalaciones del Banco, representa una inversión por el orden de los 20 millones de pesos. El funcionario informó que cada semana la institución brinda alimento a 7 mil familias, y con la ampliación podrán beneficiar a 14 mil.

Por su parte, el consejero jurídico del Ejecutivo del Estado, Miguel Wilfrido Machado Arias, reconoció la importancia de sumar esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil para atender la necesidad de llevar alimento a la población en situación de vulnerabilidad, toda vez que el gobierno, por sí solo, no lo puede hacer.

Por parte del Banco de Alimentos, su director general, Enrique Rodríguez destacó la

coordinación que han tenido con la actual administración, que, por ejemplo, permitió llevar 200 mil Roscas de Reyes, además de cenas navideñas a familias en diferentes municipios con altos niveles de marginación.

Explicó que hace 10 años llevaron a cabo un proyecto que permitió beneficiar a 50 mil familias "la meta debe ser por ahí también"; consideró que con el apoyo del gobierno michoacano podrán cumplir con el objetivo de dar seguridad alimentaria establecido por la ONU.

El director del Banco de Alimentos anunció que están próximos a abrir oficinas en Zamora y Uruapan.



A través de la Consejería Jurídica y de la Dirección de Patrimonio firmaron convenio para entrega en comodato de un predio.

MILITARES.....

Viene de la Pág. 1

biscatio.

De acuerdo con la información proporcionada a este diario, se indicó que tanto por tierra como por aire, a través de los medios de que dispone para este efecto el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, y en estrecha coordinación y colaboración de las autoridades municipales de dicho municipio, se procedió al reparto de la ayuda humanitaria que el Ejército Mexicano llevó a aquella región.

Esto, se reiteró, como parte del Plan DN-III-E del Ejército y

el Plan GN de la Guardia Nacional, de ayuda a la población civil que fue damnificada por el huracán "Enrique" a su paso por la costa-sierra de la entidad.

Debido a los daños que las fuertes lluvias que provocó el huracán "Enrique", muchas comunidades de Tumbiscatio quedaron incomunicadas, por lo que la ayuda de despensas y medicamentos se les hizo llegar a través del puente aéreo que se realizó con un helicóptero de la Guardia Nacional, en apoyo de más de 700 personas.



Más de 700 personas de comunidades serranas de Tumbiscatio recibieron ayuda alimenticia y de medicamentos por parte de militares y miembros de la Guardia Nacional.



Personal del 82 Batallón de Infantería, captados en plena faena de entrega de alimentos y medicamentos a personas afectadas por el huracán "Enrique" en Tumbiscatio.

Prueba rápida
COVID-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos
del Dr. Simi
"La calidad es lo primero."



Se vuelve a elevar cifra de nuevos contagios de Covid-19, en Uruapan

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Michoacán registró este jueves 56 nuevos contagios confirmados de Covid-19, con lo cual llegó a un total de 64,476 casos desde que la pandemia llegó a nuestra entidad, a finales de febrero del año pasado.

De esos 56 nuevos contagiados, 16 son de Morelia, 7 de Pátzcuaro, 6 de Uruapan, 5 de Lázaro Cárdenas, 4 de Múgica, 3 de Buenavista, 2 de Maravatío y 2 de Salvador Escalante, y con un nuevo contagio se registró a los siguientes muni-

cipios: Puruándiro, Zacapu, Parácuaro, Tancitaro, Aquila, Peribán, Ziracuaretiro, Tzintzuntzan y Huiramba, y uno foráneo.

Cabe señalar que durante unos diez días, Uruapan registraba únicamente uno o dos casos nuevos, a veces ninguno, por lo que los seis de este jueves representan un gran retroceso.

En cuanto a los fallecidos a causa del Covid-19 en Michoacán, la cantidad es de 5,864, por los cuatro registrados este jueves, uno en Morelia, otro en Lázaro Cárdenas, uno más en Maravatío y el último en Parácuaro.

Ignacio Campos participó en Encuentro Nacional de alcaldes electos, de Morena

CDMX.-

Ignacio Campos Equihua, acudió este jueves a la capital del país, para reunirse con sus homólogos en el Encuentro de Alcaldes y Alcaldes Electos de Morena, donde firmó la Carta Compromiso del Movimiento de Regeneración Nacional, en el cual se comprometió a cumplir durante su gobierno con los preceptos de "no robar, no mentir y no traicionar".

Durante el encuentro, que fue encabezado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, el presidente municipal electo de Uruapan, "Nacho" Campos, recalco que ya era hora que su municipio contara al fin con un gobierno honesto, de puertas abiertas y donde la gente pueda acudir para ser escuchada y atendida en su problemática, y "no sólo un gobierno de simulaciones donde la gente no encuentra respuesta a sus demandas".

"Vamos a gobernar bajo estos principios de honestidad, para que los recursos públicos sean manejados de manera transparente y la ciudadanía decida en qué serán utilizados, no para lo que la autoridad disponga solamente por compromisos partidistas o personales, sino donde la gente realmente los necesite", dijo el además todavía diputado federal.

"Tenemos obras de relumbrón, que en nada coinciden con las necesidades de las mayorías, nosotros no somos iguales", asentó.

En este encuentro, Campos Equihua celebró

haberse encontrado con las alcaldesas electas de Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, Itzé Camacho Zapiaín e Itzel Gaoña Bedolla, respectivamente, con quienes, dijo, realizará importantes proyectos regionales, al igual que con los demás alcaldes electos de Morena, a quienes une una lucha común: el combate a la corrupción y a las malas prácticas de gobierno.



CDMX.- Ignacio Campos Equihua participó en un Encuentro Nacional de Alcaldes Electos de Morena.

Capasu atiende emergencias por temporada de lluvias

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Pese a los trabajos realizados de manera preventiva para evitar inundaciones durante la temporada de lluvias, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), ha atendido emergencias, principalmente porque el drenaje sanitario opera a su máxima capacidad, trabaja bajo presión e incrementa el riesgo de que colapsen.

Carlos Pérez Ángeles, director del organismo descentralizado, destacó que luego de diez semanas preventivas, y con la temporada de lluvia en pleno, se han registrado ya un número de actividades emergentes que han atendido, en colonias como Lomas del Valle Norte, 2 de Mayo, El Jazmín, Los Ángeles, La Cedrera, además de los puntos importantes como la Francisco J. Múgica y Prolongación Yucatán.

El organismo operador del agua apoyó con trabajos en el colector principal de la comunidad de Caltzontzín y el de la calle Veracruzana, donde el común denominador es que las tuberías de drenaje sanitario no están capacitadas para soportar la carga adicional del agua de lluvias.

Aunado a ello, hay otros puntos en que las tuberías han llegado a su vida útil y representa un riesgo inminente.

Con la afectación de las líneas pueden darse los hundimientos, y aunque hasta ahora no se ha tenido una fuerte presencia de este tipo de situaciones en ese sentido, sí prevalece el riesgo.

De acuerdo con el análisis de las 10 semanas, se llevan nueve mil 300 metros lineales de tuberías atendidas; 22 alcantarillas pluviales; 92 pozos de visita y se han retirado 329 metros cúbicos de residuos que conllevan estas actividades.

Pérez Ángeles destacó que en La Cedrera hay un canal invadido con viviendas sobre él y con pocas posibilidades de limpieza y mantenimiento, lo que genera que esta sea la parte más crítica.

De acuerdo con el plan estratégico para este periodo de lluvias, en la acción dos han atendido 18 resumideros y retirado 108 metros cúbicos de sólidos, mientras que la acción tres, continúan los trabajos con máquina en Santa Bárbara y San Francisco con atención en cinco kilómetros de donde han retirado 250 metros cúbicos con camiones de volteo, aunque han dejado el azolve en el sitio para formar bordos.

Por ahora, el seguimiento será en canales secundarios con maquinaria más chica, debido a lo difícil del terreno.

SALUD GENERAL SEMAR

Información estatal

Fecha de corte 01/07/2021

190,143

Estudiados

64,476

Confirmados

4,825,401

Población

33.91%

Positividad

5,864

Defunciones

56,626

Recuperados

9.09%

Tasa de letalidad

87.82%

Tasa de recuperación

Ofende al pueblo de México el informe de AMLO: PRD

— Fue un discurso más de campaña sin asumir sus responsabilidades: Víctor Manríquez

MORELIA, MICH.-

Las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que el informe del gobierno federal en voz del Presidente, resulta ofensivo para el pueblo de México, es insultante su expresión de que se está "pacificando" el país, cuando en su mandato se ha recrudecido la violencia en todas sus formas.

El dirigente estatal del PRD, Víctor Manuel Manríquez, señaló que a tres años de aquel 2018, cuando obtuvieron la mayoría, han defraudado a quienes depositaron su confianza, porque no han generado resultados ni han atendido los problemas estructurales del país.

"Hoy escuchamos en el presidente un discurso más de esos que hacía en sus múltiples campañas políticas, sin asumir su responsabilidad, justificándose diciendo que los problemas del país como el de la delincuencia organizada fueron heredados y muy lamentable que diga que está atendiendo el tema no declarándoles la guerra a los grupos delictivos", expresó Manríquez.

El líder del PRD argumentó que México sigue enfrentando graves problemas como la violencia, inseguridad, aumento de feminicidios, el desempleo, inflación, cero crecimiento de la economía, la falta de medicamentos y de atención a los pacientes con cáncer, además de las consecuencias de una estrategia fallida para atender la pandemia del Covid-19.

Lamentó que el presidente de México siga apostando al divisionismo, al odio, la polarización, al desencuentro, a seguir descalificando y poniendo etiquetas a quienes piensan diferente, llamándolos clasistas e hipócritas, cuando lo que el país demanda es la unificación, la armonía y el respeto a las distintas voces.

En antesala, Reglamento del Consejo Municipal de Inclusión y Desarrollo de Personas con Discapacidad

Se presentó a regidores para recibir aportaciones

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

La propuesta del Reglamento del Consejo Municipal de Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del municipio fue presentada a los regidores para que puedan analizarlo y en su caso realicen aportaciones, previo a la presentación como punto de acuerdo en la sesión de Cabildo. El tema es trabajar en el tema de educación y respeto hacia las personas con capacidades diferentes.

Tzetzángari Equihua Sánchez, regidora de la Comisión de Ecología, dijo que como integrante de esa comisión, el tema del reglamento se enfoca a las personas con alguna discapacidad, ya que han

comprobado que este sector pasa por muchas necesidades: "nos falta, como seres humanos, aprender a convivir con personas que presentan necesidades diferentes a las nuestras y les cuesta mucho conforme crece la sociedad".

Parte del objetivo del reglamento es inculcar una sana convivencia en la que prevalezca el respeto.

Y es que las personas que padecen algún tipo de discapacidad sufren discriminación por la situación en la que ellos se encuentran y por eso sufren el rechazo, incluso, no encuentran trabajo y en consecuencia no cuentan con los recursos monetarios suficientes para poder hacer una vida digna y cotidiana como cualquier persona de nosotros, sentenció.

Equihua Sánchez dijo que desde que inició la administración, la Secretaría de Inclusión se coordinó con Obras Públicas para establecer espacios de uso para este sector social, para que puedan moverse de una manera más adecuada y acorde a sus necesidades, dado que se observó que había lugares que les dificultaba el traslado, sobre todo en los espacios municipales.

"Se trata de acciones encaminadas a mejorar un poco su movilidad y eso significa un avance, no sólo como gobierno, sino también como sociedad, por lo que en la próxima sesión de Cabildo se aprobaría el punto adelantó.

Anuncia Colegio de Abogados la 1ª Semana Jurídica

En el marco del Día del Abogado, se realizará del 5 al 8 de julio



URUAPAN, MICH.- El Colegio de Abogados, en Uruapan, dio a conocer la realización de la 1ª Semana Jurídica, del 5 al 8 de julio.

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

El Colegio de Abogados anunció la 1ª Semana Jurídica dirigido a los profesionales del derecho, estudiantes y público en general, que se realizará del cinco al ocho de julio, en el marco del Día del Abogado, con la participación de jueces y magistrados.

El día 9 al medio día, se realizará un evento cívico-social que se desarrollará en el auditorio del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En rueda de prensa, Concepción Amparo Ocampo Melchor, presidenta del cuerpo colegiado, junto con Juan Manuel Madrigal, secretario de organización; Olga Lidia Ojeda Cervantes, suplente de Comunicación y Alejandro Tovar Casillas, de vinculación académica, invitaron al gremio de los abogados, estudiantes y uruapenses para que asistan y participen en las conferencias que dictarán los especialistas en el tema.

El lunes inician actividades con el magistrado Armando Díaz López. Juez

séptimo del distrito de Morelia con el tema: "improcedencia del amparo indirecto"; el martes, el juez tercero en materia penal, Jaime Liera, presenta "ejecución de sanciones penales administrativas punitivas"; el miércoles, Froylán Muñoz Alvarado, magistrado del décimo tercer circuito en materia penal, abordará "los paradigmas con los cambios de justicia", y el jueves cierran con la juez quinta familiar, María del Carmen Ramírez Chora, con temas electos en materia familiar.

Todas las conferencias se realizarán en punto de las seis de la tarde con una cuota de recuperación de cien pesos.

Explicó que el 12 de julio es el Día del Abogado, pero por cuestiones de logística lo anticiparán al día nueve con la realización de un acto cívico.

El objetivo es capacitar al gremio, así como la actualización de los mismos por los cambios que se han presentado. Recordó que, desde el 2013 con el Nuevo Sistema de Justicia de Penal o Penal Acusatorio, deben actualizarse por el bien de sus clientes o representados.

Internos de pregrado concluyen año de aprendizaje en el Hospital General de Uruapan

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Treinta médicos internistas de pregrado egresaron del Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez", al recibir las constancias que acreditan el año de actividades.

El documento lo recibieron de manos de los jefes de servicio, encabezados por el director de la institución, Fernando Camargo Ponce de León.

En el aula magna, los estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), la UVAQ y también de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), participaron en el evento de clausura, donde el director, recomendó que continúen con igual o mayor responsabilidad, disciplina y compromiso, para que al momento de graduarse y ejercer su profesión sea realmente de calidad.

Asimismo, por haber obtenido el mejor promedio, de 9.2, en el Año de Internado Médico de Pregrado en la promoción 2020-2021, se le otorgó un reconocimiento a la MIP, Anaid Molina Jiménez.

Entre los jefes de servicio estuvieron la jefa de Pediatría, Gabriela Alejandra Bucio Escolar; el jefe de Medicina Interna, José de Jesús López Torres; el jefe de Cirugía, Enrique Gutiérrez Bautista; Rosalba Molotola Martínez, coordinadora de Enseñanza; Andrea Ariana Montoya Tovar, administradora del nosocomio y el jefe de Enseñanza, Alejandro Sánchez Iriarte.

El esquema está diseñado para que los alumnos dediquen la mayor parte de sus horas a realizar actividades que le permitan adquirir las competencias básicas, ya que tienen la oportunidad de estar en contacto con pacientes, bajo tutoría.

El internado de pregrado tiene como objetivo general que al término de éste, el alumno solucione la mayoría de los problemas comunes de salud.

Una vez concluido este año de manera satisfactoria se le entrega al alumno una constancia de terminación de su internado que es requisito para el siguiente ciclo y que forma parte del programa para la titulación.



URUAPAN, MICH.- Ayer concluyeron su internado de un año en el Hospital General de Uruapan, treinta médicos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Exportación de berries ha crecido exponencialmente

■ La industria en México genera alrededor de 420 mil empleos directos



MORELIA, MICH.- En conferencia de prensa, se dio a conocer el 11° Congreso Internacional de Berries, que se llevará a cabo 29 y 30 de julio en Guadalajara, Jalisco.

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

La producción y exportación de berries ha crecido considerablemente en los últimos años en México, al convertirse en el cuarto lugar en exportaciones agroalimentarias, con ventas anuales que rondan entre los 2 mil 300 millones de dólares, señaló en conferencia de prensa el secretario de Desarrollo Económico, Ricardo Bernal Vargas.

"La producción de berries en México va creciendo a pasos agigantados; en

los últimos diez años, ganó relevancia en el país al llegar al cuarto lugar en exportaciones agroalimentarias, con ventas anuales que rondan en los 2 mil 300 millones de dólares, ventajas que Michoacán ha sabido aprovechar puntualizó.

Por su parte, el presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries, José Luis Bustamante Fernández, destacó la importancia de la producción de las berries en el país: "La industria de los berries en México genera alrededor de 420 mil empleos directos", mencionó que detrás del aguacate y el tequila se colocan estas frutillas.

En el marco de la conferencia de prensa, donde se dio a conocer el 11° Congreso Internacional de Berries que se llevará a cabo los días 29 y 30 de julio en Guadalajara, Jalisco, el presidente de la asociación informó que actualmente en México hay alrededor de 52 hectáreas; 700 mil de arándanos, 10 mil 700 de frambuesa, 16 mil 200 de zarzamora y 18 mil de fresa; Michoacán, dijo, es líder en la producción de fresa con 12 mil 800 hectáreas y es líder en producción de zarzamora con 15 mil 300 hectáreas.

En el Congreso Internacional de Berries se llevarán a cabo 20 conferencias sobre temas como: derechos laborales, cumplimiento de responsabilidad social, rentabilidad del sector comercio en línea, entre otros y tiene como objetivo principal unir a todos los involucrados en la producción y comercialización de las frutillas con el fin de potencializar dicho sector.

Diariamente fallecen 2 niños por cáncer: Fundación

■ Se requieren medicamentos de hasta 20 mil pesos quincenales

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Por falta de medicamento para el tratamiento de cáncer, diariamente 2 niños mueren, tan sólo de la fundación Familia Unida Contra el Cáncer, así lo informó su presidente, Enrique García Ramos.

"Dentro de nuestra fundación están falleciendo mínimo 2 niños diarios, cuando antes no teníamos esa mortalidad, antes cada cuatro meses o tres meses, era un paciente o dos en nuestra fundación que comprende los estados de Jalisco, Querétaro y Michoacán", puntualizó.

En entrevista con ABC Noticias Michoacán, García Ramos destacó que el problema de desabasto de medicamentos para pacientes oncológicos en Michoacán es grave, motivo por lo cual piden que cambien de tratamientos, lo que dijo no ayuda a la

salud de los niños y presentan recaídas que ponen en peligro su salud.

"El medicamento desde hace tres años no ha llegado a nuestros niños en el Hospital Infantil, antes de que se cambiara de domicilio era lo mismo, se tenía que ir a comprar a las farmacias que había a los alrededores del hospital pero a unos costos bastantes altos, ni siquiera eran un poco considerables, de ahí que nuestros pequeños perdieran la batalla", mencionó.

El presidente de la fundación dijo que el apoyo que reciben es de la sociedad en general o de empresas nacionales, "ese medicamento lo estamos adquiriendo nosotros a un costo bastante considerable con algunos proveedores que nos están mejorando bastante el precio, ya que en el trabajo que nosotros realizamos a nivel estatal es de la manera como estamos tratando de apoyarles un poco a las familias.

Se abre socavón en carretera libre a Cuatro Caminos

► En el tramo Cóbano-Santa Casilda

IPATZINGÁN, MICH.-

La falta de mantenimiento a la red carretera de Michoacán, las fuertes lluvias y la saturación de tráfico pesado en algunas carreteras, siguen dando problemas y ayer le tocó a la libre a Cuatro Caminos, ramo Cóbano-Santa Casilda. Y es que debido a que la autopista Siglo XXI permanece cerrado por fallas estructurales en tramos que están en contacto con la presa Francisco J. Múgica, el tráfico pesado a y desde el puerto Lázaro Cárdenas, se ha desviado a la

carretera libre. Sin embargo, lo anterior ha provocado que también se presenten problemas en la libre y debido a que el subsuelo se encuentra reblandecido, y debido a ello, ayer se abrió un socavón en la orilla de esa carretera, en el tramo Cóbano-Santa Casilda.

Por ello en una de las curvas de ese tramo el tráfico vehicular es actualmente muy lento, pues por la carpeta asfáltica solamente puede circular uno de los dos camiones que lo harían si la carretera estuviera en condiciones normales.



IPATZINGÁN, MICH.- La carretera libre a Cuatro Caminos, tramo Cóbano-Santa Casilda, registra también fallas,



Huracán agravó desabasto de agua en Caleta de Campos



Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En Caleta de Campos, el paso del huracán "Enrique" complicó la situación de enramaderos y acentuó la afectación de la población en materia de agua, ya que afectó el pozo de extracción que de por sí no ha podido operar por el irregular voltaje.

Así lo indicó Pedro Barragán Farías, jefe de Tenencia de dicha demarcación, quien dijo que los 3 mil 500 habitantes de la bahía tienen problemas no han sido resueltos por la Comisión Federal de Electricidad, pero desde antes del huracán "Enrique".

Comunicó que el panorama es complicado para los enramaderos por los vientos y el agua que les dejó el fenómeno hidrometeorológico, con la agravante de que las lluvias continúan.

Detalló que la afectación del sistema de agua, viene de días atrás y ahí el problema es el voltaje de energía, que sube y baja, haciendo riesgoso el uso de todo equipo.

El tema del inestable voltaje, que afectó el equipo de bombeo, junto al reclamo de prestadores de

servicios y ciudadanos, que señalan daño a sus equipos, desde televisores, hasta equipo de bombeo en hoteles, albercas y restaurantes pasando por refrigeradores y microondas, ya fue presentado a la Comisión Federal de Electricidad.

El intendente de CFE, con quien hablaron de este asunto, quedó de resolver con un capacitor nuevo el equipo, que resolvió el problema del voltaje unos 15 días, pero ya se volvió a la misma situación, explicó.

El equipo de bombeo del sistema de agua quedó bajo el agua, por lo que Caleta de Campos no recibe el servicio, y aunque este lunes ya bajaba el nivel mejorando las condiciones para el restablecimiento, el bajo voltaje advierte daño a los equipos, dijo Barragán Farías.

Al describir un rápido panorama de la situación general que dejó "Enrique", dijo que después de las lluvias, todas las calles sin pavimento presentan daños por las lluvias, aunque hasta la tarde del lunes no había sido necesario recibir refugio en el refugio temporal habilitado en la escuela primaria Reivindicación Petrolera.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El paso del huracán "Enrique" complicó la situación de enramaderos de la tenencia de Caleta de Campos y complicó la afectación de suministro de agua a la población.

Vigentes descuentos del 100% en multas y recargos en Capalac

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante los meses de julio y agosto, en el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac) se ofrecerán descuentos del 100 por ciento en multas y recargos por el pago del agua potable.

Pioquinto Camacho de los Santos, director del organismo operador, invitó a los usuarios que presenten adeudos a aprovechar este beneficio para ponerse al corriente con sus pagos.

"Lo recaudado permitirá al Capalac contar con recursos para su operación y con ello mejorar el servicio a las colonias, además de poder comprar materiales para atender las fugas en las redes de agua potable y drenaje", expresó el funcionario.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Durante los meses de julio y agosto, Capalac ofrecerá descuentos del 100 por ciento en multas y recargos por el pago del agua potable.

Circulación en la Siglo XXI, por lapsos programados



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La SCT advirtió que los horarios de apertura están sujetos a revisión y que podrían variar conforme pasen los días.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por diferentes lapsos de tiempo, se abrió la circulación en el tramo en reparación de la autopista Siglo XXI, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Para este jueves, la dependencia programó la circulación de Lázaro Cárdenas a Morelia de las 07:30 a las 9:30 de la mañana, así como de las 10:00 a las 11:30 de Morelia a Lázaro Cárdenas.

La SCT advirtió que los horarios de apertura están sujetos a revisión y que podrían variar conforme pasen los días.

Ante esta situación, la carretera libre sirve de desahogo para el transporte de mercancías y traslado de ciudadanos, sin embargo, en el tramo de Lombardía, la circulación es prácticamente imposible por la cantidad de vehículos pesados.

A lo anterior, se suma el mal estado del camino y la descompostura de camiones de carga, entre otros factores.

Casos de Covid-19 en LC, ya sin novedad

Michel TORRES VILLANUEVA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La aparición y la psicosis por los casos por Coronavirus (Covid-19) en Lázaro Cárdenas, ya quedó atrás, ya no son novedad, ya no son noticia; las estadísticas marcan un

estancamiento en cuanto al número de casos, siguen apareciendo, pero ya no son tan trascendentales como en un comienzo.

Cuando la pandemia comenzó en México y cuando iniciaron los primeros casos, Lázaro Cárdenas fue el primer

municipio del estado donde apareció y donde se prendieron todas las alarmas y los contagios se dispararon, hoy día eso ha pasado a despreocupar a la población, los ciudadanos portan los cubre-bocas más por obligación que como una medida de protección, además de que el gel antibacterial es poco usado en la Costa, esto a diferencia de cuando la pandemia estaba en su apogeo.

Lázaro Cárdenas estuvo durante varias semanas como el número uno en casos Covid, hoy solo ocupa el segundo con 6,615 casos confirmados, tras haberse efectuado 15,202 muestras, logrado una recuperación de 6,102 personas.

De los datos de hoy día, Lázaro Cárdenas solo suma 5 nuevos casos, 51 activos, mantiene 21 sospechosos y una defunción, teniendo una letalidad del 6.91, lo anterior al corte de ayer jueves por la noche.

Morelia sigue siendo el número uno con 14,739 casos confirmados de 61,131 muestras tomadas, 118 casos sospechosos, 81 activos, 12,135 recuperados, 543 defunciones, una defunción el día de ayer y 1,616 defunciones en lo que va de la pandemia, lo que le da una letalidad de 10.96.

Uruapan se ubica en el tercer puesto con 6,019 confirmados de 13,972 muestras tomadas, 6 nuevos casos reportados como nuevos ayer jueves 5,430 recuperados, 49 sospechosos, 41 activos y 543 defunciones, lo que le da una letalidad de 9.02.

Los tres municipios en mención hoy se encuentran en bandera verde.

Municipio	Población 2020	Muestras tomadas	Casos			Activos (C)	Defunciones del día	Defunciones	Letalidad
			Confirmados	Recuperados	Sospechosos				
LÁZARO CÁRDENAS	192,153	15,202	6,615	6,102	21	51	457	6.91	
MORELIA	825,585	61,131	14,739	12,135	118	81	1,616	10.96	
URUAPAN	354,727	13,972	6,019	5,430	49	41	543	9.02	
ACUZTZO	12,919	623	188	168	0	0	11	5.81	
AGUILILLA	15,307	48	20	15	0	0	0	25	
ANGAMACUITO	15,851	854	246	233	1	0	7	2.85	
ANGANGUEO	11,748	388	149	137	0	0	0	5.37	
APAZTIZÁN	131,988	5,353	2,146	1,957	16	2	163	7.6	
APORO	3,432	196	73	56	0	0	4	5.48	
AGUILA	26,141	243	83	75	0	1	6	7.23	
ARIO	38,654	1,855	749	681	3	13	30	6.68	
ARTAGA	22,819	347	127	110	0	1	16	12.6	
BIBESNAS	11,540	146	48	41	0	0	7	14.58	
BLENVESTA	49,450	957	251	216	0	6	27	10.76	
Total	4,025,461	193,142	64,476	56,626	107	384	1,884	9.28	



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, siguen siendo los punteros en casos de Covid-19 en todo Michoacán.

Palabras Mayores... cuenta regresiva

Librado GODOY SÁNCHEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la famosa, y supuesta, amonestación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a súper delegados estatales y funcionarios de alto nivel, a quienes acusaría de las derrotas de Morena en la capital del país y en algunas entidades federativas, comienza el regreso de las Palabras Mayores de la tradicional política mexicana para designar en 2024 al candidato sucesor y hacerlo ganar las elecciones. Retorna, por así decirlo, el único acto de poder absoluto del presidencialismo mexicano.

El enérgico mensaje del presidente López Obrador a sus colaboradores más cercanos, a quienes sin ambages ni ambigüedades tildó de soberbios, ambiciosos, vulgares e individualistas, recuerda lo que Luis Spota escribió en su libro Palabras Mayores (1975), cuando el Presidente ficticio de su novela reprocha a los presidenciables "distraer el tiempo que debiéramos destinar al cumplimiento de nuestras tareas", en lugar de "usar el cargo para anudar alianzas; gastar el dinero de la Nación en la compra de influencias...".

Algunos, como Marcelo Ebrard, estimarían que falta mucho tiempo para conocer los nombres de los aspirantes a la sucesión presidencial; para otros, los tiempos deberían acelerarse. Quizás esta es la razón por la que López Obrador fustigó a los funcionarios, porque se da perfectamente cuenta de que quienes son incluidos en su gabinete empiezan a trabajar desde el primer minuto "con el único propósito de llegar a la

spotiana. Y desea, desde luego, mantener el control.

Sin quererlo, tal vez el mismo AMLO es quien alienta la sucesión al categorizar los juegos políticos de poder al mover al país a ritmo de precandidatos señalados, calificados y descartados, restaurando viejos tonos y tiempos de la política mexicana. En esta descripción entran también Claudia Sheinbaum; Esteban Moctezuma, embajador de México en Estados Unidos, y Juan Ramón de la Fuente, entre otros que podrían surgir en los próximos dos o tres años.

En Morena, el voto de calidad del presidente es importante, porque él encarna, en sentido indubitable, el sentir total de su partido. Para nombrar candidato o sucesor es probable que se someta a la estructura del poder, cuya determinación estaría suscitada por decisiones coyunturales, sacrificando incluso a aspirantes preferidos o preferidas. Spota escribió que "el voto del presidente es importante, sí, pero no definitivo; el presidente está sólo interpretando el sentir de otros; está, como si dijéramos, actuando a nombre de otros". Comienza, así, la cuenta regresiva de las Palabras Mayores.

Egresaron 35 mil estudiantes de LC, pese a Covid-19

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pese a la contingencia sanitaria, egresaron 35 mil 620 estudiantes de la región Sierra-Costa, desde el nivel preescolar hasta el medio superior, informó la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

A través de la Unidad Regional de Lázaro Cárdenas a cargo de Ivon Elizabeth Carrillo Rodríguez, a nivel estatal lograron concluir este ciclo escolar 50 mil 618 alumnos.

En Lázaro Cárdenas, precisó la funcionaria estatal mil 945 niños de preescolar cambiaron de nivel; dos mil 509 de primaria; dos mil 500 de secundaria; 11 mil de telesecundaria; mil 200 de los Centros de Capacitación y mil 420 de nivel medio superior superior.

Apuntó que por la pandemia del Covid-19, el criterio de calificación fue la participación de los alumnos desde casa, con base al criterio establecido por la propia Secretaría de Educación Pública de no reprobar a ningún alumno, otorgando la calificación mínima de seis.

Por lo anterior, entre 800 y 900 mil alumnos se encuentran de resultar beneficiados con este criterio. No obstante, esto no asegura que los estudiantes eviten incurrir en el abandono escolar.

Las clases en línea, informó Carrillo Rodríguez finalizaron el pasado viernes 25 de junio, para dar paso a un periodo de "descarga administrativa", que no es más que el vaciado de calificación.

El próximo ciclo escolar 2021-2022 está previsto arrancar el día 30 de agosto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- A través de la Unidad Regional de Lázaro Cárdenas, a cargo de Ivon Elizabeth Carrillo Rodríguez, se informó que a nivel estatal lograron concluir este ciclo escolar 50 mil

Sentencia de TEEM reafirma triunfo irreversible de Morena: Bedolla



MORELIA, MICH.- El gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que la resolución del TEEM ratifica su triunfo.

Desecha TEEM impugnación de la Alianza contra elección de gobernador en Múgica

MORELIA, MICH.-

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) desechó el recurso interpuesto por los Partidos Políticos Morena, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional en contra del cómputo distrital correspondiente a la elección de Gubernatura del Distrito Electoral número 22, con cabecera en Múgica, por haberse presentado de manera extemporánea.

De igual manera, en Sesión Pública virtual declaró la validez de la elección para Ayuntamientos en cinco municipios, se trata de Epitacio Huerta, Salvador Escalante, Charapan, Cuitzeo y Tlalpujahua.

Aunque tomó estas determinaciones dejando a salvo los derechos de los ciudadanos respecto de la causal de nulidad relacionada con el tema de rebase de tope de gastos de campaña, que, de considerarlo procedente, acuden a defender sus intereses en la vía y forma que estimen pertinente.

En los expedientes TEEM-JIN-111/2021 y TEEM-JIN-114/2021 Acumulados promovidos por los Partidos Políticos Morena, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional en contra del cómputo distrital correspondiente a la elección de Gubernatura del Distrito Electoral número 22, con cabecera en Múgica, los Magistrados avalaron la propuesta de la Magistrada Bahena Villalobos de desechar de plano las demandas interpuestas por extemporáneas y ordenar dar vista al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán con la demanda del TEEM-JIN-114/2021 y la resolución de mérito.



MORELIA, MICH.- Alcaldes de Morelia, Tarimbaro, Copándaro, Santa Ana Maya, Charo y Huiramba, durante la firma del Convenio de Colaboración para la Integración del Polo de Desarrollo Económico Regional con Municipios Conurbados

— Ha quedado intacta la voluntad ciudadana manifiesta en las urnas, dice

MORELIA, MICH.-

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) resolvió declarar improcedente el juicio de inconformidad que promovió el "Equipo por Michoacán" para anular los votos computados en el distrito de Múgica, por lo que el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, destacó que dicha resolución ratifica como irreversible el triunfo de Morena y PT en la elección de titular del Ejecutivo estatal.

Con la impugnación del cómputo en el Distrito 22, con sede en Múgica, el PRI, PAN y PRD buscaban la anulación de 52 mil 40 votos obtenidos por Morena y PT en la elección de gobernador, con el objetivo de cambiar el

resultado final de la elección en la que resultó ganador Alfredo Ramírez Bedolla con 49 mil 911 votos de ventaja sobre Carlos Herrera Tello, candidato del "Equipo por Michoacán".

De manera unánime, los magistrados del TEEM desecharon de plano el juicio de inconformidad ya que fue presentado de manera extemporánea; es decir, fuera del plazo legal establecido para la presentación de impugnaciones.

El gobernador electo celebró que con la resolución del TEEM queda intacta la voluntad que las michoacanas y michoacanos manifestaron en las urnas a través del voto, y a favor del proyecto de Morena que representa un cambio verdadero.

Niños con cáncer son utilizados políticamente, acusa sindicato

— Señalaron que el desabasto de medicamentos es un problema histórico en Michoacán

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

El gobierno del estado de Michoacán, está manipulando la información a su favor, respecto a desabasto de medicamentos, una problemática histórica en la entidad, señaló Guadalupe Pichardo Escobedo, secretaria general del Sindicato Democrático de los Trabajadores de Salud, Similares y Conexos de la República Mexicana (Sdtsscm).

En rueda de prensa, informó que se solicitó en reiteradas ocasiones a la Secretaría de Salud (SSM), las condiciones referentes al convenio de adhesión del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), en específico para el estado de Michoacán, no obstante, se les negó el código de acceso a este que se supone es público.

Indicó que fue el propio Insabi el que proporcionó la información donde se constata que se le transfieren los servicios de primero y segundo nivel, en tanto la atención de tercer

nivel queda a cargo del gobierno del estado, lo que incluye la parte de abastecimiento del medicamento oncológico.

Pichardo Escobedo, reprochó en ese sentido, que se utilice a los niños con cáncer políticamente, "no es justificable por ninguna de las vías que ningún niño se quede sin su medicamento, sin embargo, aquí tenemos una particularidad, le sigue correspondiendo al estado".

Agregó que se está manipulando la información, "no es posible que el gobernador, a tres meses de salir, no se esté ocupando de esto tan importante"; aseguró se trata de un uso político para golpear al actual gobierno federal.

De acuerdo con la lideresa sindical, el desabasto de medicamentos es algo histórico y que ha sido una constante en el sexenio estatal, y recordó su sindicato denunció en 2018 el robo y desabasto de medicamentos, con una investigación abierta, aunque parada en el estado; así como el reciclaje de jeringas, este a nivel nacional, con un avance lento.

Buscan dar impulso económico a región conurbada de Morelia

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de resarcir los efectos negativos de la pandemia por la crisis de salud, económica y salud, los alcaldes de Morelia, Tarimbaro, Copándaro, Santa Ana Maya, Charo y Huiramba, signaron el Convenio de Colaboración para la Integración del Polo de Desarrollo Económico Regional con Municipios Conurbados.

Potencializar los procesos regulatorios de las diversas actividades económicas de la región que se ubica en la llamada zona diamante, podrán detonar su desarrollo a partir de diversas vertientes como la agricultura, ganadería, la industria de la construcción, la manufacturera, comercio en general e inclusive el turismo.

En ese sentido, los seis municipios signantes se comprometieron a compartir experiencias y promover el apoyo mutuo, así como la colaboración para la atracción de inversión, generación de empleo, evitar la despoblación, disminución de índices delictivos, que generen a su vez el bienestar social.

Durante su intervención, el presidente municipal de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, aseguró que ante los grandes flagelos que son el atraso del desarrollo económico y la pobreza extrema, es fundamental unir esfuerzos para lograr dichos objetivos.

Al respecto, Beatriz Ruiz Monje, titular de la Secretaría de Fomento Económico (Sefeco) detalló que como parte del programa marco de convenio, se impulsará la erradicación de la pobreza, se propiciará la salud, el bienestar y la educación de calidad, la igualdad de género, el agua limpia, saneamiento, así como energía asequible y no contaminable.

Para ello, se pondrá especial atención al crecimiento económico, la industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumos responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas, para lo que se requiere la consolidación de alianzas.

Vecinos de Los Ángeles piden solución a problemas viales causados por autoservicio de Café La Lucha

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Vecinos de la colonia Los Ángeles demandan a las autoridades municipales que tomen las medidas necesarias para evitar que en horas pico se generen conflictos viales en la esquina de la calle Argentina y avenida Paseo Gral. Lázaro Cárdenas del Río, a raíz de la apertura de un "autoservicio" de la cafetería La Lucha.

Indicaron que los problemas iniciaron hace unos cuatro meses con la apertura de ese local, sin que se tomara en cuenta que la calle Argentina es casi la única de acceso a la colonia, y por cierto, se encuentra en mal estado.

Añadieron que los vehículos entran al autoservicio

por la calle Argentina para salir por Paseo Gral. Lázaro Cárdenas del Río, pero al ser un local relativamente pequeño, se forman filas sobre la primera calle mencionada, y empiezan los congestionamientos. Agregaron que el caos llega a ser de dimensiones tales, que incluso hay empleados del autoservicio que deben salir a atender en la vía pública, pero hay otros que cuando se les reclaman los problemas que se ocasionan, se comportan agresivos y groseros.

Dijeron no estar en contra de ninguna actividad económica legal, pero sí pidieron que tampoco se afecte a cientos de familias, por lo que reiteraron su petición a las autoridades para que se ponga remedio a ese problema.



URUAPAN, MICH.- La apertura de un "autoservicio" de Café La Lucha, en colonia Los Ángeles, ocasiona conflictos viales y dificulta el acceso a la colonia a quienes allí viven.

Queda aún mucho camino por andar para lograr el respeto a la comunidad LGBT+

■ Hay avances, sobre todo, en leyes y políticas públicas, pero son varios los problemas sociales que persisten



URUAPAN, MICH.- Gerardo Herrera Pérez.

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

En la lucha por el respeto a la comunidad LGBT+, en Michoacán se han tenido avances, atoresos y retrocesos, por lo que quizás sea tiempo de que se sienten los diversos sectores involucrados en el tema, para replantear metas, objetivos, estrategias, etc.

Así lo consideró el titular del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán, Gerardo Herrera Pérez, y refirió que aunque esta entidad es una de las más avanzadas en cuanto a leyes, reglamentos, decretos, etc., de parte de las autoridades para hacer respetar los derechos de la comunidad de la diversidad sexual, no se puede negar que los crímenes por odio van en aumento, que la comunidad LGBT+ sigue siendo discriminada desde el hogar, la escuela y los centros de trabajo.

Michoacán, dijo, fue de los primeros estados en reconocer el derecho a la unión legal entre personas del mismo sexo, y también en facilitar el cambio de género en las actas de nacimiento; lo primero era hasta impensable, y se logró.

En cuanto a lo segundo, se podía realizar pero ello conllevaba largos juicios, tiempo y dinero, y ahora basta simplemente con presentarse ante el Registro Civil del estado, identificarse plenamente y solicitar la reasignación de género, que incluso llega a resultar hasta gratuita.

Se tienen leyes estatales y políticas públicas mediante las cuales se ha podido avanzar para que en oficinas de gobierno se vea a todos los ciudadanos como iguales, aunque aún no se alcanza ese objetivo al ciento por ciento, dijo quien, como principal promotor para que se aprobara la unión legal entre personas del mismo sexo luchó durante año ante una, otra y otra Legislatura Estatal, hasta conseguirlo.

Puntualizó que el principal problema radica en la sociedad civil, que no termina por aceptar la diversidad sexual, y son bastante los casos de niños y adolescentes que, al margen de que incluso son abusados por sus familiares y parentela, son arrojados de sus hogares por su tendencia sexual, dejándolos como único camino la prostitución o la delincuencia; los que no son lanzados a la calle, viven en su mayor parte un sufrimiento diario, al ser señalados y discriminados por sus propios padres y hermanos, que lo reducen a ser un semiesclavo.

En las escuelas, desde la primaria, se dan burlas, ofensas y maltratos de parte de los otros niños, sin que intervengan los profesores; los afectados callan y llegan con muchos problemas a la adolescencia, y al no poder enfrentar una realidad de la



que no se es culpable, optan por el suicidio.

Ese es otro aspecto en el que la comunidad LGBT+ es prácticamente ignorada, pues mientras se llevan estadísticas, por ejemplo, de los feminicidios, lo que permite ver la magnitud del problema en el caso de los crímenes por odio, como: conoce a los asesinatos por la condición sexual de la víctima, no se tienen registros creíbles en buena parte porque al darse un crimen de ese tipo, familiares prefieren decir que fue por robo, ignoran el motivo, antes de aceptar la verdadera causa.

La estigmatización es otro problema que persiste pues aunque se reconoce que esa comunidad puede realizar cualquier actividad, se prefiere seguir viéndolos como maquillistas, diseñador de ropa, profesores de baile, reposteros u organizadores de eventos, y aquellos que trabajan en "actividades normales", deben ocultar su tendencia sexual pues de lo contrario corre el peligro de ser despedido, o de sufrir una reducción en su salario y no poder aspirar a una mejor posición dentro del lugar en que trabaja; en otras palabras son víctimas de hostigamiento laboral.

Reconoció que existe un sector importante de la comunidad LGBT+ que se niegan a ser activistas en una lucha porque se les otorguen derechos, "putan sólo como mexicanos, ya se tienen esos derechos, y lo que hace falta es que se reconozcan".

También hay quienes se niegan a pedir tolerancia "porque no tienen nada que tolerarme, mientras que mi conducta no les perjudique", y lo que exige es respeto e inclusión.

"No se trata de discutir si esa postura es o no es justa; pero esas diferencias es la que nos impulsa a reforzar una lucha. Es necesario hacer a un lado esas diferencias, para sentarnos autoritariamente representantes de la comunidad no binaria, sector educativo, investigadores, antropólogos, padres de familia, etc., para discutir y acordar la forma en que debemos trabajar para construir, desde el hogar, una sociedad más igualitaria", finalizó.

¿Lo has visto?

Info:

452 104 70 87



GRUPO MEGACERO

• Acero Comercial ✓ • Acero Estructural ✓
• Acero Inoxidable ✓ • Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE, ... Pienso en

MEGACERO!

En la capital, proceso entrega-recepción se dará en tiempo y forma: Arróniz Reyes

Señaló que no se está bloqueando el acceso a Alfonso Martínez

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

La entrega-recepción del municipio va conforme a la norma, aseguró en entrevista el presidente municipal de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, al aclarar que, pese a que no están establecidas las comisiones, aseguró que se encuentran en condiciones para iniciar el proceso y será a más tardar la próxima semana cuando se ponga en contacto con el alcalde electo, Alfonso Martínez Alcázar.

Contrario a lo que manifestó Martínez Alcázar, negó que se esté solicitando cambios en la propuesta de las personas que formarán parte de la comisión de recepción, según su solicitud, indicó que "la ley dice que puede ser hasta constituido el ayuntamiento, hasta el 15 de septiembre; no

hay que esperar tanto, a la brevedad lo vamos a hacer".

Toda vez que el tribunal desechó cualquier controversia presentada por algún partido, dijo que en la brevedad se pondrá en contacto con él para iniciar los trabajos de transición, "nadie le ha solicitado a Alfonso que haga ningún cambio, no existe documento oficial con alguna solicitud al respecto".

Ante la validación por parte del IEM y el Tribunal Electoral a favor de la elección de Alfonso Martínez como presidente municipal de Morelia, descartó que exista algún tipo de resistencia política e inclusive bromeó al respecto: "nadie me ha visto a mí con un regazo de cosas sentado frente a las puertas de Palacio de Municipal".

Sueum mantiene titularidad del CCT

Líder sindical acusó al Stumich de querer confundir a los agremiados

MORELIA, MICH.-

Los acuerdos en el pago de las prestaciones y por el aumento salarial, son logros del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum), organización que mantiene la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, según lo manifestó su líder, Eduardo

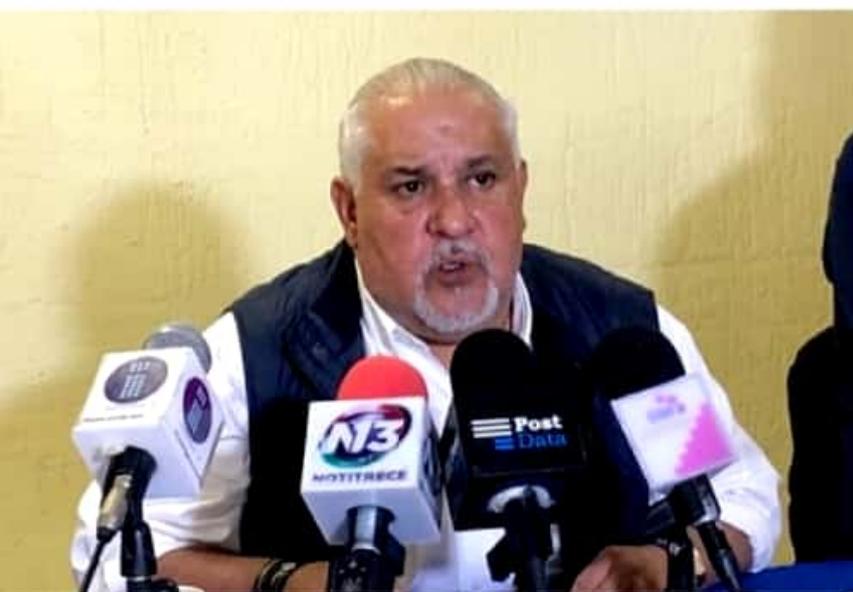
Tena Flores.

"Con chantajes de pagos y procesos administrativos, autoridades y su sindicato blanco de nueva cuentan intentan confundir a los trabajadores", expresó a través de un comunicado de prensa, en el que aclaró: "mientras no se concluya el proceso legal correspondiente, el CCT

pertenece a Sueum y es el único que determina las acciones sobre el mismo".

Recordó que con la última revisión contractual, los derechos laborales de los trabajadores están asegurados, gracias al Sueum y no a un "sindicato que sólo actúa con servilismo ante la autoridad nicolaita".

Además, apuntó, las demandas colectivas e individuales por el pago de las ayudas sindicales continúan vigentes y acudirnos ante todas las instancias legales para seguir exigiendo su pago.



MORELIA, MICH.- Eduardo Tena Flores, líder del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.

Más de 200 contratos en sector salud, sin techo financiero

Serán heredados al gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Guadalupe Pichardo Escobedo, secretaria General del Sindicato Democrático de Trabajadores de Salud, Similares y Conexos de la República Mexicana (Sdtsscrm), denunció falta de certeza laboral para el sector salud, por una contratación masiva de personal sin techo financiero. "A tres meses de que concluya la actual administración

estatal, se están realizando contrataciones, hablamos de personal médico y de enfermería que será contratado sin contar con el presupuesto, como ocurrió en la administración anterior, circunstancia de la que se quejaron y denunciaron".

De acuerdo con la lidereza, se trata de un listado de trabajadores contratados a partir del 1 de mayo, quienes se presentaron hasta el mes de junio, y algunos no lo han

hecho, "allegados a otros sindicatos", expresó.

Se trata de 83 personas en el Hospital Civil y 140 de Hospital Infantil, aclaró: "no estamos en contra de que se les contrate, son necesarios y hace falta el personal, no es suficiente, pero se les tiene que brindar una seguridad porque los perjudicados a larga van a ser los propios trabajadores al no tener una fuente de financiamiento seguro".

Tendrá Ooapas dos programas de descuentos en julio y agosto

MORELIA, MICH.-

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (Ooapas) contará con dos programas de descuentos durante los meses de julio y agosto: uno es el programa "Ya lo pasado, pasado... dile adiós a tu deuda del agua", que ofrece descuentos en adeudos de 60 meses o más, con la finalidad de que los usuarios con gran rezago puedan ponerse al corriente; el otro es el programa "Ponte al Corriente", el cual seguirá vigente con descuentos en multas y recargos a los usuarios que paguen la totalidad de sus adeudos de agua.

YA LO PASADO, PASADO...

DILE ADIÓS A TU DEUDA DEL AGUA

Con esta promoción, los usuarios con adeudos de 60 meses o más sólo pagarán los últimos cinco años facturados. Las personas interesadas podrán acudir de lunes a viernes al área de Atención al Público de las oficinas centrales Ooapas, en horario de 08:00 a 15:30 horas. Es necesario que las personas acudan con una copia de su identificación para realizar el trámite de descuento; en caso de que el domicilio de la credencial no coincida con el domicilio del contrato, podrán presentar otro comprobante e el que sí coincida el domicilio, o bien, que el solicitante acredite el parentesco o relación con el titular del contrato.

PONTE AL CORRIENTE

Este programa, que inició en abril, seguirá vigente para ofrecer descuentos en multas y recargos a los usuarios que presenten adeudos en su recibo del agua. Los descuentos se aplicarán de la siguiente forma, siempre y cuando se pague la totalidad del adeudo en el recibo: 90 por ciento de descuento en multas y 80 por ciento de descuento en recargos.

Para solicitar esta promoción los interesados podrán llamar al teléfono (44 31 13 22 00), de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:30 horas, para que se les apliquen los descuentos y puedan pagar en cualquiera de los módulos del Organismo, o en línea a través de la página oficial www.ooapas.gob.mx o en la App para smartphones OOPAS Morelia.

Con estos programas, el Ooapas refrenda su apoyo a la ciudadanía, siguiendo el compromiso de la presente administración, para que los morelianos cuenten con opciones que les permitan pagar los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, lo que permite mantener la operación del organismo en beneficio de todos los morelianos.

EN COAHUAYANA

Huracán Enrique arrasó con 2 mil hectáreas de plátano

Personas de 40 a 49 años han recibido 209 mil 758 dosis de vacuna anti-Covid



MORELIA, MICH.- En la entidad se han aplicado 209 mil 758 dosis de la vacuna anti-Covid-19 a personas de entre 40 y 49 años de edad, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).
De las dosis aplicadas, 36 mil 068 fueron de AstraZeneca, 149 mil 105 de Pfizer, 4 mil 983 de CanSino y 20 mil 602 de Sinovac.
La SSM reitera el exhorto a la población que ya fue inmunizada a no bajar

la guardia en la implementación de medidas sanitarias para el cuidado de su salud, con el uso del cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos.
A quienes aún no reciben su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

Mayra HURTADO MORELIA, MICH.-
2 mil hectáreas de cultivo de plátano fueron siniestradas en el municipio de Coahuayana por el paso del huracán "Enrique", informó en entrevista el secretario de Desarrollo Agroalimentario, Rubén Medina Niño.
El funcionario destacó que el reporte fue enviado a la federación para su evaluación y posible apoyo económico.
Medina Niño refirió que desde hace dos años no existe el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), por lo que en el caso de las afectaciones por los ciclones y huracanes se hace una solicitud al gobierno federal, quien tendrá que evaluar la manera de apoyar a los productores que se vieron afectados.



MORELIA, MICH.- Rubén Medina Niño, secretario de desarrollo y agroalimentario.

Unidos en la fe por todo el mundo

Testigos de Jehová celebran un evento global virtual en 240 países, y en más de 500 idiomas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-
Interrumpiendo una tradición centenaria en pro de la salud y la seguridad, la organización de convenciones más grande del mundo ha trasladado su evento anual presencial a una plataforma virtual por segunda vez en la historia, cancelando cerca de 6.000 convenciones en 240 países.
Por 24 años consecutivos, durante el verano en Long Beach, podría verse a los testigos de Jehová entrando a la ciudad para llenar los hoteles y restaurantes cuando celebraban sus convenciones en el Centro de Convenciones de Long Beach. En 2020, la pandemia interrumpió inesperadamente esa tradición, lo que llevó a esta organización religiosa internacional a cancelar sus asambleas presenciales, o convenciones, alrededor del mundo y lanzar un evento global virtual.
Esta fue una novedad para los testigos de Jehová, que han celebrado asambleas públicas en estadios, auditorios, centros de convenciones y teatros desde 1897.
"Poderosos gracias a la fe" es el tema del evento mundial para 2021, que se presentará en más de 500 idiomas a hogares de todo el mundo en seis fines de semana durante julio y agosto de 2021, convocando entre 15 y 20 millones de personas de 240 países. Dado que la convención se celebra normalmente de viernes a domingo, el programa se hará disponible en seis entregas, correspondientes a las

sesiones de la mañana y la tarde. La sesión del viernes por la mañana estará disponible para transmisión o descarga a partir del 28 de junio de 2021.
El riesgo de reunir a miles de personas en ciudades de todo el mundo llevó a la organización a optar por una plataforma virtual por segundo año consecutivo. Sin embargo, la medida no ha frenado el entusiasmo por este evento anual.
Congregaciones de todo el mundo están invitando al público a unirse a ellos en esta ocasión histórica.
"La fe ha ayudado a nuestra hermandad mundial a seguir prosperando incluso durante una pandemia", dijo Josué Zañudo R., portavoz nacional de los Testigos de Jehová. "Nuestra fe continuará uniéndonos en la adoración incluso virtualmente, mientras millones de personas se reúnen en hogares alrededor del mundo para disfrutar de un programa espiritual fortalecedor e inspirador."
Todos están invitados a asistir al evento ingresando a JW.ORG® en la web, a JW Broadcasting en la aplicación gratuita JW Library® para iOS o Android, o en plataformas de streaming como ROKU TV, Apple TV, y otras. El programa es gratuito y accesible para todos. El calendario de descarga y transmisión global se indica a continuación.
Para obtener más información, comuníquese con los Testigos de Jehová al número 7671060195, o informacionpublica07.mx@jw.org.

Ahora en **OXXO**

Zamora - Jacona - Sahuayo - Jiquilpan

Petatlán Uruapan Apatzingán

Lázaro Cárdenas Ixtapa Zihuatanejo

Morelia Pátzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Gobierno municipal busca evitar deserción escolar

► Mediante becas para niños que más lo necesiten

ZAMORA, MICH.-

Con la finalidad de evitar la deserción escolar, el gobierno de Zamora, a través del sistema DIF Municipal, realizaron la entrega de apoyos para los estudiantes con el Programa de "Becas para niñas, niños y adolescentes en riesgo de trabajo infantil del estado de Michoacán".

"La beca me va a servir para seguir estudiando y para cumplir mis metas ya que de grande quiero ser un veterinario", señaló Diego Alejandro R., un pequeño beneficiado de este programa.

Para la entrega de este apoyo, se realizó la cita en diferente horario de las 35 familias beneficiadas con la finalidad de evitar aglomeraciones para la recepción de este beneficio, reiterando el compromiso del Sistema DIF de Zamora de

salvaguardar la integridad y la salud de los zamoranos.

En este sentido, Juanita Cárdenas, directora del Sistema DIF de Zamora, mencionó que estas becas se gestionaron ante el gobierno estatal con la finalidad de brindar un apoyo económico para las niñas, niños y adolescentes que además de estudiar se dedican a trabajar, minimizando de esta manera la deserción escolar.

Recalcó que se sigue trabajando ante los diferentes niveles de gobierno, para traer más apoyos para el municipio, para que más familias zamoranas cuenten con mejores oportunidades para salir adelante y con esto se mejore su calidad de vida principalmente en las colonias más vulnerables.



ZAMORA, MICH.- Para la entrega de este apoyo, se realizó la cita en diferente horario de las 35 familias beneficiadas con la finalidad de evitar aglomeraciones.

BANCO DE TAPITAS

Entregan apoyo económico a niños con cáncer

ZAMORA, MICH.-

El ayuntamiento de Zamora, a través del departamento de Desarrollo Social, y en asociación con el Banco de Tapitas A. C., entregaron apoyos económicos a niños con cáncer, con lo que podrán cubrir los gastos de sus medicamentos, estudios o transporte.

Este es el quinto apoyo que reciben los niños, que en este caso fueron Valeria, Sebastián y Dylan.

El apoyo se logró gracias a la recolección de "tapitas" y donación que realiza la población a la dependencia local para que a su vez las entregue al Banco de Tapitas.

En varios puntos de nuestro municipio, encontramos estos contenedores en forma de corazón, donde puede usted depositar sus

tapas de plástico, y por cada tonelada, el Banco de Tapitas entrega apoyos a las personas inscritas en sus programas.



ZAMORA, MICH.- Este es el quinto apoyo que reciben los niños, que en este caso fueron Valeria, Sebastián y Dylan.

DIARIO

abc
ZAMORA

EN CHILCHOTA

Anuncian la Feria Cultura, Artesanal y Gastronómica 2021

ZAMORA, MICH.-

Autoridades municipales y del área cultural y turística, anunciaron la Feria Cultura, Artesanal y Gastronómica Chilchota 2021, del 18 al 24 de julio en el vecino municipio de la Cañada de los 11 Pueblos.

Esta feria tiene como objetivo impulsar los atractivos culturales, la artesanía y la gastronomía que tienen los 11 pueblos que integran el municipio de Chilchota, que forman parte de la "Ruta Tata Vasco de Quiroga", quien hace 500 años los organizó, y cada uno de los pueblos con un oficio diferente haciendo de estos pueblos una riqueza cultural.

Estos conforman parte en su gastronomía con el proyecto de las cocineras tradicionales; esta clase de acciones buscan impulsar la venta de productos y con ello, los artesanos puedan comercializar sus productos.

Entre las actividades que se realizarán en la explanada del templo de San Santiago, está la muestra y venta de alfarería, panes, velas, artesanías en general y muestra gastronómica, a la que se sumarán las actividades religiosas del santo patrono del municipio.



ZAMORA, MICH.- Esta feria tiene como objetivo impulsar los atractivos culturales, la artesanía y la gastronomía que tienen los 11 pueblos que integran el municipio de Chilchota.

Continúan las mejoras en los accesos a Zamora

ZAMORA, MICH.-

Con la intención de mejorar los accesos a la ciudad y fortalecer la infraestructura urbana, en materia de vialidades, el ayuntamiento zamorano lleva a cabo la obra de construcción de la lateral norte del Acceso Oriente, tramo que comprende de la Central Camionera hasta el entronque a Chaparaco.

Con la ayuda de maquinaria pesada se procedió a la apertura de caja en aproximadamente 262 metros lineales, con ancho promedio de 7 metros, para después aplicar una capa de filtro, una de sub-base y otra más de base, y culminar con el proceso de compactación del terreno. La lateral norte del Acceso Oriente será mejorada con carpeta asfáltica de 7 centímetros compactos, previa aplicación de riego de impregnación y liga de adherencia, además de la construcción de guarniciones tipo "L" que proporcionen mayor estabilidad y sirvan de cuneta para prevenir encharcamientos. La nueva vialidad también contará con señalamientos de tipo preventivo y restrictivo,

para brindar mayor seguridad a los automovilistas que transiten por la zona.

El Acceso Oriente lucirá de mejor manera al contar con laterales tanto sur como norte completamente dignificados, lo que representará un beneficio importante a todos los zamoranos y ciudadanos que visiten el municipio.



ZAMORA, MICH.- Con la ayuda de maquinaria pesada se procedió a la apertura de caja en aproximadamente 262 metros lineales.

Aguililla merece paz, claman pobladores en manifestación

Marchan en Morelia para exigir acceso a los servicios básicos

Margarita ARREOLA MORELIA, MICH.-

Con una manifestación en Morelia, habitantes, familiares y amigos del pueblo de Aguililla exigieron paz, justicia, seguridad y libre acceso a los servicios básicos, como la luz eléctrica y alimentos.

Pidieron audiencia en el Congreso Local, para entregar un pliego petitorio y exigir se restablezcan los servicios básicos, como la luz eléctrica, que lleva cortada por más de dos semanas, pero sobre todo el libre tránsito que impide lleguen alimentos y medicamentos al municipio.

"Estamos completamente abandonados, las soluciones que nos han dado solo es por horas, la luz no es para que esté dos o tres horas y la quiten o las arretereras las vuelvan a trozar, esas no son soluciones reales", apuntó la vocera.

Así mismo, declaró que es falso que no quieran la presencia del Ejército Mexicano, sino todo lo contrario, el reclamo es porque no actúan en favor de la ciudadanía, ya que los militares los recibieron con agresión en una manifestación, así mismo, pidió al gobierno de todos los niveles solucionar el conflicto en la región, ya que no hay policía municipal.

"Yo creo que no es justo que se estén 'aventando la bolita' y nosotros estemos pagando los platos rotos; deben solucionar sus dimes y diretes entre el gobierno federal y estatal para que Aguililla deje de ser un pueblo abandonado".

También negó que haya apoyo de los pobladores al crimen organizado, "con seguridad yo les puedo decir que estamos desligados completamente de cualquier grupo delictivo, solo somos pobladores exigiendo mejores condiciones", finalizó.

La manifestación de habitantes de Aguililla inició en el Obelisco a Lázaro Cárdenas y concluyó en el Congreso Local, donde exigieron a los diputados hagan valer sus demandas que fueron entregadas a través de un pliego petitorio en el que puntualizan el derecho al libre tránsito, comunicación y servicio de luz eléctrica.

Sin embargo en el Palacio Legislativo no había diputados, ya que solo hacen acto presencia cuando son convocados para sesiones, por lo que la comisión de Aguililla fue atendida por un asesor de la diputada Yarabí Ávila, presidenta de la mesa directiva del Congreso de Michoacán. Mientras, afuera, el resto de la manifestación esperaba, se escuchaban múltiples testimonios de familiares de habitantes de Aguililla que llevan meses sin poderse ver; lugareños que están desplazados por la inseguridad y personas que anhelan regresar al pueblo cálido y lleno de tradiciones que alguna vez fue.



MORELIA, MICH.- Habitantes de Aguililla se manifestaron en la capital exigiendo que se restituya la paz en ese municipio.

Algo no hicimos bien: Arróniz Reyes

La autoridad electoral es sumisa e incapaz para ejercer la ley con equidad y justicia plena, expresó el alcalde moreliano

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-

El presidente municipal de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, consideró que la democracia en el país continúa siendo débil, puesto que la autoridad electoral es totalmente omisa, sumisa e incapaz para ejercer la ley con equidad y justicia plena; esto ante la derrota de su partido, Morena, en la elección para la renovación de alcalde.

"No hago aún el balance, lo que sí es un hecho histórico que la ciudadanía benefició con su voto mayoritario a un gobierno que trabajó mucho y que hizo las cosas con transparencia y honestidad, alguna cosa no hicimos bien", apuntó.

Descartó que las denuncias de corrupción en contra del ahora alcalde electo, Alfonso Martínez Alcázar, hayan beneficiado en la cuestión electoral; por el contrario, señaló son las prácticas de la autoridad que prevalecer sumisa y permitir la compra de votos, inequidad y no dar piso parejo.

"Nuestra democracia electoral es todavía muy débil, no le permiten el registro a un candidato que va 10 puntos arriba, por no informar supuestos gastos de 1 mil 300 pesos, mientras a la vista hay millones de millones de pesos en gastos excesivos, que las autoridades electorales omiten".

Por amenazas, renuncia toda la planilla electa en Penjamillo

Tras la desaparición del alcalde electo

América JUÁREZ NAVARRO/Margarita ARREOLA MORELIA, MICH.-

Eder López, dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario (PES), anunció este jueves que la planilla encabezada por el alcalde electo de Penjamillo, Gilberto Mejía, quien fue secuestrado hace unos días y la cual está integrada por ocho personas, renunció a las constancias de mayoría.

Lo anterior luego de que se recibieran amenazas contra el resto del equipo tras el secuestro de Gilberto Mejía, por lo que el partido dio un posicionamiento al respecto en donde pidió la localización con vida del político que fue levantado el pasado lunes en una camioneta, que después fue encontrada incinerada.

"Hay preocupación y miedo; el mismo día que el alcalde fue levantado, uno de los integrantes de la planilla recibió una llamada de paradero desconocido, exigiendo que tenía 24 horas para renunciar al cargo. Primero está la seguridad y respaldo de sus vidas y lo que decidieran, vamos a respetar", indicó el dirigente del PES Michoacán.

Refirió que desde el 10 de junio hasta el día de antes estuvo en resguardo domiciliario toda la planilla completa, se les propuso contar con seguridad las 24 horas del día, pero rechazaron este apoyo; su estrategia fue tranquilizarse y que todo volviera a la normalidad.

Antes, comentó, asesinaron a Pedro Plascencia y José Leyva Duarte, parte del equipo, pero ahora, mencionan, ya no les interesa gobernar el municipio.



MORELIA, MICH.- El dirigente estatal del PES Eder López anunció la renuncia de la planilla electa en Penjamillo, por

Desechamiento de juicio de inconformidad en Múgica no afecta ni detiene el juicio madre

Mismo que anularía la elección de gobernador, sentenció el Equipo por Michoacán

MORELIA, MICH.-

Si bien es cierto, que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) desechó el juicio de inconformidad, promovido por el "Equipo por Michoacán" en el Distrito 22 de Múgica, tal desecharno no afecta ni detiene al juicio madre para anular la elección a la gubernatura de Michoacán, así lo aseguraron los abogados del "Equipo por Michoacán".

De acuerdo con el grupo jurídico, la impugnación del Distrito de Múgica llegó en el plazo establecido para la presentación de dicho medio de impugnación, esto tras

darse a conocer que el TEEM desechó el juicio de inconformidad referente a Múgica, bajo la premisa de que fue presentado de manera extemporánea.

"No es extemporáneo, se presentó en tiempo y forma. Lo que sucedió es que se presentó aquí en Morelia ante el Consejo IEM, esto, por falta de garantías de seguridad en el consejo distrital de Múgica".

Ante ello, el grupo de abogados del "Equipo por Michoacán" aseguraron tener las causas justificadas y se adelantó que se recurrirá ante la Sala Superior para que revoquen el desecharno ilegal que hizo el TEEM.

Registra Michoacán baja incidencia de casos COVID-19 en niñas, niños y jóvenes

De los 64 mil 420 casos confirmados, sólo mil 759 son de menores



MORELIA, MICH.

De acuerdo con el reporte epidemiológico de la Nueva Convivencia, reali-

zado por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), la entidad registra una mínima incidencia de casos COVID en el grupo etario de 1 a 19

años.

De los 64 mil 420 casos confirmados en el estado, sólo mil 759 representan a niñas, niños y jóvenes.

Mientras que la mayor incidencia es en el grupo etario de 30 a 39 años de edad, con 13 mil 978 casos confirmados, en su mayoría mujeres, por ello la SSM reitera el exhorto a la población a no bajar la guardia en el cuidado de su salud para la contención del virus, con medidas básicas de higiene. Uso de cubrebocas, lavado de mano constantes, uso de gel antimaterial, mantener sana distancia, evitar aglomeraciones y no saludar de mano, beso o abrazo, son acciones que ya pasaron a formar parte de la nueva convivencia.

Además, se invita a las personas que aún no se han inmunizado a estar pendientes del calendario federal, para realizar su registro en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial para la aplicación de su biológico.

Imparte CMASC, taller "Introducción al Sistema de Justicia Penal y Justicia Alternativa"

MORELIA, MICH.

El acceso a la justicia a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal (CMASC), es un recurso que toda la ciudadanía debe conocer, por ello, es necesaria la sensibilización y capacitación permanente en la materia, explicaron autoridades del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC), durante el taller "Introducción al Sistema de Justicia Penal y Justicia Alternativa".

En el marco del evento protocolario de esta actividad, la coordinadora general del CMASC, Marisol Moreno Álvarez, detalló que acercar a la ciudadanía esta informa-

ción, ha sido una constante en la instrucción del titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), Adrián López Solís, quien ha sido un promotor permanente de la importancia de difundir las ventajas y beneficios de hacer uso de salidas alternas para acceder a la justicia.

La funcionaria agradeció la colaboración del Instituto Republicano Internacional (IRI) para llevar a cabo este taller de sensibilización, que coadyuva a fortalecer los ejes estratégicos del Plan de Persecución de Delitos sobre la importancia y beneficios de los mecanismos de despresurización.

Como resultado del conve-



nto de colaboración signado entre ambas instituciones, Diego Olguín, Oficial de Programas del IRI, hizo entrega de un reconocimiento al CMASC y al Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, por el trabajo desarrollado en la implementación del Programa de Seguridad con Justicia.

La ponencia fue impartida por Alejandrina de la Torre Valdés, facilitadora certificada, con especialidad en Justicia Penal para Adoles-

centes, y dirigida a 87 aspirantes que integran el Curso de Formación Inicial para Ministerio Público, que coordina el Instituto de Capacitación.

En el evento se contó con la asistencia de Norma Angélica Ruiz Salas, Gerente Senior y Elidet García López, Asociada Estatal, ambas del IRI, así como Antonio Arellano Molina, director de Servicio Profesional de Carrera del Instituto de Capacitación de la FGE.



Firme Nacho Campos en cumplir las premisas de ejercer un buen gobierno

Encuentro nacional de autoridades electas de MORENA

Ciudad de México

El diputado federal, Ignacio Campos Equihua acudió ayer a la capital del país, para reunirse con sus homólogos en el Encuentro de Alcaldesas y Alcaldes Electos de Morena, donde firmó la carta compromiso del Movimiento de Regeneración Nacional, en el cual se compromete a cumplir durante su gobierno con los preceptos del partido, de “no robar, no mentir y no traicionar”.

Durante el encuentro que fue encabezado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, el presidente municipal electo de Uruapan, Nacho Campos recaló que ya era hora que su municipio contara al fin con un gobierno honesto, de puertas abiertas y donde la gente pueda acudir para ser



escuchada y atendida en su problemática; y “no sólo un gobierno de simulaciones

donde la gente no encuentra respuesta a sus demandas”.
 “Vamos a gobernar bajo

estos principios de honestidad, donde los recursos públicos sean manejados de manera transparente y donde la ciudadanía pueda decidir dónde serán utilizados; no dónde la autoridad decida sólo por compromisos partidistas, sino donde la gente realmente los necesite. Tenemos obras de relumbrón, que en nada coinciden con las necesidades de las mayorías, nosotros no somos iguales”.

En este encuentro, Campos Equihua celebró el haberse encontrado con las alcaldesas electas de Lázaro Cárdenas y Ziracuaretiro, Itzé Camacho Zapata y Itzel Gaona Bedolla, respectivamente; con quienes dijo estará realizando importantes proyectos regionales, al igual que con los demás alcaldes electos de Morena, a quienes une una lucha común: el combate a la corrupción y a las malas prácticas de gobierno.



Sentencia de Tribunal Electoral reafirma el triunfo irreversible de Morena: Bedolla



Ha quedado intacta la voluntad ciudadana manifiesta en las urnas, señala el gobernador electo

MORELIA, MICH.
El Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) resolvió declarar improceden-

te el juicio de inconformidad que promovió el Equipo por Michoacán para anular los votos computados en el distrito de Múgica, por lo que

el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla destacó que dicha resolución ratifica como irreversible el triunfo de Morena y PT en la elec-

ción de titular del Ejecutivo estatal.

Con la impugnación del cómputo en el Distrito 22, con sede en Múgica, el PRI, PAN y PRD buscaban la anulación de 52 mil 40 votos obtenidos por Morena y PT en la elección de gobernador, con el objetivo de cambiar el resultado final de la elección en la que resultó ganador Alfredo Ramírez Bedolla con 49 mil 919 votos de ventaja sobre Carlos Herrera Teilo, candidato del Equipo por Michoacán.

De manera unánime, los magistrados del TEEM echaron de plano el juicio de inconformidad, ya que fue presentado de manera extemporánea; es decir, fuera del plazo legal establecido para la presentación de impugnaciones.

El gobernador electo celebró que con la resolución del TEEM queda intacta la voluntad que las michoacanas y michoacanos manifestaron en las urnas a través del voto, y a favor del proyecto de Morena que representa un cambio verdadero.

Con apoyo del Gobierno de Michoacán, el Banco de Alimentos duplicará apoyo alimentario a familias

A través de la Consejería Jurídica y de la Dirección de Patrimonio firmaron convenio para entrega en comodato de un predio

MORELIA, MICH.
El Gobierno de Michoacán, a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado y de la Dirección de Patrimonio Estatal, firmaron contrato de comodato de un predio con el Banco de Alimentos de Morelia, con lo que la institución altruista podrá duplicar el apoyo alimentario a familias michoacanas.
Durante la firma del contrato, en la que fungió como

testigo de honor, el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Ricardo Bernal Vargas, destacó que con esta acción se da cumplimiento a un compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Conejo con la institución de beneficencia.

Resaltó que el proyecto para la construcción de una planta de procesamiento y conservación de alimento, adjunto a las instalaciones del Banco, representa una inversión por el orden de los 20 millones de pesos. El funcionario informó que cada semana la institución brinda alimento a 7 mil familias, y con la ampliación podrán beneficiar a 14 mil.

Por su parte, el consejero



jurídico del Ejecutivo del Estado, Miguel Wilfrido Machado Arias, reconoció la importancia de sumar esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil para atender la necesidad de llevar alimento a la población en situación de vulnerabilidad, toda vez que el gobierno, por sí solo, no lo puede hacer.

Por parte del Banco de Alimentos, su director general, Enrique Rodríguez destacó la coordinación que han tenido con la actual administración, que, por ejemplo, permitió llevar 200 mil Roscas de

Reyes, además de cenas navideñas a familias en diferentes municipios con altos niveles de marginación.

Explicó que hace 10 años llevaron a cabo un proyecto que permitió beneficiar a 50 mil familias "la meta debe ser por ahí también"; consideró que con el apoyo del gobierno michoacano podrán cumplir con el objetivo de dar seguridad alimentaria establecido por la ONU.

El director del Banco de Alimentos anunció que están próximos a abrir oficinas en Zamora y Uruapan.

Sentencia de TEEM reafirma triunfo irreversible de Morena: Bedolla



MORELIA, MICH.- El gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que la resolución del TEEM ratifica su triunfo.

■ Ha quedado intacta la voluntad ciudadana manifiesta en las urnas, dice

MORELIA, MICH.-

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) resolvió declarar improcedente el juicio de inconformidad que promovió el "Equipo por Michoacán" para anular los votos computados en el distrito de Múgica, por lo que el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, destacó que dicha resolución ratifica como irreversible el triunfo de Morena y PT en la elección de titular del Ejecutivo estatal.

Con la impugnación del cómputo en el Distrito 22, con sede en Múgica, el PRI, PAN y PRD buscaban la anulación de 52 mil 40 votos obtenidos por Morena y PT en la elección de gobernador, con el objetivo de cambiar el

resultado final de la elección en la que resultó ganador Alfredo Ramírez Bedolla con 49 mil 919 votos de ventaja sobre Carlos Herrera Tello candidato del "Equipo por Michoacán".

De manera unánime, los magistrados del TEEM desecharon de plano el juicio de inconformidad ya que fue presentado de manera extemporánea; es decir, fuera del plazo legal establecido para la presentación de impugnaciones.

El gobernador electo celebró que con la resolución del TEEM queda intacta la voluntad que las michoacanas y michoacanos manifestaron en las urnas a través del voto, y a favor del proyecto de Morena que representa un cambio verdadero.

Desecha TEEM impugnación de la Alianza contra elección de gobernador en Múgica

MORELIA, MICH.-

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) desechó el recurso interpuesto por los Partidos Políticos Morena, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional en contra del cómputo distrital correspondiente a la elección de Gobernatura del Distrito Electoral número 22, con cabecera en Múgica, por haberse presentado de manera extemporánea.

De igual manera, en Sesión Pública virtual declaró la validez de la elección para Ayuntamientos en cinco municipios, se trata de Epitacio Huerta, Salvador Escalante, Charapan, Cuitzeo y Tlalpujahua.

Aunque tomó estas determinaciones dejando a salvo los derechos de los ciudadanos respecto de la causal de nulidad relacionada con el tema de rebase de tope de gastos de campaña, que, de considerarlo procedente, acudan a defender sus intereses en la vía y forma que estimen pertinente.

En los expedientes TEEM-JIN-111/2021 y TEEM-JIN-114/2021 Acumulados promovidos por los Partidos Políticos Morena, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional en contra del cómputo distrital correspondiente a la elección de Gobernatura del Distrito Electoral número 22, con cabecera en Múgica, los Magistrados avalaron la propuesta de la Magistrada Bahena Villalobos de desear de plano las demandas interpuestas por extemporáneas y ordenar dar vista al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán con la demanda del TEEM-JIN-114/2021 y la resolución de mérito.

Niños con cáncer son utilizados políticamente, acusa sindicato

■ Señalaron que el desabasto de medicamentos es un problema histórico en Michoacán

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

El gobierno del estado de Michoacán, está manipulando la información a su favor, respecto a desabasto de medicamentos, una problemática histórica en la entidad, señaló Guadalupe Pichardo Escobedo, secretaria general del Sindicato Democrático de los Trabajadores de Salud, Similares y Conexos de la República Mexicana (Sdtsscrm).

En rueda de prensa, informó que se solicitó en reiteradas ocasiones a la Secretaría de Salud (SSM), las condiciones referentes al convenio de adhesión del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), en específico para el estado de Michoacán, no obstante, se les negó el código de acceso a este que se supone es público.

Indicó que fue el propio Insabi el que proporcionó la información donde se constata que se le transfieren los servicios de primero y segundo nivel, en tanto la atención de tercer

nivel queda a cargo del gobierno del estado, lo que incluye la parte de abastecimiento del medicamento oncológico.

Pichardo Escobedo, reprobó en ese sentido, que se utilice a los niños con cáncer políticamente, "no es justificable por ninguna de las vías que ningún niño se quede sin su medicamento, sin embargo, aquí tenemos una particularidad, le sigue correspondiendo al estado".

Agregó que se está manipulando la información, "no es posible que el gobernador, a tres meses de salir, no se esté ocupando de esto tan importante"; aseguró se trata de un uso político para golpear al actual gobierno federal.

De acuerdo con la lideresa sindical, el desabasto de medicamentos es algo histórico y que ha sido una constante en el sexenio estatal, y recordó su sindicato denunció en 2018 el robo y desabasto de medicamentos, con una investigación abierta, aunque parada en el estado; así como el reciclaje de jeringas, este a nivel nacional, con un avance lento.

Buscan dar impulso económico a región conurbada de Morelia

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de resarcir los efectos negativos de la pandemia por la crisis de salud, económica y salud, los alcaldes de Morelia, Tarimbaro, Copándaro, Santa Ana Maya, Charo y Huiramba, signaron el Convenio de Colaboración para la Integración del Polo de Desarrollo Económico Regional con Municipios Conurbados.

Potencializar los procesos regulatorios de las diversas actividades económicas de la región que se ubica en la llamada zona diamante, podrán detonar su desarrollo a partir de diversas vertientes como la agricultura, ganadería, la industria de la construcción, la manufacturera, comercio en general e inclusive el turismo.

En ese sentido, los seis municipios signantes se comprometieron a compartir experiencias y promover el apoyo mutuo, así como la colaboración para la atracción de inversión, generación de empleo, evitar la desnaturalización, disminución de índices delictivos, que generen a su vez el bienestar social.

Durante su intervención, el presidente municipal de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, aseguró que ante los grandes flagelos que son el atraso del desarrollo económico y la pobreza extrema, es fundamental unir esfuerzos para lograr dichos objetivos.

Al respecto, Beatriz Ruiz Monje, titular de la Secretaría de Fomento Económico (Sefeco) detalló que como parte del programa marco de convenio, se impulsará la erradicación de la pobreza, se propiciará la salud, el bienestar y la educación de calidad, la igualdad de género, el agua limpia, saneamiento, así como energía asequible y no contaminable.

Para ello, se pondrá especial atención al crecimiento económico, la industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumos responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas, para lo que se requiere la consolidación de alianzas.



MORELIA, MICH.- Alcaldes de Morelia, Tarimbaro, Copándaro, Santa Ana Maya, Charo y Huiramba, durante la firma del Convenio de Colaboración para la Integración del Polo de Desarrollo Económico Regional con Municipios Conurbados

Sin afectaciones, exportación de aguacate michoacano

Sedrua. A pesar de los asuntos de seguridad en que se han visto involucrados presuntos productores, por ahora no ha habido ningún aviso de las autoridades de Estados Unidos para detener el envío del fruto



Cultivos. Según datos, alrededor de 100 mil michoacanos dependen de la producción, empaque y venta de aguacate. / CORTESÍA

Josimar Lara

Hasta ahora las autoridades de Estados Unidos no han emitido alerta alguna para detener la exportación de aguacate de Michoacán, aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), Rubén Medina Niño, después de que hace unos días se reportara que, presuntamente, productores se armaron para defenderse del crimen organizado en los municipios de Salvador Escalante, Ario de Rosales, Nuevo Urecho y Taretan.

“En este momento no hay ningún tipo de alerta; se dio el año pasado, pero en este año no ha habido ningún alertamiento a la autoridad mexicana, a quienes coordinan los programas de exportación. Eso (la alerta) lo determina la autoridad norteamericana y establece una comunicación con la federal de México; establecen cuáles son las condiciones que deben prevalecer para garantizar la exportación a Estados Unidos”, respondió a los medios de comunicación ante los cuestionamientos sobre el tema.

El funcionario estatal recordó que el año pasado si hubo una alerta de suspender el envío del fruto a tierras estadounidenses por cuestiones de seguridad, pero en 2021 continúan los planes de exportación por parte de la APEAM a Estados Unidos y otros destinos.

Aclaró que la principal función de la Sedrua es el fomento de la agricultura y la ganadería, y no le competen asuntos de seguridad, por lo que los productores que han sido afectados, de manera individual o colectiva, son atendidos por la SSSP o la FGE por la naturaleza del tema.

Gana dinero extra en tu tiempo libre

UNIVERSO ECONÓMICO

POR

Jesús Melgoza
Empresario

Una columna empresarial en el punto de vista de su autor, no de Publifinero

¿Pasas por aprietos económicos? ¿Necesitas un ingreso adicional para cubrir tus compromisos o quieres darte un gusto? Existen tres factores que puedes poner a trabajar de inmediato: tus conocimientos, tu ingenio y tu tiempo libre, que son activos con los que podrías emprender alguna actividad redituable que te ayude a salir del paso.

Es necesario aclarar que estamos hablando de sumas pequeñas de capital, es decir, lo suficiente como para satisfacer tus obligaciones mensuales, para que ese molesto acreedor deje de llamarte o para darte un pequeño lujo.

Algunas de las opciones son más fáciles que otras, pero tienen en común que requieren muy poco o nada de capital y están pensadas principalmente para ayudarte a obtener algunos ingresos adicionales.

Recuerda que ganar dinero en tu tiempo libre no significa ganar muchísimo ni hacerse rico, sino de recibir una cantidad extra para tu cartera. Sin embargo, algunas de estas ideas pueden ayudarte a

generar riqueza a largo plazo.

Una opción es recomendar negocios de tu ciudad o contestar encuestas a través de Jobs Online; lo único que debes hacer es darte de alta como colaborador ¡y listo! Podrás generar un ingreso extra desde donde sea que te encuentres.

Renta tu espacio. Airbnb lanzó una economía compartida que sigue creciendo, y ahora puedes rentar no sólo tu casa sino tu auto, tu cochera, tu patio y hasta tu sala.

También puedes vender tu tiempo o experiencia de forma digital. Las plataformas de trabajos independientes como Fiverr, JustAnswer y Upwork varían en rango de experiencia requerido y pagos.

Amazon's Mechanical Turk (también conocido como M Turk) es una página web de microtarefas, y lo que se pide no requiere de mucha habilidad, pagan poco y solo te toma unos cuantos segundos. Para ganar dinero tienes que invertirle tiempo.

Lee la columna completa en www.mimorelia.com

Inauguran Congreso Estatal de Pediatría en Morelia

El representante del Colegio de Pediatras de Michoacán, Esteban López Gaytán, explicó que entre los principales padecimientos que afectan al sector está el cáncer

Este jueves se inauguró el Congreso Estatal de Pediatría, en donde expertos internacionales tratarán temas como el cáncer en los menores de edad, entre quienes es la segunda causa de muerte, refirió Esteban López Gaytán, representante del Colegio de Pediatras de Michoacán.

Dijo que en el congreso se presentarán ponencias enfocadas en la leucemia y los impactos que ha ocasionado la pandemia de Covid-19, principalmente en los adolescentes, entre otras problemáticas que afectan a este sector poblacional.

Añadió que, ante la ausencia de los alumnos en las instituciones educativas, los docentes se ven impedidos de detectar padecimientos de los jóvenes y niños, debido a que son quienes

detectan los principales síntomas de las enfermedades.

En entrevista, el especialista explicó que también abordarán temas de sexualidad, no sólo como el embarazo en adolescentes, sino también de prevención de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo a sectores de la diversidad sexual, así como la obesidad.

López Gaytán explicó que el cáncer es la segunda causa de muerte entre jóvenes y niños, y de los cánceres, la leucemia es la primera, además de muertes violentas o el suicidio, derivados de la depresión o relacionadas con el consumo de sustancias.

En este sentido, se dijo respetuoso de las políticas públicas del sector salud a nivel federal; sin embargo, considera que los



Ponencias. Se abordarán temas como la leucemia y los impactos que ha ocasionado la pandemia del Covid. / MARCO S.

cambios en la administración han modificado las líneas de abastecimiento del medicamento oncológico, provocando desabasto a nivel federal.

“Estemos de acuerdo o no con la política, en su lucha contra la corrupción cambió la forma de comprar los medicamentos, de distribuirlos; sin embargo, aparentemente la gente que ejecuta las decisiones del presidente no ha sido la adecuada; no saben quién exactamente debe comprar el medicamento, quién debe distribuirlo”, señaló.

Puntualizó que la entidad no ha sido afectada del todo; pero agregó que la modificación en los protocolos del tratamiento oncológico pueden afectar en un 33% a la salud del paciente.

MARCO SANTOYO